



Síntesis de Medios Impresos

Lunes 26 de
mayo de
2008

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Hay caos en ZMG por la recolección

Público

Plan de izquierda de Calderón ante crisis

Ocho Columnas

Presentan 3 ejes para seguridad alimentaria

El Informador

Cobrarán agua a edificios públicos

El Occidental

Cochinero en el Rastro

PROCESO

Ilegal el donativo a la AMBA

Mano dura en Conciliación y Arbitraje

Notas de Interés

Defiende Arquidiócesis el donativo de Jalisco (Mural)

Justifican adjudicaciones (Mural)

Realiza PRI elecciones internas (Mural)

Hacen frente vs. González Uyeda (Mural)

La reforma de fiscalización en veremos (Público)

Cambian proceso para elegir auditor (Público)

Se unen contra imposición en el PAN Zapopan (Público)

Emilio, muy "poco gobernador" (Público)

Quieren evitar corrupción en concurso de obra pública
(Ocho Columnas)

Exigen cuentas de los excedentes (Ocho Columnas)

PGR "estorba" para aclarar el Caso Posadas (El Occidental)

Recomienda al ejecutivo vetar Ley de

Fiscalización (El Informador)

Hacen frente vs. González Uyeda

Para enfrentar al candidato que propone el grupo del comité estatal del PAN para la Presidencia de Zapopan, se reunieron ayer panistas como Herbert Taylor, Felipe Vicencio y el actual Alcalde Juan Sánchez Aldana, quienes elegirán a su propio aspirante.

En un restaurante de la Ciudad, el grupo de políticos del albiazul acordó escoger de entre ellos a un precandidato que afronte a Abraham González Uyeda, subsecretario de Gobernación, el cual comentaron que es el abanderado de Eduardo Rosales, dirigente estatal de Acción Nacional.

"Se pretende, a través del jefe estatal, Eduardo Rosales, hacer una imposición de candidato en Zapopan, de importar un candidato que es Abraham González Uyeda", afirmó Sánchez Aldana.

"Esto nos obliga a reflexionar de la importancia que tiene de que hoy Zapopan tenga un único candidato que sea capaz de combatir a esta embestida que se da desde el comité estatal".

En el Grupo de Francisco Ramírez Acuña y el dirigente estatal del PAN se ha manejado la posibilidad de que González Uyeda busque la candidatura para Zapopan, aunque otra opción es que vaya al Congreso del Estado y coordine a los diputados albiazules en la próxima legislatura.

Al desayuno acudieron 10 panistas, entre ellos Bernardo Guzmán, líder del PAN en Zapopan; Diego Monraz, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano; Salvador Cornejo, director general de Desarrollo Social de Zapopan; Felipe Vicencio, delegado de la Secretaría de Desarrollo Social, y Guillermo Martínez Mora, Secretario de Promoción Económica de Jalisco.

"Vamos todos juntos y buscaremos que salga un solo candidato de esta mesa y todos iremos a apoyar esta candidatura", informó Herbert Taylor, coordinador de Innovación y Desarrollo del Gobierno del Estado.

Taylor expresó que del grupo hay en total ocho aspirantes que han manifestado su intención de lanzarse para el Municipio zapopano, de los cuales Fernando Garza Martínez, ex Alcalde de Guadalajara, y Martín Hernández Balderas, Secretario de Desarrollo Humano, estuvieron ausentes en la reunión debido a otros compromisos.

"Consideramos que el señor Uyeda no milita siquiera en Zapopan, no milita en el PAN de Zapopan, no conoce la vida del partido, no conoce la militancia, está muy ajeno a lo que está pasando ahí", opinó Taylor.

"Los que están aquí han dicho que no tienen la más mínima intención de que sea abanderado del partido alguien que no se identifica con Zapopan, y tampoco están de acuerdo con meterse a un sistema y a un mecanismo de aceptar una imposición ya sea directa o simulada".

En próximas semanas darán a conocer el nombre del que apoyarán para la candidatura de Zapopan.

'Suspirantes'

Éstos son los ocho panistas que buscan la precandidatura para la Alcaldía de Zapopan.

Guillermo Martínez Mora, Secretario de Promoción Económica de Jalisco.

Salvador Cornejo Reynoso, director general de Desarrollo Social de Zapopan.

Felipe Vicencio Álvarez, delegado de la Secretaría de Desarrollo Social.

Joel Arellano Arellano, diputado federal del PAN.

Diego Monraz Villaseñor, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano.

Martín García Pérez, ex presidente del PAN en Zapopan.

Fernando Garza Martínez, ex Alcalde de Guadalajara.

Martín Hernández Balderas, Secretario de Desarrollo Humano.



> Bernardo Guzmán, Juan Sánchez Aldana, Martín García, Felipe Vicencio, Salvador Cornejo, Herbert Taylor, Jorge Sánchez, Diego Monraz, Guillermo Martínez Mora y Joel Arellano armaron su frente contra Abraham González.

Temer dedazo con Abraham González

Se unen contra imposición en el PAN Zapopan

Guadalajara ▶ Rocío Ramos

Varios panistas que han hecho carrera política en Zapopan se reunieron en un café para unirse contra una posible "imposición" de Abraham González Uyeda como candidato del PAN a alcalde para las elecciones de 2009.

Guillermo Martínez Mora, Salvador Cornejo, Martín García, Felipe Vicencio, Joel Arellano y Diego Monraz, quienes también tienen aspiraciones de llegar a la alcaldía, coincidieron en que unirán esfuerzos contra Abraham González Uyeda, subsecretario de Gobernación, y contra un posible dedazo desde el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para su candidatura.

González Uyeda, se rumora, recibió el espaldarazo de Francisco Ramírez Acuña y de los dirigentes nacionales del partido.

Dentro de los que organizaron el movimiento denominado Todos Unidos Contra Uyeda (TUCU), están el coordinador de Innovación y Desarrollo del gobierno del estado, Herbert Taylor Arthur; Bernardo Guzmán, presidente del PAN en Zapopan, y el actual alcalde Juan Sánchez Aldana, todos del grupo político del gobernador Emilio González Márquez.

A decir de Herbert Taylor, no hay un adelanto en los tiempos electorales ni se enfocan energías

en asunto secundarios, ya que aseguró que él sabe distinguir entre los horarios en los que trabaja para el gobierno estatal y los que los dedica al Partido Acción Nacional.

También apuntó que en el TUCU se encuentran Martín Hernández Balderas, secretario de Desarrollo Humano del estado, y Fernando Garza Martínez, ex alcalde de Guadalajara, pero que ayer no pudieron asistir al evento por diferentes compromisos.

"Estamos platicando de la importancia de que el voto no se pulverice, que se pueda articular en torno a una sola candidatura. [El elegido] no sólo debe competitivo, sino tener la fuerza suficiente para prevalecer ante lo que parece ser una decisión de un grupo político", argumentó Felipe Vicencio, delegado de Sedesol en Jalisco.

Sánchez Aldana expresó que González Uyeda no milita en Zapopan ni ha hecho vida política en el municipio, y reconoció que hay madrugue en el proselitismo político: "Yo creo que los tiempos están muy adelantados, pero que sería iluso de parte nuestra no reconocerlo y sería falta de oportunidad política si en este momento no actuamos". Y añadió: "Nosotros propondremos a un candidato que resulte de los trabajos de esta mesa, y en próximas semanas seguramente tendremos el nombre de quien abanderará este esfuerzo". ■ r



El TUCA, Todos Unidos contra Abraham, convocó, entre otros, a Juan Sánchez Aldana y a Herbert Taylor

Bajo división, panistas preparan candidatura zapopana



• Militantes panistas, algunos con cargo público, se reunieron con el alcalde de Zapopan para discutir a quién apoyarán para buscar la próxima alcaldía.

El grupo contrario a Francisco Ramírez Acuña, considera que el Comité Estatal "impone" a Abraham González Uyeda como candidato blanquiazul para la próxima alcaldía

Ante lo que consideran una "imposición" por parte del Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) para que el subsecretario de la Secretaría de Gobernación (Segob), Abraham González Uyeda sea el candidato blanquiazul para la próxima alcaldía zapopana, la mañana de este domingo un grupo de panistas contrarios a esa corriente se reunieron en un restaurante del municipio para preparar a su propio candidato.

Militantes, varios de ellos con cargo público, como Guillermo Martínez Mora, Diego Monraz Villaseñor, Joel Arellano, Jesús Salvador Cornejo Reynoso, Fernando Garza, Felipe Vicencio Álvarez, Martín Hernández Valdés y Martín García Pérez son los ocho precandidatos que se acompañaron por Herbert Taylor Arthur, Raúl Villavicencio y por el propio presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana.

De acuerdo con el municipio zapopano, durante las próximas tres semanas decidirán quién de los mencionados tendrá el apoyo de

ese sector de la militancia panista en el municipio.

— ¿Qué participación tiene como alcalde aquí?

Vengo aquí como panista con prometido con mi municipio y por lo que quiero que en las próximas elecciones haya un representante con las actitudes necesarias para poder afrontar el reto que es gobernar Zapopan.

— ¿No cree que se anticipa demasiado a los tiempos?

Creo que los tiempos están muy adelantados, pero que sería un "tanto" de parte nuestra no reconocerlo y sería falta de oportunidad política si en este momento no actuamos.

Por su parte, Guillermo Martínez Mora, actual secretario de Promoción Económica, señaló que busca impulsar una sola candidatura con quien que sea competitivo y que tenga la fuerza suficiente para prevalecer frente a lo que "parece ser una decisión de un grupo político de interés en el municipio y que ya ha anunciado cuál es su candidato".

La reforma de fiscalización, en veremos

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Los acuerdos logrados por las distintas fracciones del Congreso del Estado para sacar adelante la reforma en materia de fiscalización podrían ver disminuida la velocidad que llevaba el proyecto, ante la posibilidad de que sea vetada por el gobernador Emilio González Márquez. La reforma ha sido calificada como de "vanguardia" por algunos diputados, mientras que por parte del Ejecutivo se considera que las modificaciones que se hicieron a la propuesta inicial, enviada por el mandatario, tendrían como consecuencia la continuidad del manejo político en la revisión de las cuentas públicas.

En los días posteriores a la aprobación de la reforma, los actores políticos han dejado en claro que las diferencias tienen que ver con la disputa del control sobre la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y que, por ello, es determinante quién será quien empuje a su titular.

El acuerdo tomado el pasado 13 de mayo por el pleno del Congreso prevé cambios en la Constitución, la Ley de Fiscalización y diferentes normas estatales, incluso los códigos Penal y de Procedimientos Penales. En una revisión al dictamen final, se han encontrado nuevas figuras y que han causado polémica, como la Unidad de Vigilancia, que será un órgano técnico de la comisión legislativa responsable de la fiscalización; la posibilidad de que las dependencias y ayuntamientos se autoauditen o la revisión que los diputados podrán hacer al trabajo del gobierno del estado.

La propuesta que el gobernador Emilio González envió al Congreso en agosto del año pasado planteaba dar autonomía de gestión, administrativa, financiera y de decisión a la Auditoría Superior del Estado. Sin embargo, los diputados consideraron que, en los términos que se planteaba, violentaba la facultad que les concede la Constitución en materia de fiscalización, y la modificaron.

En el artículo 35 bis de la Constitución se establece que la revisión y auditoría son facultad "soberana, inalienable e imprescindible del Congreso", que se apoyará en la ASEJ para ejercerla.

En ese sentido, hay dos cambios a la iniciativa del gobernador: la creación de la Unidad de Vigilancia y la separación del concepto de fiscalización del de revisión de cuentas públicas; este último queda exclusivamente en manos de la ASEJ, mientras que el primero seguirá siendo de los diputados.

La fiscalización del Congreso se hará a través de una evaluación del cumplimiento de planes y programas por parte de los entes auditables. Para ello, se establece que tanto los poderes de la entidad como los ayuntamientos, además de presentar la programación de sus gestiones, tendrán que señalar objetivos, metas con base a indicadores de desempeño y cuáles serán las unidades responsables de su ejecución.

La Unidad de Vigilancia será el órgano técnico de la Comisión de Vigilancia y funcionará como un enlace entre esta última y la ASEJ. Para especialistas en la materia, se trata de una especie de órgano fiscalizador pequeño, que permitirá a los diputados acceder a las cuentas públicas.

Entre los cambios que incluye la reforma integral, se plantean



La Auditoría estatal está en el centro del conflicto con el Ejecutivo

reformas penales para endurecer las sanciones a funcionarios. Entre otros, se determina que, cuando los funcionarios responsables de cobrar un crédito fiscal no lo hagan, serán procesados por el delito de abuso de autoridad.

También se tipifica como delito penal la difusión de información relacionada con la revisión de cuentas públicas. Además, con base en lo previsto para delitos cometidos en la custodia o guarda de documentos, se determina que se sancionará con uno a cuatro años de cárcel a quien "indebidamente sustraiga, destruya, altere, oculte o impida el acceso a la información financiera" contenida en las cuentas públicas.

Cuando se establece una sanción administrativa o financiera producto de una auditoría, el sujeto señalado puede acudir al juicio de nulidad ante el Tribunal Administrativo del Estado (TAE). La propuesta que había enviado el gobernador tenía previstas modificaciones a la *Ley de Justicia Administrativa*, para que fuera en una especie de juicio oral, pero se rechazó por considerar que sería "sumarísimo", sin posibilidades de desahogar pruebas periciales y revisiones físicas. ■

La Unidad de Vigilancia y la autoauditoría, entre las dudas a debatir

Nuevas figuras legales, motivo de polémicas y discusiones

• Aparecen en el dictamen que los diputados votaron sin conocerlo

Guadalajara • SSI

Aunque la reforma en materia de fiscalización ha sido presentada por los diputados como un importante avance para la rendición de cuentas en el estado, la rapidez con que se pusieron de acuerdo los coordinadores de fracción, las dificultades para conocer el documento final (que aún no se distribuye formalmente) y algunas figuras que se conocieron en los últimos días han provocado polémica en

torno a su conveniencia.

La propuesta de reforma fue entregada a los diputados por el gobernador Emilio González Márquez desde el año pasado. Su planteamiento de que el actual titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Alonso Godoy Pelayo, se quedara hasta el año 2012, provocó que los diputados la enviaran a la "congeladora": la turnaron a seis comisiones, donde ni siquiera fue revisada.

Ocho meses después, los diputados se reunieron con el gobernador Emilio González Márquez en Casa Jalisco, acordaron que Godoy se quede hasta el 31 de julio próximo y con rapidez llevaron a cabo el procedimiento legislativo. Sólo una de las comisiones a la que fue turnada, la de Puntos Constitucionales, dictaminó; las otras

cinco sólo la firmaron.

Además, casi ningún diputado conoció el dictamen final y aun así lo votaron en el pleno.

En el dictamen, se crea la Unidad de Vigilancia, que será el órgano técnico de la Comisión de Vigilancia y que tendrá, entre otras tareas, la de revisar el trabajo de la ASEJ y la de apoyar a la comisión legislativa en la revisión de las cuentas públicas.

El presidente de la Comisión de Inspección, que cambiará a Vigilancia, Ignacio Guzmán, ha sostenido que será un órgano técnico integrado por personas calificadas en la materia.

Los diputados dejarán de participar directamente en la dictaminación de cuentas públicas, aunque sí podrán observarlas por una sola vez y utilizar su información para

la fiscalización que harán de los planes y programas de las dependencias y ayuntamientos.

Otro tema que ha generado polémica es la figura de la autoauditoría. Los diputados incluyeron la posibilidad de que la Auditoría Superior firme convenios con los entes a revisar para que éstos se hagan su propia auditoría, incluso del total de los recursos públicos que ejerzan.

Pero uno de los puntos que más han causado diferencias entre los poderes Ejecutivo y Legislativo es la inclusión de la fiscalización por parte de los diputados. Esta consistirá en que, a través del pleno o de las comisiones, se podrán revisar el cumplimiento de metas y objetivos que se fijen los poderes, ayuntamientos y organismos autónomos. ■

Acortan tiempos **Fijan los plazos para las auditorías**

Guadalajara • SSF

Además de conceder autonomía a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) en la revisión de las cuentas públicas, la reforma en materia de fiscalización establece plazos para cada una de las etapas de revisión, de manera que se acorten los tiempos y se evite el manejo político.

En la reforma, se señala que es facultad del Congreso la revisión de las cuentas públicas, para lo cual se auxilia de la ASEJ.

El proceso comienza con la entrega de las cuentas públicas a la Auditoría Superior, para lo cual los ayuntamientos tendrán de plazo hasta el último día de febrero del año siguiente al ejercicio fiscal, mientras que las entidades estatales hasta el 31 de marzo. También se fijan plazos para la entrega de los avances financieros mensuales, trimestrales y semestrales, para quienes tienen obligación de rendirlos.

La ASEJ dispondrá de un año para la revisión de la cuenta de los entes estatales y de ocho meses en el caso de los municipios, que podrán ampliarse hasta por tres meses más. Además, dispondrá de 30 días naturales, a partir de que concluya la auditoría, para hacer observaciones. El mismo plazo tendrán los entes auditables para solventarlas.

Una vez que concluya ese procedimiento, la Auditoría Superior remitirá el dictamen final al Congreso del Estado. Ahí, la Comisión de Vigilancia podrá "conocer, revisar, analizar y proponer el sentido de dictamen", para lo cual dispone de un año. Si los aprueba en el mismo sentido, se remiten al pleno; de lo contrario, los devuelve a la ASEJ, por una única vez, con observaciones.

La Auditoría tiene 90 días para solventar las observaciones y regresar al pleno el dictamen, donde podrá ser aprobado o rechazado, pero no modificado.

En la reforma constitucional si se precisa que, cuando se trate de cuentas de entes estatales no podrán modificarse, pero no pasa lo mismo con las municipales.

El dictamen de la Auditoría debe contener las sanciones, créditos fiscales y acciones jurídicas que se deben emprender cuando se finquen cargos. ■

Tendrá auxiliares **Cambian proceso para elegir auditor**

Guadalajara • SSF

Uno de los puntos más importantes en la reforma en materia de fiscalización es el que tiene que ver con el nombramiento del auditor superior. En la iniciativa presentada por el gobernador Emilio González Márquez, se planteaba un artículo transitorio que señalaba que Alonso Godoy Pelayo se quedaría en el cargo hasta el 31 de julio de 2012. En el dictamen aprobado el 13 mayo pasado se ratifica que sólo será hasta el 31 de julio próximo.

Sólo se agregó un artículo transitorio más, en el que se establece que, en caso de que no se llegue a un acuerdo sobre el nuevo auditor superior, Godoy Pelayo podrá permanecer al frente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), "en tanto no sea electo uno nuevo o no sea aprobado el actual conforme a los procedimientos".

En la nueva estructura que tendrá la ASEJ, se señala que habrá un auditor superior y auditores especiales que lo auxiliarán, aunque no se precisa cuántos. También habrá un director de asuntos jurídicos y uno administrativo. Todos los funcionarios serán nombrados por el auditor superior.

Entre los requisitos para ser auditor, se ampliaron los plazos a tres años sin haber ocupado cargos de elección popular y a seis años sin haber sido dirigente de un partido político, además de ratificarse los relacionados con no haber sido funcionario público, ni titular de un ente auditable. También se aumentó a cinco años de experiencia en materia de control, auditoría financiera y responsabilidades.

La Comisión de Vigilancia será la encargada de emitir la convocatoria para la elección del auditor. El gobernador había propuesto una evaluación sobre cien puntos, que incluiría experiencia laboral, académica y un examen de conocimientos, así como una evaluación personal, que se eliminó.

Finalmente, se señala que se tendrán que obtener al menos 80 puntos en el examen, y por separado se tomarán en cuenta la experiencia laboral y académica.

Todos los candidatos que superen esta evaluación serán propuestos al pleno, donde se requerirá el voto de dos terceras partes de los diputados para la designación del auditor. Este podrá durar en el cargo siete años, con la posibilidad de ser ratificado por un periodo más. ■

Recomiendan al Ejecutivo vetar Ley de Fiscalización

El diputado federal del PRD por Jalisco, Tona-tiuh Bravo Padilla, recomendó al Poder Ejecutivo estatal observar la reforma a la Ley de Fiscalización, aprobada por los diputados locales hace algunas semanas.

Aseveró que si bien existe un avance, quedan "pendientes"; entre ellos, no se garantiza una cabal autonomía de la Auditoría Superior del Estado del Congreso Estatal (ASEJ).

"Tengo algunas consideraciones de esa ley, hay algunos aspectos que se deben ajustar para asegurar total y cabalmente la autonomía. Esperaría a dar mi opinión a su totalidad, una vez que sepa si el gobernador emitirá una observación o la publica la ley".

Para el legislador federal es indispensable que las leyes de Fiscalización de los estados estén homologadas con la ley en la materia que existe en la Federación, y desde su perspectiva esto no ocurre en Jalisco.

"Desde mi punto de vista, serían perfectibles los artículos en los que se asegura la autonomía técnica y de gestión, ya que actualmente no existe esa autonomía. Con la reforma se avanza, pero no se llega a los términos que ahora tenemos en la Auditoría Superior de la Federación".

De acuerdo con Bravo Padilla, entrevistado ayer en el marco de la visita de Andrés Manuel López Obrador a Guadalajara, de quedarse la Ley de Fiscalización tal y como la aprobaron los diputados locales se corre el riesgo de seguir con la práctica de politizar la aprobación de cuentas públicas, por lo que confió en que el gobernador, Emilio González Márquez, observará la ley para que sea una reforma integral "a la altura de la que se aprobó en la Federación".

"Se corre el riesgo de que el órgano de la ASEJ no cuente con todas las atribuciones legales para hacer su trabajo; no es un retroceso, hay avances pero no son suficientes. En este momento cualquier auditoría es susceptible de ser politizada, con y sin reforma", advirtió.

Justifican adjudicaciones

Señalan que asignaron directamente los trabajos porque se trata de obras urgentes

Héctor Padilla

Si la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) se ha excedido por 262 millones 926 mil 349 pesos del tope establecido para adjudicaciones directas, ha sido con justificación, afirmó su titular, Sergio Carmona.

Aunque el 42 por ciento de los 627 millones 391 mil 899 pesos que la dependencia invirtió en asignaciones directas rebasó el límite que establece la Ley de Obra Pública para este tipo de esquemas, afirmó que ha hecho todo conforme a lo establecido.

"A mí me revisa la Contraloría en principio y también me revisan la cuenta pública, yo no iba a ser tan burdo como para (hacer) cosas que no están tipificadas adecuadamente y amparadas por ley", expuso.

Carmona comentó que las asignaciones que han excedido el millón 19 mil 200 pesos establecido en la ley, es porque están apegadas a las 12 excepciones enumeradas en el artículo 106 del ordenamiento, como situaciones extraordinarias que requieren una obra urgente, un caso donde peligre el orden social o cuando el contrato deba celebrarse con determinado contratista, por tratarse del titular de la patente.

"(Las excepciones) contemplan bajo qué condiciones se puede rebasar el monto y, obviamente, si se recurre a alguno de estos numerales se debe a que uno cumple con esas características, no porque uno ponga las condiciones para hacer eso, sino más bien, uno se ajusta de acuerdo a las condiciones a ese numeral", dijo.

El titular de la Sedeur argumentó que por anticiparse al temporal de lluvias del 2007 se tuvo que asignar directamente, por 9 millones 397 mil 214 pesos, la construcción del colector pluvial de Gobernador Curiel.

También señaló que a la Constructora Cautín, que cobró 14 millones 835 mil pesos por una asesoría para la elaboración del proyecto topográfico y geométrico del Periférico mediante estructuras en dos niveles, se le pagó por la complejidad de los estudios de geotecnia, el número de cálculos y la localización de predios a construir.

Además, la dependencia fragmentó su plan de conservación carretera para repartir el trabajo entre diferentes contratistas, argumentando que uno solo no puede con varios tramos simultáneos.

En otro caso, Carmona Ruvalcaba indicó que se contrató directamente la construcción de dos canchas de fútbol, por 7 millones 868 mil 300 pesos, debido a que la empresa era especializada.

Se pasan

Estas son algunas obras con adjudicaciones directas por parte de la Sedeur.

Empresa	Monto	Concepto
Obras Civiles Especializadas	\$19'397,214	Construcción del colector pluvial en Gobernador Curiel.
Obras y Comercialización de la Construcción	\$8'414,900	Trabajos complementarios del paso a desnivel de Copernico y López Mateos.
SB Ingenieros Civiles	\$14'992,082	Trabajos de construcción del colector auxiliar Las Rosas.
Constructora Cautín	\$14'835,000	Asesoría para la elaboración del proyecto topográfico, geométrico y estructural del Bulevar Periférico mediante estructuras en dos niveles.
Grupo Constructor Felca	\$14'236,124	Construcción del puente vehicular sobre el canal de Las Pintas en su cruce con la Calle Misericordia, en Tlaquepaque.
Carlos Enrique Garay Camarena	\$7'868,300	Construcción de dos canchas de fútbol en las instalaciones de Code Atlas Paradero.
Inmobiliaria y Constructora Mike	\$6'282,140	Construcción de las laterales del nodo vial Arroyo de Enmedio.
C & C Ingeniería y Proyectos	\$5'911,392	Puente vehicular en vialidad de acceso al Centro de Usos Múltiples, en Puerto Vallarta.
Asfaltos Guadalajara	\$5'745,624	Pavimentación de vialidad interna y estacionamiento del Centro de Usos Múltiples de Puerto Vallarta.
Meidat Sistemas Constructivos	\$4'997,128	Trabajos complementarios en el Hospital Regional de Puerto Vallarta.

Hay caos en ZMG por la recolección

Una red de empresas irregulares es la que da servicio de recolección de residuos a gran parte de los hoteles, restaurantes y comercios e industrias de la ZMG.

Se trata de particulares que sin estar registrados ante la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), ofrecen recogerles la basura por la mitad de lo que les cobraría una empresa autorizada.

Otras son empresas que, aunque están registradas, ofrecen ilegalmente el servicio con vehículos que no cuentan con permiso ni el equipo para el manejo de residuos.

Y son más de 100 los particulares y empresas que operan en la Ciudad en esas condiciones, según la Asociación de Recolectores de Residuos de Jalisco (ARR). En la Semades apenas hay registradas 146 firmas recolectoras.

Un video, al que MURAL tuvo acceso, muestra cómo un hombre en una camioneta pick up, sin rotulado alguno y con placas de uso particular, acude a uno de los restaurantes El Pargo, recoge la basura y la lleva a otro punto para traspasarla a un camión recolector de los que sólo dan servicio en zonas habitacionales.

Tan sólo el año pasado, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) abrió procedimientos contra 120 recolectoras por incurrir en este tipo de irregularidades que violan la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y la Ley de Gestión Integral de Residuos del Estado de Jalisco.

"La mayoría de las empresas no contaban con un refrendo autorizado, recolectan residuos que no están declarados y se les hace fácil sustituir camiones", expuso Jesús Ernesto Naranjo, director de Verificación Nor-

mativa de la Proepa. Pero sólo cuatro empresas fueron clausuradas.

FOMENTAN CORRUPCIÓN

Para obtener su licencia ante el Municipio, un restaurante, hotel u otro negocio que genere residuos especiales no peligrosos está obligado a presentar en su trámite el contrato en el que pacta el servicio de recolección con una empresa autorizada, según el artículo 52 de la Ley de Gestión Integral de Residuos del Estado.

Muchos negocios compran el contrato a alguna de las empresas sólo para el trámite, según la Asociación de Recolectores de Residuos.

"Al no haber control de los recolectores (por parte de Semades), el del negocio llama a uno que ve en el periódico y le pide que le venda el contrato y las empresas que realmente son 'patito' se los venden (y) puede ir hasta los mil pesos, sin necesidad de hacerles la recolección", explicó Raúl Martínez, director de Recolectora Industrial de Occidente y miembro de la asociación.

Algunos recolectores optan por tirar sus desechos en sitios clandestinos para no pagar la cuota de 400 pesos por tonelada que les exigen en un relleno autorizado.

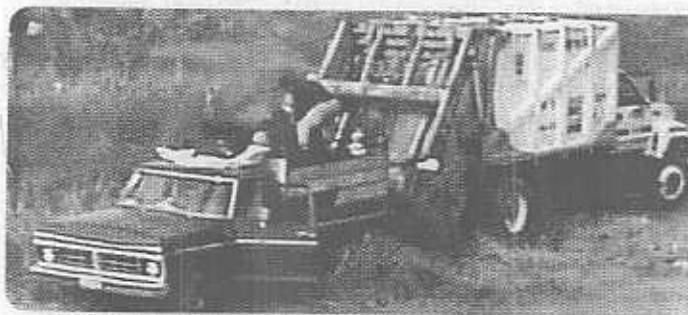
MURAL.COM > video

Proliferan servicios 'patito'

Un video al que MURAL tuvo acceso revela la corrupción en la basura



> Una camioneta sin rótulos llega a uno de los restaurantes El Pargo por desechos.



> Unas horas después se le capta en otro punto haciendo un traspaso de desperdicios a un camión que da servicio en Zapopan, y que sólo debería recibir desechos en zonas habitacionales.

Cobrarán agua a edificios públicos

Para que los edificios públicos paguen por su consumo de agua, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) contempla una nueva tarifa que rondaría los 5.80 pesos por metro cúbico.

La estrategia del organismo es que a partir del próximo año, universidades y propiedades de los ayuntamientos y del propio Gobierno del Estado paguen por lo que gastan de agua y no siga siendo subsidiada en su totalidad, como hasta ahora.

Rodolfo Ocampo, director del SIAPA, señaló que con esta cuota denominada de "consumo de Gobierno", se pretende cuando menos cubrir los gastos de producción, es decir, lo que le cuesta al organismo prestarles el servicio, pero con una nueva modalidad. El regreso del dinero recaudado será en obras pluviales para evitar inundaciones.

"Estamos haciendo un planteamiento que esperamos acepten y es, en principio, una tarifa especial para los edificios públicos, una tarifa de 'consumo de Gobierno', le vamos a llamar así, que cuando menos cubra el costo de producción del agua, que no esté subsidiada y que tampoco obtengamos recursos adicionales de parte de los municipios.

"El pago que realicen se hará como un tipo de convenio por pago de derechos, lo que paguense los vamos a regresar en obras etiquetadas para temas pluviales, para empezar a disminuir el problema que tenemos con ese tema. Es un planteamiento que he platicado con los presidentes en la última sesión del Consejo (de Administración del SIAPA), y que hasta 'ahorita' es bien vista por los municipios".

Los edificios públicos están exentos de pagar por el agua que utilizan, con base en el Artículo 115

constitucional, que determina que deben gozar de todos los servicios, además de que los municipios son los que dan origen al SIAPA, cediéndole las atribuciones de administrar el vital líquido.

El problema es que de los mil 600 millones de pesos con que cuenta el organismo de cartera vencida, 40% corresponde a edificios públicos, que significa un adeudo de 400 millones de pesos.

Esta nueva tarifa se sumaría a las ya existentes: "Habitacional" y de "Otros Usos", y que fue presentada desde el año pasado al Congreso del Estado.

"Según el estudio que tenemos, es de 5.80 pesos por metro cúbico; esta tarifa es la que le estaríamos cobrando a los edificios públicos. Más que una tarifa especial, es una nueva tarifa que no existe en este momento".

Sin embargo, esta cuota primero debe ser autorizada al interior del Consejo de Administración del organismo, luego votada en cada uno de los ayuntamientos en el marco de sus leyes de ingresos y, por último, aprobada por el Congreso del Estado.

Es factible: Verdín Díaz

por **José Mendoza
Navarro**

En dos meses estarán listos los estudios y la plataforma mediante la que todo el transporte urbano de la Zona Metropolitana de Guadalajara opere mediante prepago, lo que ayudará a evitar muchos accidentes, aseguró el secretario de Vialidad y Transporte, José Manuel Verdín Díaz.

Explicó el funcionario que la punta de lanza para que el sistema convencional de transporte entre al sistema de prepago, será el macrobús, que

correrá por la Calzada Independencia.

"Estamos analizando la posibilidad, que sí es factible, que dentro de los estudios que se hacen para el sistema de prepago del macrobús, se vea la posibilidad de que también entre el sistema convencional".

Explicó Verdín Díaz, que los estudios están a cargo de Diego Monraz Villaseñor, titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), quien se comprometió a tener los resultados a más tardar en dos meses.

En tanto, dijo que ya se platicó con permisionarios y subrogatarios, los que reconocen que el sistema de prepago les

ayudará a reducir accidentes: "Estamos seguros que los permisionarios y subrogatarios podrán manejar sus recursos, pero sí va a ser una plataforma única en la cual se pueda incorporar todo el sistema de transporte".

"La propuesta que estamos haciendo nosotros es que todo el estudio técnico, todo lo que es definición de proyectos y aspectos accesorios, lo pague el Gobierno y lo que es el equipo para el prepago, sí lo asumirán los transportistas".

Dijo que la propuesta del presidente de Alianza de Camioneros, Jorge Higuera Magaña, en el sentido de que

El Prepago ayudará a evitar muchos accidentes, aseguraron en la Secretaría de Vialidad y Transporte.

el Gobierno aporte el 50 por ciento del costo de los implementos para el prepago, se analizará, pero de entrada advirtió que es un gasto que debe correr a costa de los concesionarios del transporte.

Subrayó que aunque en su momento será obligatorio el prepago, los empresarios podrán adquirir los implementos con el proveedor que quieran: "Siempre y cuando estén dentro de la misma plataforma".

Adelantó que el prepago podrá ser con tarjeta electrónica y con alcancías que reciban el efectivo, pero en todo momento sin contacto con el operador de la unidad de transporte.

Ya funciona su blog personal

El rector Briseño promete contestar todos los correos

• Los alumnos pueden hacer su propia bitácora en el portal de la UdeG

Guadalajara • IPV

Está nice este blog. Espero que sea de gran ayuda para toda la red universitaria. Enhorabuena. Firma: Cecy. Este es uno de los primeros mensajes que aparecen en el weblog del rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Briseño Torres, que se lanzó públicamente el viernes, con la nueva imagen del portal de la casa de estudios.

El blog del rector de la UdeG, www.rectorgeneral.udg.mx/blog, busca abrir espacios de comunicación directa con alumnos, maestros, trabajadores administrativos y funcionarios de la red universitaria. En especial, el funcionario quiere hacer contacto con los jóvenes que utilizan a diario esta herramienta.

Durante la presentación del blog en la Sala de Ex Rectores, se desplegó la página en una pantalla gigante donde pudieron leerse sobre todo felicitaciones, como la de Cecy. Sin embargo, también hay espacios para quejas, peticiones, sugerencias y comentarios.

Alguien se inconformó del estado en el que están los sanitarios del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), y un vecino de la preparatoria 4 agradeció que la UdeG haya asignado a alguien para barrer el frente del plantel, localizado en la colonia

Jardines del Rosario, que antes lucía sucio.

Tras presentar la página, Briseño Torres explicó que se compromete a dar contestación a todos los correos que reciba. Incluso, refirió que no se considera adicto a esta tecnología, aunque confesó que por lo menos dedica tres horas diarias a revisar internet.

Desde las 5:30 am —hora en que despierta— hasta las 8:30 am —cuando sale rumbo a la oficina—, el rector está conectado. Ahí revisa el blog y responde a los mensajes que le llegan, consulta los diarios nacionales y revisa la agenda de actividades del día.

Por su parte, Francisco Cuéllar Hernández, coordinador general de Tecnologías de la Información de la UdeG, dio a conocer que, gracias a un convenio con Microsoft, la institución cuenta con el sistema de correo UDGLive@edu, en el cual cualquier alumno puede abrir una cuenta de con un soporte de 5GB y crear su propio blog. El rector aseguró que “no hay universidad que ofrezca este servicio gratuito”, el cual tiene capacidad para que lo usen hasta 250 mil personas.

El blog del rector prácticamente no tuvo costo, explicó Cuéllar Hernández, salvo el sueldo de los diseñadores, los poco más de tres mil pesos que cuesta el *hosting* anual y tres computadoras cuyo costo unitario es de 95 mil pesos, para dar sustento al sitio de la Universidad.

Se prevé que, en tres meses, los egresados de la UdeG puedan utilizar el servicio y entrar en contacto directo con el rector, quien publicó su declaración patrimonial entregada a la Contraloría estatal, escrita con su puño y letra. ■

Defiende Arquidiócesis el donativo de Jalisco

► Crítica a políticos e intelectuales que recriminan los apoyos

MURAL / Staff

MÉXICO.- La Arquidiócesis de México salió ayer en defensa de la millonaria donación hecha por el Gobernador de Jalisco, Emilio González, para la construcción del Santuario de los Mártires.

En el semanario Desde la Fe rechazó que la Iglesia católica sea beneficiada con "megalimónas", y aseguró que en el caso de Jalisco, el objetivo es promover el desarrollo de la entidad.

En el artículo titulado "Cinco mentiras sobre el Santuario de los Mártires" aseveró que el donativo es legal y, por tanto, no viola el Estado laico.

"El donativo es legal porque no viola ninguna ley. Por el contrario, tiene fundamento en la Ley para el Fomento Económico del Estado de Jalisco, especialmente en la aplicación de varios incisos del artículo II.

"No viola el principio de separación Iglesia- Estado, porque a las autoridades correspondientes no les interesa ni la defensa, ni la promoción de la Iglesia católica, sino apoyar inversiones que promueven, desde diferentes ámbitos, el desarrollo de la entidad, en un marco de derecho y sin importar quién lo esté llevando a cabo", destacó.

La aportación de Emilio González, de 90 millones de pesos del erario público para la construcción del santuario, abundó, se realizó no a la Iglesia, sino a un grupo de laicos, y es apenas una parte del monto necesitado.

"El donativo se hizo a una asociación civil denominada Fundación Pro-Construcción del Santuario de los Mártires, encabezada por laicos,

que está constituida legalmente y tiene la obligación de informar a las autoridades de sus actividades. Esta fundación maneja los recursos económicos y la oficina de la economía diocesana se encuentra al margen de los mismos.

"La aportación del Estado es de 4.5 por ciento del total de la construcción, y lo que ofrece no alcanza todavía para pagar la infraestructura de todas estas obras sociales. Es importante señalar que este proyecto trae consigo la creación de empleos y miles de familias beneficiadas", indicó.

En la editorial del semanario, titulada "Discusiones obtusas", la publicación encabezada por el Cardenal Norberto Rivera Carrera criticó además a los intelectuales y políticos que se han manifestado en contra del donativo.

"La vida no es sólo tener dos cuartos redondos como habitación, sino un entorno que haga de cada colectividad un espacio humano en todas sus dimensiones, incluyendo también lo religioso: allí es donde quisiéramos ver actuando a estos "intelectuales orgánicos" o políticos laicistas que se rasgan las vestiduras con hipocresía, porque un ayuntamiento o un gobierno estatal dedican recursos para el desarrollo urbano en torno a monumentos antiguos y nuevos", externó.

Es responsabilidad del Estado, dijo, brindar mantenimiento y preservar los edificios que son patrimonio del país.

"El Estado mexicano tiene el deber de preservar los documentos históricos, desde una casa particular hasta una catedral, pasando por jardines y plazas, que son parte de patrimonio nacional de gran valía.

"Más aún, hay instituciones que tienen como único objetivo la preservación del patrimonio cultural, que incluye desde pirámides, hasta infinidad de construcciones modelo de la arquitectura religiosa", agregó la Arquidiócesis.

CERCANÍA INCÓMODA

El respaldo del Gobernador de Jalisco, Emilio González, a la Iglesia católica ha sido severamente cuestionado.

El 24 de marzo pasado, el Mandatario anunció la donación de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires, con el pretexto de ser un imán de turismo religioso.

Ante los reclamos, el Gobernador aseguró que los primeros 30 millones se obtuvieron de la partida Promoción Turística, y que el resto se tomaría de la optimización del gasto corriente.

Preocupa a Nuncio la ola de violencia

VILLAHERMOSA.- El Nuncio Apostólico, Christophe Pierre, sostuvo que ante la ola de violencia que se vive en el país "no hay soluciones fáciles", pero que no basta condenarla, sino ofrecer salidas, como ayudar a las personas a vivir según los valores humanos y cristianos.

"La violencia, a como se manifiesta en esta sociedad, en particular durante estos días, tiene ciertamente como raíz un poco la dificultad que muchos jóvenes han

tenido de no tener una familia que los eduque en los valores. Por eso, pienso que nuestra respuesta es componer nuestro camino de vida", indicó en conferencia de prensa, en el marco del inicio de una visita pastoral de tres días, con motivo de la celebración del 128 aniversario de la fundación de la Diócesis local.

El papel de la Iglesia, dijo el Nuncio, es continuar fomentando la cultura de los valores entre los católicos.

PGR "estorba" para aclarar el Caso Posadas

El Arzobispado en Guadalajara dice categórica que la PGR "estorba" para el esclarecimiento en la investigación del caso Posadas Ocampo, señala en su editorial la Iglesia a través de "El Semanario", y en donde sentencia que algunos integrantes de este sector "sustraen información para su manipulación".

Al cumplirse 15 años del asesinato del prelado católico, en su edición semanal, el órgano informativo del Arzobispado destaca que algunos sectores de la Procuraduría General de la República "impiden la resolución del Caso Posadas".

"Percibimos que algunos sectores de la PGR estorban sistemáticamente la investigación y que sustraen información, derivándola a personas que la manipulan para impedir que se avance en el esclarecimiento de los hechos", dice.

INDIGNACION

Afirman que el sentir de la sociedad es de indignación, pues a más de una década del magnicidio "no se ha hecho nada al respecto; lo suficiente para esclarecer el asesinato de Posadas Ocampo".

"Muchos indicios apuntan a la hipótesis de un crimen de Estado, es decir, un homicidio en el cual parecieran haber intervenido, como cómplices en diversos grados, algunas instancias gubernamentales, ya que se han constatado graves fallas en la investigación, la cual se ha llevado adelante con grandes dificultades".

En este mismo tenor, "El Semanario" evoca la carta del padre José Uribe, que escrita en latín, confió que el homicidio había sido directo e intencional.
(Abelardo Salinas Galván)

Las próximas elecciones internas, el 8 de junio

Eligen presidentes priistas en 29 municipios

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Sin incidentes mayores, el Partido Revolucionario Institucional renovó ayer 29 comités municipales en asambleas de consejeros. La mayor parte de los ganadores son afines al grupo del dirigente estatal, Javier Guizar Macías.

La dirigencia no recibió reportes

de anomalías, aunque en Tizapán y Zapotlanejo los candidatos perdedores advirtieron que impugnarían.

El secretario de Elecciones del PRI, Miguel Castro, recordó que se emitieron 103 convocatorias para renovar comités, pero en 74 municipios hubo candidaturas de unidad. Mencionó además que se registraron 16 mujeres, de las que

nueve fueron designadas presidentas de comité municipal por consenso; siete fueron a contienda y dos de ellas ganaron.

Entre los municipios que celebraron elecciones, están Tequila, donde ganó Jesús Padilla Landeros; Tepatitlán, con Óscar Navarro Casillas; Chapala, donde el vencedor fue Alfonso García Velasco; Juanaacatlán, con Alejandro Morales

Jacobo; Mazamitla, con Mauricio Cárdenas Arias, y Zapotlanejo, Luis Alejandro Bustos Ramírez.

El PRI volverá a tener elecciones internas el 8 de junio, cuando se decidan presidentes de comité en trece municipios. Estarían pendientes sólo nueve dirigencias: Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Mexxicacán, San Ignacio Cerro Gordo, Atengo, La Huerta, Acatlán y Cihuatlán. ■

Realiza PRI elecciones internas

Sergio Hernández

El Partido Revolucionario Institucional realizó ayer 29 procesos para elegir a sus dirigentes municipales, mientras que otros 74 se resolvieron por planillas únicas.

Luego de las votaciones, que cerraron a las 15:00 horas, el diputado Hugo Contreras dio a conocer algunos de los resultados.

En Tequila ganó Jesús Padillas Landeros, mientras que Omar Hernández Hernández obtuvo la victoria en Arandas. El comité del PRI de Tepatlán fue para Óscar Navarro Casillas.

Agregó que en Tomatlán ganó Azael Juventino Mendoza, mientras que en Mazamitla el vencedor fue Mauricio Cárdenas Arias.

Zacoalco lo ganó Rafael Cortés Ramírez y Luis Alejandro Bustos Ra-

mírez lo hizo en Zapotlanejo.

El PRI en Villa Corona será dirigido por Edgar Eduardo Guardado y en Ameca ese papel lo realizará Felipe de Jesús Arreola Prado.

"Sólo faltarían nueve convocatorias para que sesione su respectivo consejo político y elijan el procedimiento o método, para en consecuencia emitir la respectiva convocatoria, entre ellos destaca Guadalajara, Zapo-

popan y Tonalá", agregó el diputado. Miguel Castro Reynoso, Secretario de Elecciones del Revolucionario Institucional, indicó, a través de un comunicado de prensa, que luego de los resultados de las elecciones de ayer debe privilegiarse un ánimo de unidad y de diálogo.

"Sólo de esa manera podremos caminar en función de lo que esperamos, que es buscar buenos resultados para el 2009", indicó.

La mayoría de los ganadores,

añadió Castro Reynoso, son jóvenes menores de 35 años, con lo que se inyecta sangre nueva al tricolor.

También destacó la participación de mujeres, quienes ganaron nueve municipios, pero con planillas de unidad.

"Cabe destacar que un 35 por ciento de los que ganaron la elección son jóvenes menores de 35 años y hubo una amplia participación de las mujeres, nueve de ellas electas en el ejercicio de unidad, siete que compitieron hoy de las cuales dos ganaron la elección, dando el partido una muestra de confianza y abriendo espacios para ellas".

El PRI informó que los resultados oficiales se estarán dando a conocer la próxima semana, después de que se dictamine por parte de la Comisión Estatal de Procesos Internos.

La toma de protesta de los 103 municipios se realizará en junio.

Realiza dos mítines en Jalisco

Exige AMLO respeto

Sergio Hernández

El Gobierno de Jalisco no debe, con sus donativos, tomar partido en favor de alguna Iglesia en particular, consideró el ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, en su visita a Jalisco.

El perredista dijo que las expresiones del Gobernador, Emilio González, demuestran que en Jalisco no hay un Mandatario a la altura de su pueblo, y que el panista se sostiene gracias al apoyo de los medios, especialmente de las televisoras.

"Es mucho pueblo el de Jalisco para tan poco Gobernador", expresó AMLO por la mañana en Guadalajara, en la Plaza Universidad, donde había alrededor de 2 mil personas.

Luego, en un mitin en Zapotlán El Grande, reiteró sus cuestionamientos al Ejecutivo por sus donativos y por la mentada de madre que dirigió a sus críticos.

"Desde luego esto no está permitido (la entrega de dinero a alguna Iglesia). No se puede hacer, tiene que gobernarse con respeto a todos, hay que respetar a todas las iglesias y hay que respetar también a los librepensadores", dijo López Obrador en entrevista.

El ex candidato presidencial estuvo en Jalisco como parte de una gira en la que difunde el mensaje de la necesidad de defender Petróleos Mexicanos ante la iniciativa del Presidente Felipe Calderón que busca abrir la puerta para que empresas privadas participen, entre otras áreas, en la refinación del crudo y en la exploración de yacimientos petroleros, con el argumento de que la empresa



► Para hacer su agosto algunos vendieron pines y playeras con el logotipo del PRD y la imagen de López Obrador.

no tiene dinero para invertir.

López Obrador consideró que el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, miente cuando señala que la importación de gasolina ha generado que se esfumen los excedentes petroleros.

Por esta razón, instruyó a los legisladores jaliscienses del PRD, PT y Convergencia que soliciten cuentas puntuales de lo que se ha hecho con los excedentes petroleros desde la segunda mitad del sexenio de Vicente Fox.

MURAL publicó que, a pesar de que el barril de petróleo se cotiza arriba de los 100 dólares, la Secretaría de Hacienda reporta que no hay ingresos excedentes en el primer trimestre del año, sino un déficit de-

bido a la necesidad de importar gasolina que el Gobierno de México subsidia a los consumidores del País.

LLAMAN A TOMAR LA CALLE

Esteban Garaiz, quien en Jalisco fue vocal ejecutivo de la Junta Local del IFE participó en el mitin de Obrador. Consideró que la gente tiene el derecho salir a las calles si se cierran los canales de participación democrática institucionales.

"Si la gente ha perdido la confianza en las elecciones y en la eficacia de su voto, salgamos a la calle a ejercer nuestro derecho constitucional a expresar pacíficamente que no estamos de acuerdo", dijo al micrófono. "Nosotros, el pueblo que manda no estamos de acuerdo. Que lo sepan".

Emilio, muy "poco gobernador"

• El movimiento sobre Pemex en Jalisco "está creciendo", afirmó

Guadalajara • Jesús Estrada Cortés

Además de exponer las razones por las cuales el movimiento que encabeza se opone a la reforma a Pemex propuesta por el gobierno federal, el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador dedicó una pequeña parte de su extenso discurso, ayer en el centro tapatío, para criticar al gobernador Emilio González



Unas dos mil personas asistieron a la asamblea con el perredista

Márquez, pues, ante los cerca de dos mil asistentes a la asamblea informativa, celebrada ayer en la Plaza Universidad, afirmó que Jalisco "es mucho pueblo

para tan poco gobernador", a quien definió como un "reaccionario".

Casi al final de su exposición ante los brigadistas por la

defensa del petróleo, el tabasqueño afirmó que, después del "triunfo" legislativo al impedir que se diera un albaño en la aprobación de las reformas calderonistas, "se enfurecieron, sobre todo los potentados, y utilizaron los medios de comunicación a su servicio para atacarnos día y noche."

"Estaban muy molestos, hasta sacaron un spot comparándome con Hitler. ¡No es pa' tanto! Yo soy de Tepetitán, Macuspana, Tabasco; soy un ciudadano".

Minutos antes de partir a la asamblea que iba a celebrar en Ciudad Guzmán, López Obrador dijo que estaba conforme con el avance del comité estatal de defensa de petróleo en Jalisco, y

señaló que aquí "el movimiento democrático está creciendo, el movimiento a favor de un cambio real, verdadero, se está organizando la gente, y en esa medida se van valorando los cambios en Jalisco y en todo el país".

En entrevista, se dijo confiado de que se hará una consulta nacional para que el pueblo participe en la decisión sobre el futuro de la reforma a Pemex, y señaló que se buscarán mecanismos adecuados para evitar posibles manipulaciones en ese ejercicio. Al final, recordó que el 19 de junio volverá a Jalisco, a Cihuatlán y Guadalajara, y que en julio comenzará un recorrido por todos los municipios del país. ■

También Calderón **El Ejecutivo muestra su "desprecio" por la gente**

Guadalajara ▶ Jaime Ramírez Yáñez

Las críticas del ex candidato presidencial del PRD Andrés Manuel López Obrador en contra del gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, no acabaron en su discurso durante la asamblea de ayer.

Después del mitin, López Obrador ofreció una muy breve entrevista a un nutrido grupo de reporteros y, al hablar acerca de la mentada de madre que el mandatario dirigió a sus críticos, comentó que González Márquez es un "gobernador reaccionario, derechista, es gente que no quiere al pueblo, tiene un profundo desprecio por la gente".

Incluso, remató: "Yo no sé cómo es que llega a ocupar" el cargo que tiene actualmente.

Sin embargo, el líder tabasqueño afirmó que esa actitud de desprecio por el pueblo no es única de González Márquez, sino que es compartida por otros panistas en el país, como el propio presidente de la república, Felipe Calderón Fournier.

"A veces es muy cómodo criticar al de abajo y no se toca al de arriba. Emilio [González Márquez] y Calderón son iguales. Ustedes se alarmaron porque aquí el gobernador le mentó la madre a la gente. Calderón también le mentó la madre a una persona que estaba queriendo hablar con él en la campaña [presidencial de 2006] y los medios de comunicación no dijeron nada". ■■

Exigirán cuentas de los excedentes

Critica al gobernador durante el mitin que encabezó en Juárez y Colón
OC | Juana María Ramírez

Luego de señalar que «Jalisco es mucho pueblo para tan poco gobernador», el dirigente de la Comisión (no oficial) por la Defensa del Petróleo, Andrés Manuel López Obrador, de visita en Jalisco, señaló que habrá de instruir a los diputados del Frente Amplio Progresista para que exijan una explicación sobre los destinos de los excedentes petroleros, esto a raíz de las declaraciones del secretario de Hacienda, Agustín Carstens, había señalado que éstos serán utilizados para pagar la gasolina que se consume en el país. «Es un gobernador reaccionario, derechista, gente que no quiere al pueblo, que le tiene un profundo desprecio a la gente, yo no sé cómo llega a ocupar este cargo», señaló el perredista, quien dijo no asombrarse por el trato de Emilio González para el pueblo, pues el presidente Felipe Calderón hizo lo mismo con una persona que se le quiso acercar durante la campaña presidencial. López Obrador fue recibido por unos mil activistas que forman principalmente las brigadas que se encuentran trabajando casa por casa difundiendo las razones por las cuales «no se pueden aceptar las reformas energéticas, pues aseguran se pone en riesgo el patrimonio del país y con ello la soberanía nacional».



Foto. Jorge Miranda

EL MITIN DE López Obrador se realizó en la Plaza de la Universidad, comúnmente conocida como «de las sombrillas».

En cuanto a lo dicho por el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, el ex candidato presidencial señaló que el gasto anual para la compra de gasolina es de 15 mil millones de dólares, cantidad que ya está presupuestada desde un principio, por lo que es imposible que los 20 mil millones de dólares que se tienen para este año de excedentes se tengan que invertir en la gasolina, «a quién quieren engañar», recordó que desde el tercer año del gobierno de Vicente Fox se dejó de rendir cuentas de los excedentes del petróleo, por lo que es necesario investigar sobre lo

que está sucediendo.

López Obrador, quien también se reuniría con los brigadistas en Zapotlán el Grande, se quejó de la poca difusión que se le ha dado al debate sobre las reformas, pues dijo, ellos trabajan a través de los medios, e hizo una comparación con el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez.

Dijo que van «cuatro a cero» en el debate, y aunque los panistas confían en que les habrán de ganar la votación, señaló que al final del debate se hará un referéndum porque en las democracias quien manda es el pueblo.

●●● DIF

Entregan 50 sillas de ruedas

OC | Vannesa Fajardo

El DIF Guadalajara, en convenio con el Club Rotario, entregó 50 sillas de ruedas a la población más vulnerable del municipio tapatío, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con capacidad intelectual.

«Atender a la población en circunstancias de vulnerabilidad, es un compromiso por el que día a día trabajamos», comentó Gabriela O'Farrill, al hacer entrega de algunas sillas.

Cabe destacar que de acuerdo al INEGI, en el municipio de Guadalajara contamos con 1 millón 646 mil 319 habitantes, de los cuales el 2.26 por ciento (37,260) padece alguna discapacidad.

Las Colonias de mayor afluencia son la Aarón Joaquín, Atlas, Balcones de Oblatos, Betel, Centro, Echeverría, Heliodoro Hernández Loza, Insurgentes, Miravalle, Morelos, Oblatos, Rancho Nuevo, San Andrés, San Marcos, Santa Cecilia y Talpita.

El Departamento de Trabajo Social del DIF Guadalajara se encargó que captar los casos para la entrega de sillas de ruedas de acuerdo a su condición social, económica y familiar, es decir, que padecen o pertenecen a ya sea a familias de bajos ingresos con miembros con discapacidad o enfermos crónicos, con jefes de familia con incapacidad, ingreso insuficiente y sin seguridad social, en condiciones de marginación o extrema pobreza, infantes, mujeres embarazadas y ancianos en abandono y familias disfuncionales, con integrantes en condición de abandono y sin seguridad social. Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

«Nosotros venimos a servirles, apoyarlos para que aprovechen las sillas y cuando no las ocupen háganselas llegar a gente necesitada», mencionó Antonio Romero García, presidente Club Rotario.

En el 2007, Trabajo Social del DIF Guadalajara atendió un total de 5 mil 919 personas, de las cuales a 4 mil 950 se les otorgó algún tipo de beneficio apoyo. Se realizaron 4 mil 950 visitas domiciliarias, 2 mil 225 integraciones de expedientes, 4 mil 794 asesorías, mil 469 estudios socioeconómicos y 190 apoyos económicos para diversos problemas.

GUADALAJARA

Quieren evitar corrupción en concursos de obra pública

Regidora presenta iniciativa para evitar que funcionarios públicos participen en las licitaciones

OC | Alma Reynoso

A través de una iniciativa de ordenamiento municipal, la edil tricolor Rocío Corona Nakamura propuso ante el cabildo tapatío que los funcionarios públicos con poder de decisión, no participan en las licitaciones de obra pública para evitar la corrupción y las prácticas desleales que benefician a determinados contratistas.

De acuerdo con la exposición de motivos del documento que ya se turnó a las comisiones pertinentes para su probable aprobación, los concursos de obra pública deben realizarse con transparencia, ya que actualmente, muchos de ellos son motivo de intereses personales cuando se ven involucrados en ellos servidores públicos.

«El tráfico de influencia es una de las principales facetas que adopta la corrupción para beneficiarse de la riqueza que genera la obra pública favoreciendo a empresas de políticos o de sus familiares y desplazando a aquellas que pudieran dar mejor servicio» reza a la letra el documento.

De acuerdo con Corona Nakamura, debe establecerse un im-

Foto: Xavier Castillo



ROCÍO Corona Nakamura.

pedimento para que en el municipio de Guadalajara los servidores públicos de cualquier nivel no puedan realizar obra pública financiada con recursos igualmente públicos, «toda vez que su participación en los concursos, o en la asignación directa de obra pública establece condiciones reales de inequidad en perjuicio de los constructores ordinarios».

La edil priísta destaca que el hecho no obraría en perjuicio de las garantías laborales de los funcionarios, sino que sería un impedimento que evite conflictos de interés del servidor público y del contratista. El ejemplo

perfecto, dijo, es el impedimento que tienen los jueces y magistrados de ejercer la abogacía en los litigios representando a alguna de las partes, aunque no se trate de un juzgado o sala diversa.

Caso Juan Palomar. En el documento entregado a los ediles del municipio durante la reciente sesión de cabildo, la edil pone como ejemplo el caso del titular de la Coplaur, Juan Palomar Verea, que actualmente es investigado por la Contraloría para detectar si faltó a la Ley de Servidores Públicos o a la de compatibilidades al realizar varios trabajos con la Secretaría de Desarrollo Urbano, siendo ya funcionario público en Guadalajara.

«Estamos en este caso ante la figura de un servidor público contratista, que podrá alegar su calidad profesional de arquitecto, o que su condición de funcionario municipal no ejerció influencia en la esfera estatal, pero lo que es un hecho es que esta persona se dedica al servicio público, es simpatizante del partido en el poder del gobierno estatal y no medió concurso de obra pública para la asignación de la obra».

Secretaría de Salud se deslinda del "Hospitalito"

La dependencia recomienda al Ayuntamiento disminuir la plantilla del nosocomio; de seguir así, "aumentará su inestabilidad financiera"

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se deslinda de la problemática que ahora silenciosamente sigue aquejando al Hospital General de Zapopan ("Hospitalito"). Muy atrás, en los últimos meses de 2007, quedó la comunicación con el Ayuntamiento para alcanzar una solución.

Su titular, Alfonso Gutiérrez Carranza, consciente de que no han llegado cambios esenciales en el "Hospitalito", continúa sosteniendo que la única forma de intervenir en él es con la liquidación previa de sus 500 trabajadores, una plantilla de más del doble de la necesaria.

En entrevista, el funcionario enfatizó:

— **¿Esa condición parece resultar políticamente inviable?**

No hay alcalde que se atreva a hacerlo. Pero así no lo puedo aceptar. Cambiar el vocacionamiento de los hospitales como éste de Zapopan, se haría con los recursos del Seguro Popular, que nos dio casi mil 600 millones de pesos. Y hay una regla en este presupuesto: nosotros podemos tomar hasta 40% para el pago de nómina. Entonces (con los trabajadores) se desfasaría".

— **Felipe Lozano Kasten, director del Instituto Regional de Investigación en Salud Pública, señala que un hospital no puede resistir cambios trienales en su direccional, que de no pasar a la SSJ seguirá siendo un bostón político.**

Lo que pasa es que debe de haber un orden. Hubo un año donde inflaron mucho la nómina, en una administración anterior (2006, se basificaron a 140 personas); si metieron a tantas personas a trabajar, claro que no hay hospital que soporte, no hay presupuesto que soporte esas cargas.

— **El especialista también menciona que los hospitales municipales fragmentan al sector salud y dificultan la implementación de las políticas nacionales en la materia. Siendo así: ¿No debería ser su postura más activa?**

Sería un robo. No puedo ejercer ninguna autoridad porque no estoy facultado para decirle (al Ayuntamiento): dame el hospital. Problemas como los que se ven ahí es por el exceso de nómina que tiene, si la 'desinfla' caminaría adecuadamente con el presupuesto que tiene.

— **¿Por qué no se desarrolla una estrategia conjunta entre la SSJ y el Ayuntamiento?**

Ellos lo único que me van a decir es que les dé dinero porque no tienen, o sea, a la SSJ la ven como una bolsa para decirle 'échame lana porque necesito hacerle tanto'. Si ellos liquidan a todos sus empleados, y me entregan el hospital, me encargo de arreglarlo, si tengo dinero para repararlo.

— **¿De su parte, no habrá acercamientos al Ayuntamiento para proponer una solución?**

No.

— **Ante la pasividad del Ayuntamiento y su responsabilidad sobre la salud de los jaliscienses: ¿No tiene también una obligación por intervenir?**

No. Yo tengo un hospital que se llama Hospital General de Occidente donde atendemos a todos los zapopaneros. Si el hospital (de Zapopan) fuera el único que me pudiera vender servicios subrogados como Seguro Popular, pues le tendría que entrar de alguna forma, pero ahí tenemos alrededor de 15 hospitales cercanos privados con servicios subrogados del Seguro Popular.

— **¿Quiere decir que no sería una pérdida sensible el "Hospitalito"? ¿Qué tan importante es realmente para la zona?**

Su importancia es la cercanía que tiene para los que viven ahí, pero tenemos el Hospital General de Occidente, consultorios populares circunvecinos, y en la ciudad te desplazas rápido a cualquier lugar. Sería el primero en opinar que el municipio, si tiene posibilidades, lo rescate y lo ponga a funcionar, al fin y al cabo es un hospital y buscamos infraestructura para mejores servicios a la ciudadanía, pero sí es complicado, no les puedo pedir algo que no puedan hacer, si lo cerraran tampoco nos iba a complicar el mundo, tenemos capacidad para resolver la demanda de Zapopan. No tenemos ningún problema para eso.

— **El asunto luce atrapado. ¿Qué alternativa le queda al Ayuntamiento?**

"Deben desinflar la nómina. El problema de ellos se llama nómina, no es otra cosa".

Chapala exige trato igual

• En Tonalá, el síndico consiguió llevar el caso contra Salvador González

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

El Ayuntamiento de Chapala solicitará al Congreso del Estado, concretamente a la Comisión de Responsabilidades, que aplique el mismo criterio para decidir todas las solicitudes de juicios políticos, pues admitió una de Tonalá sin reparar en el argumento por el cual negaron una a Chapala.

Antonio Manzano Uribe, director jurídico de la comuna, informó que le pedirán al Poder Legislativo que reabra el expediente relacionado con la solicitud de juicio que presentó Chapala en contra del ex presidente municipal Arturo Gutiérrez Tejeda, hoy diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN), y que fue desechada. Esperan que los diputados concedan el mismo tratamiento que a Tonalá, a cuyo

síndico le admitieron una demanda contra el regidor Salvador González del Toro, luego de que fue removido de la presidencia, y a quien se le señala porque se siguió ostentando como primer edil.

"Al síndico de Tonalá se le admitió una solicitud de juicio político, pero a Chapala no", dijo sorprendido el abogado, quien recordó que la presente administración municipal "encontró una serie de cosas escandalosas" relacionadas con el manejo de las finanzas y patrimonio del municipio, por lo que ha recurrido a los tribunales en materia administrativa y civil, y presentado las demandas penales para que se reviertan actos ilegales, se sancione a los responsables y



Chapala denunció irregularidades de su ex alcalde Arturo Gutiérrez Tejeda, hoy diputado local

resarza el daño al erario.

"Hemos acudido a las instancias que la ley prevé sin faltar el juicio político", señaló categórico el funcionario.

El año pasado, Alfredo Oscar España Ramos, síndico de Chapala, presentó una solicitud de juicio político contra Gutiérrez Tejeda, pero fue desechada por la Comisión de Responsabilidades, "por considerar que debía plantearla un particular". Síndico y director jurídico no comparten el criterio, porque consideran que la investidura no le quita al funcionario sus derechos como ciudadano.

Por otra parte, "las denuncias penales presentadas siguen trabajándose y vamos a agotar todos los recursos que la ley prevé".

En el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) se llevan varios procesos y hay una sentencia (de un juicio de nulidad promovido por un ex funcionario de la pasada administración) en que se condena a nueve ex trabajadores a que regresen más de un millón de pesos que cobraron en forma indebida por un aumento salarial que fue declarado nulo.

El ayuntamiento hará el cobro y tramitará a su vez otros juicios, uno de nulidad y otro lesividad. Este último, por las licencias que el ahora diputado se otorgó pocos días antes de concluir su periodo "pero que no proceden", según el abogado. "El se dio las licencias en su momento en un predio que no está inscrito como construcción y no acredita algunos metros que toma de más", abundó Manzano Uribe. ■

Asegura diputado

El juicio político es exclusivo de ciudadanos

Guadalajara > Sonia Serrano Iñiguez

El presidente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado, César Díaz Madrigal, rechazó que el trato que se dio al juicio político contra el ex alcalde de Chapala y ahora diputado del PAN, Arturo Gutiérrez Tejeda, haya sido distinto al que se dio al admitido contra el ex alcalde interino de Tonalá, Salvador González del Toro.

El 17 de octubre pasado, el Congreso del Estado rechazó la demanda de juicio político en contra de Gutiérrez Tejeda, interpuesta por el actual síndico de Chapala. Pero la semana pasada, la Comisión de Responsabilidades admitió una demanda presentada por el actual síndico de Tonalá, Leonel Andrade, en contra de González del Toro.

En entrevista, Madrigal Díaz dijo que el trato en ambos casos ha sido el mismo, sólo que están en etapas diferentes del procedimiento. Aseguró que, en el caso de Tonalá, se dio la admisión de la demanda, que es una especie de auto de radicación en el juicio, lo que significa que habrá 45 días hábiles para determinar si procede o no.

Explicó que lo mismo sucedió cuando se presentó el juicio político en contra de su ahora compañero de bancada, Arturo Gutiérrez Tejeda. En esa ocasión, la demanda fue admitida y, cuando se venció el plazo para resolver la procedencia, se consideró desecharlo porque fue presentado por el síndico.

Madrigal Díaz aclaró que en la demanda de Tonalá aún no se revisa en qué condiciones fue presentada por el síndico Leonel Andrade. Esto, porque puede ostentarse como titular de ese cargo, pero luego aclarar en el escrito que comparece al Legislativo haciendo valer sus derechos como ciudadano.

Recordó que el espíritu de la reforma que creó los juicios políticos fue que los ciudadanos tuvieran una herramienta para actuar contra excesos de autoridades, pero no para enfrentamientos entre políticos, y afirmó en todos los casos en que funcionarios solicitan juicio político, aún en legislaturas anteriores, se les ha desechado. ■

Analiza Lagos un endeudamiento

► Asegura Alcalde que hay pláticas con banco neoyorquino y Banobras para el préstamo

Sergio Hernández

El Presidente Municipal de Lagos de Moreno, Rafael Torres Marmolejo, busca ante diversas instancias financieras, un endeudamiento de 120 millones de pesos para convertir el Río Lagos en un lugar turístico.

Lanchas, aves, áreas de descanso y sobre todo la limpieza del lugar, ahora contaminado con aguas negras, es la intención que, aseguró el Primer Edil, busca el Ayuntamiento por lo que ya tienen en la mira a una serie de instituciones financieras que avaleen el proyecto.

La deuda de 120 millones sería el equivalente al 43 por ciento del presupuesto total del Ayuntamiento para el año 2008, que es de 287 millones de pesos.

El Alcalde dijo en entrevista que el endeudamiento podría ser menor, luego de que el Gobernador, Emilio González Márquez, anunciara la semana pasada apoyos para la remodelación del Centro de la Ciudad y la construcción de al menos un puente que cruce el río.

Con esto, aseguró Torres Marmolejo, la deuda que pretende adquirir el Gobierno de Lagos, bajaría a 70 millones de pesos, pagaderos a 20 años.

"Nosotros ya tenemos a las instituciones financieras interesadas en soltarnos la lana a la brevedad y todo depende de cuál decisión tomemos y eso lo tenemos que hacer lo más pronto posible para ya elaborar la carta de intención y que nos hablen de todos los requisitos", dijo Torres Marmolejo.

Quitan placas para evitar al IFE

Luego de que fuera denunciado ante el Instituto Federal Electoral por colocar una placa con su nombre en cada banca de la Plaza del Pueblo de Moya, el Alcalde de Lagos de Moreno decidió retirarlas porque esta publicidad está prohibida en la Constitución federal.

"Lo que yo puedo decir, con honestidad, es que la ley se aplica en un momento quizá donde quedaban algunas inquietudes de du-

das y de lagunas y que no estamos nosotros actuando de mala fe", justificó el Alcalde, Rafael Torres Marmolejo.

"Conforme se escuchan los rumores de que eso pudiera estar siendo una acción irregular nosotros mandamos a retirar las placas de manera decidida y contundente. En estos momentos no se cuenta ya con una situación que tenga que perseguirse".

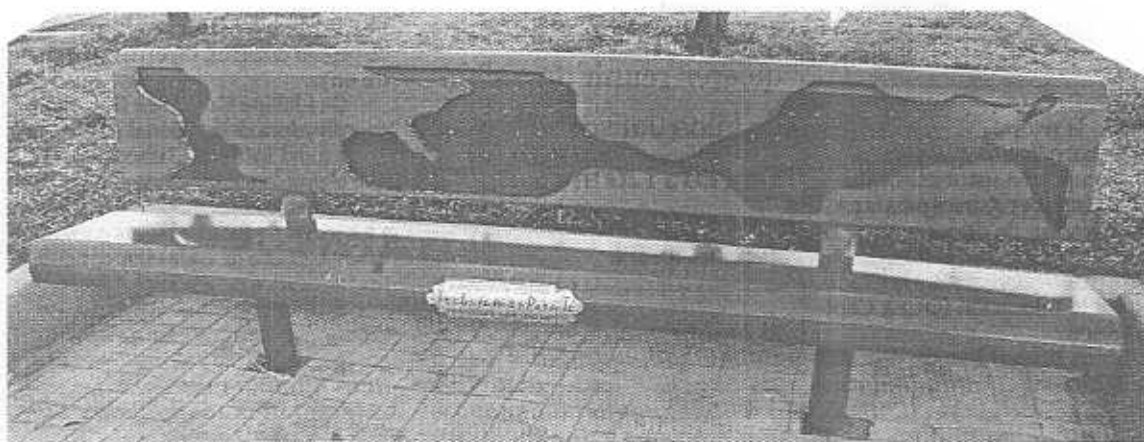
"Hay una institución de Nueva York, el nombre en inglés ahorita no me viene tan fácilmente, estamos también con Mitel que es una empresa también contactamos en la Ciudad de México, que es la que más accesible y está en intereses, igualmente tenemos a Banobras participando con un posible financiamiento".

Aseguró que incluso si tuvieran que conseguir 120 millones de pesos, es una deuda no pesada para el Ayuntamiento porque, las corridas financieras dan para que Lagos se pueda endeudar sin problemas.

LOS MUEVE EL INAH

La fiebre por dejar su huella en el Municipio metió en problemas a la actual administración debido a que quisieron remodelar la plaza del barrio El Refugio sin obtener permisos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ya que el centro de Lagos de Moreno fue declarado, desde el 6 de diciembre de 1989 como Zona de Monumentos Históricos.

Al Alcalde no le quedó de otras mas que acatar la ley, y tuvo que presentar tres proyectos para que el INAH decida cuál y si se puede o no hacer.



> El gusto le duró poco, pues el Alcalde de Lagos tuvo que retirar las placas de las bancas para evitar problemas con el IFE.

RÍOS CONVERTIDOS EN CLOACAS Y AIRE «TIZNADO», EN TAMAZULA

Los fétidos olores que despiden las aguas negras que corren a cielo abierto y el nada agradable paisaje que ofrecen los tiraderos de basura, también la mayoría al aire libre, sin recibir tratamiento alguno para evitar la contaminación, son característica de muchos de los municipios que conforman las regiones sur y sureste del estado y reflejan que se está muy lejos de alcanzar un nivel de desarrollo sustentable que garantice la protección y fomento de los recursos naturales.

Ejemplo «vivo». Uno de los casos más graves de degradación que se vive en el río Tuxpan, cuyos afluentes inician desde la Sierra del Tigre, en el límite de Mazamitla y Tamazula, cruza este municipio, para seguir por Zapotiltic, Tuxpan, Tonila, Pihuamo y Colima, para convertirse en el Coahuayana y desembocar en el Pacífico; desde Tamazula hasta más allá de Tuxpan, son decenas de kilómetros en los cuales el río arrastra sólo aguas malo-

lientes, y lógico, no es posible encontrar ninguna señal de vida.

El problema es que ninguno de estos municipios cuenta con planta para el tratamiento de las aguas negras, las cuales en su mayoría descargan de manera directa al río; además de las cabeceras municipales, a lo largo de la ribera existen comunidades de elevada población, como con los casos de La Garita, Contla, Soyatlán, Vista Hermosa, El Aserradero, entre otras, con una producción elevada de aguas negras que tienen el mismo destino.

Por fortuna, en los últimos años empresas como el ingenio Tamazula y la papelera de Atenquique, han instalado equipos para el tratamiento de sus aguas residuales, de lo contrario el problema sería mucho mayor; en el caso del ingenio, el alcalde Julio César Ruiz González señaló que se sabe de cuantiosas inversiones que se han hecho en este renglón y que continúan asignándose recursos para controlar la emisión de tizne, «el compromiso es terminar con la contaminación del aire y del agua, para evitar más daños al medio ambiente».

Prioridad. Reconoció que para rescatar el río a su paso por Tamazula y los municipios que cruza y pensar en que un día se tenga de nueva cuenta la producción de especies que antaño la poblaban, es urgente la construcción de plantas para el tratamiento de las aguas negras urbanas, aspecto en el que se requiere una mayor participación del estado y la federación, ya que por cuenta propia a los municipios les es imposible pensar en construir y sobre todo operar este tipo de equipos, lo cual es muy costoso.

Incluso, en este momento la caren-



La muerte de un río

La ausencia total de plantas de tratamiento provoca uno de los casos más graves de contaminación de agua: la degradación del río Tuxpan, cuyos afluentes inician desde la Sierra del Tigre, en el límite de Mazamitla y Tamazula, cruza este municipio, para seguir por Zapotiltic, Tuxpan, Tonila, Pihuamo y Colima, para convertirse en el río Coahuayana y desembocar en el Pacífico; desde Tamazula hasta más allá de Tuxpan, son decenas de kilómetros en los cuales el río arrastra sólo aguas malolientes, y lógico, no es posible encontrar ninguna señal de vida.

cia de recursos es la limitante para elaboración de un proyecto ejecutivo que debe incluir la sustitución de las redes de drenaje, dado que éstas datan de 40 años o más y ya resultan obsoletas, al menos en lo que corresponde a Tamazula.

En contraparte, es digno de destacar el logro alcanzado en el tratamiento de la basura, ya que en fecha reciente entró en funcionamiento el relleno sanitario que cumple con las normas elementales para evitar contaminación al suelo y al aire; en breve se hará realidad la separación de los residuos, lo que aumentará la vida útil de estas instalaciones, además de que recordó el alcalde tamazulense, que se da seguimiento a la iniciativa de construir un relleno de carácter regional, con el fin de que sea más rentable para quien se dedica a la comercialización de los materiales reciclables.

En este momento, la construcción de las presas El Carrizo y Vista Hermosa, debe tomarse como un acicate para trabajar en el saneamiento de las aguas, dado que se contará con un caudal permanente durante el año, pero es importante que se encuentre libre de contaminación y que además de producir peces y otras especies, se abra la posibilidad de que las familias tengan la alternativa de disfrutar en el río aquellos paseos de fin de semana que eran común en los antepasados.

Impacto. Por otra parte, Ruiz González lamentó lo que ocurre en torno a los bosques que son un factor primordial como reguladores del clima, centros productores de agua y oxígeno y hábitat de cientos de especies de flora y fauna silvestre, pero que por la ambición desmedida del hombre se pierden a la vista de todos; «es desesperante, manifestó, observar cómo descienden de la montaña los camiones cargados de madera y aunque muchos porten la documentación que ampare su transporte, es de sobra conocido las artimañas que se dan para aprovecharse de una guía y bajar un volumen mayor de manera que el autorizado».

A estas alturas la humanidad entera ya sufre las consecuencias del cambio climático derivado de la afectación de los recursos forestales, por lo que es urgente también controlar esta situación, lo mismo que los incendios de coamiles que siempre se convierten en el peor enemigo de los bosques.

En este punto, reconoció la necesidad también de que en la zona de abastecimiento del ingenio Tamazula se cumpla con la cosecha en verde de la caña, para evitar la contaminación que hoy por hoy se ocasiona

por la quema de los cañaverales. Dijo que el cultivo de más de 15 mil hectáreas de la gramínea se convierte en un gran productor de oxígeno, pero en el momento de la cosecha se revierte todo el beneficio, ya que la quema da paso a una elevada contaminación e incremento de la temperatura.

«Los mismos productores deben entender que quemar la caña, es quemar dinero, ya que el fuego acaba con el potencial productivo del suelo y al paso de los años es necesaria la incorporación de un mayor volumen de fertilizantes, aumentando los costos de producción», aseguró.

El dato

La región sureste 05 es poseedora de la mayor riqueza forestal del estado en las sierras del Tigre y el Alo, ambas con alto grado de degradación.

Sustentabilidad. En conclusión, Ruiz González

estimó que el impulso que se dará a la economía regional a través de las cuantiosas inversiones asignadas a la construcción de las presas mencionadas, además del fortalecimiento de la infraestructura de servicios, como son las carreteras y servicios básicos, debe ir a la par con acciones tendientes a la conservación y fomento de los recursos naturales, «esto es, dar paso a un desarrollo sustentable, en donde la creación de empleos no repercuta en degradación de los recursos naturales, los cuales deben ser rescatados para las futuras generaciones».

●● EJECUTIVO

| NACIONAL | 6A

Presentan 3 ejes para seguridad alimentaria

Es un asunto de Estado, afirma el Presidente y desglosó las acciones a seguir México | Agencias

Foto: EFE

El presidente Felipe Calderón anunció ayer una serie de medidas para hacer frente a la alza de precios en alimentos que se vive a nivel internacional, que empieza a afectar a nuestro país y para garantizar precios más accesibles de los alimentos a los consumidores mexicanos.

Acompañado de miembros de su Gabinete, el mandatario detalló un programa federal alimentario basado en tres ejes, con lo que se incrementará la productividad del campo, se fortalecerá el ingreso de las familias más pobres y se garantizará el abasto de los granos básicos.

Entre las medidas fundamentales están: la importación sin aranceles de los granos básicos provenientes de cualquier parte del mundo, así como de acciones para evitar alzas en las tiendas de autoservicio e in-



EL PRESIDENTE llamó al aparato productivo a contribuir a que los alimentos lleguen al consumidor final a los mejores precios.

tegrar una canasta básica de fácil acceso a la población, el incremento de los ingresos de las familias más pobres del programa Oportunidades hasta 665 pesos mensuales y el impulso a la tecnificación de riego del campo mexicano.

«No permitiremos que las familias más pobres paguen las consecuencias de lo que sucede más allá de nuestras fronteras», afirmó Felipe Calderón en relación a las causas internacionales que ha provocado la escalada en los precios de los alimentos y el desabasto de los granos. La seguridad alimentaria es un asunto de Estado, aseguró el Jefe del Ejecutivo al tiempo de llamar al aparato productivo a la solidaridad y a todos los mexicanos a sumarse a esa causa que, dijo, no tiene colores partidistas, ni ideologías o coyunturas políticas.

Sostuvo que su gobierno no tolerará especuladores ni acaparadores, por lo que «vamos a castigar a quienes pretendan lucrar con la necesidad y el hambre de los mexicanos», por lo que pidió a quienes detecten a estas personas denunciarlos frente a las autoridades.

75%: Calderón lo ha hecho bien o muy bien

Cuando cuatro de cada diez mexicanos siente que su situación económica en 2008 es peor que la de 2007 y 18% más dice que están igual de mal que hace un año, se entiende por qué cada vez son menos los que opinan que el presidente Felipe Calderón está gobernando muy bien y cada vez son más los que se inclinan a pensar que lo hace bien, pero en realidad no se ha visto gran cosa.

Con excepción de los rubros de salud y educación, sobre los cuales más de 50% piensa que se ha visto alguna mejora en estos 18 meses de gobierno, en todos los demás temas que evaluamos en esta encuesta, son muchos más los que piensan que desde que gobierna el presidente Calderón están igual o peor que antes.

Especial atención merecen las cuestiones que tienen que ver con la capacidad adquisitiva de las familias, la generación de empleos y el combate a la pobreza, rubros en los que más de 75% opinan que el presidente Calderón no ha logrado mejorar nada.

Llama la atención también que en temas como la seguridad pública, el consumo de drogas o la corrupción, sean más los que piensan que no se ha logrado avanzar a pesar de los esfuerzos que se han hecho en esas materias.

Quizá ha llegado el momento de repensar prioridades y estrategias antes que las presiones económicas y la desilusión hagan que la opinión pública se mueva hacia posturas más contrarias al Presidente. ■

mariadelasheras@demotecnia.com

●● Nota metodológica

NOTA METODOLÓGICA: Encuesta nacional en viviendas realizada del 17 al 20 de MAYO, considerando 1000 entrevistas a personas mayores de 18 años, seleccionadas a través de un muestreo estratificado de secciones, selección aleatoria de manzanas, selección sistemática de viviendas con arranque aleatorio y entrevista a la persona que acudió a abrir la puerta, siempre y cuando tuviera credencial de elector domiciliada en el municipio en el que se hacía la entrevista. Con el 95% de confianza, el error estadístico máximo que se tiene es de $\pm 3.2\%$.



Si pudiera hablar con el Presidente le diría...

Lo ha hecho bien, pero no se ha visto gran cosa

60%

Lo ha hecho muy bien

15%

Lo ha hecho mal, con muchos errores

11%

De plano le diría que lo ha hecho muy mal

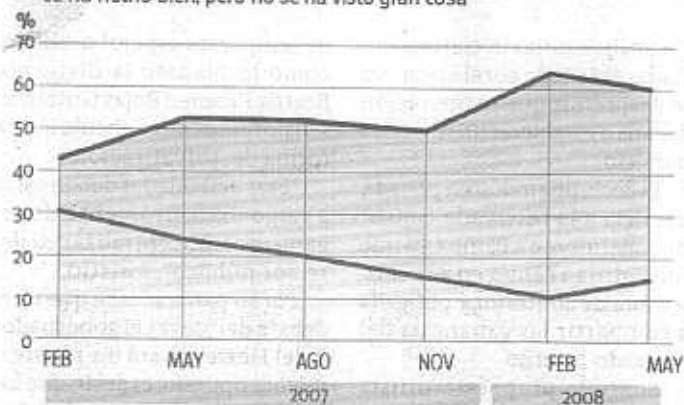
10%

No sabe

4%

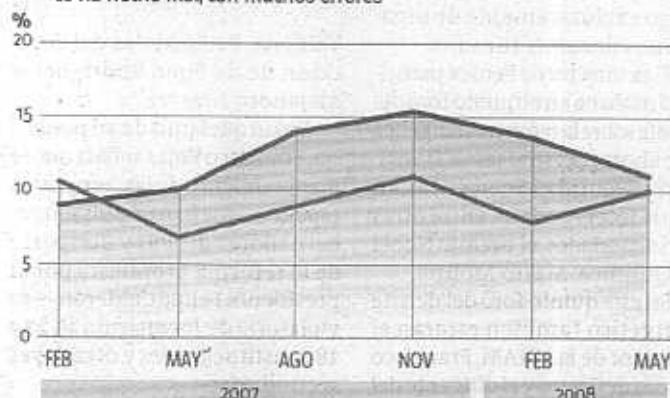
Tendencia de calificaciones positivas

— Lo ha hecho muy bien
— Lo ha hecho bien, pero no se ha visto gran cosa



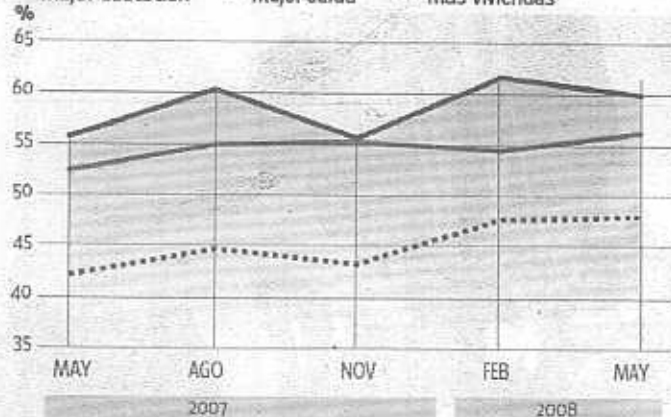
Tendencia de calificaciones negativas

— De plano le diría que lo ha hecho muy mal
— Lo ha hecho mal, con muchos errores



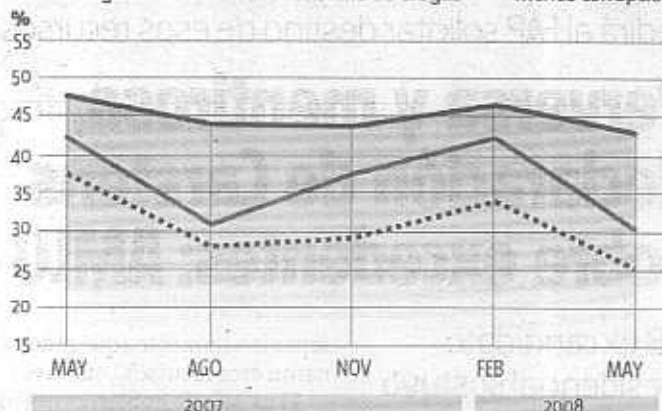
Desde que Calderón gobierna hay...

— Mejor educación — Mejor salud ... Más viviendas



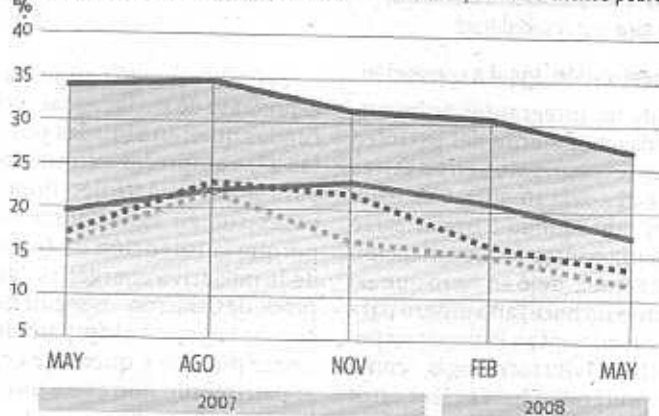
Desde que Calderón gobierna hay...

— Más seguridad — Menos consumo de drogas ... Menos corrupción



Desde que Calderón gobierna hay...

•• Mejores precios •• Mejores salarios — Más empleos — Menos pobreza



Ven la situación económica de 2008 respecto a la de 2007

	En el país (%)	La personal (%)
Mejor	16	17
Igual de bien	9	20
Igual de mal	15	18
Peor	55	39
No sabe	4	5

Fundación Tv tuvo un costo de 800 mil pesos

Hoy inicia el PRI, vía internet, la operación de canal de televisión

• Bartlett participará en programa estelar dedicado a la reforma energética

• Atraer al sector juvenil, entre las prioridades; plan pionero en AL

México ▶ Georgina Morett

El PRI se pone a la vanguardia en Latinoamérica, al contar a partir de hoy con un canal de televisión vía internet, el cual tuvo un costo de 800 mil pesos, en el que transmitirá programación diversa.

La Fundación Colosio fue la encargada de echar a andar este proyecto que es pionero en América Latina y que está basado en propuestas como la del Partido Socialista Obrero Español.

Hoy inicia sus transmisiones mediante internet la televisora Fundación Tv, con un programa



La página web que estrenará hoy el partido tricolor

estelar que estará dedicado a la discusión de la reforma energética, en el que participarán priistas que han hecho pública su inconformidad con la propuesta del presidente

Felipe Calderón, como el ex senador Manuel Bartlett y la diputada Beatriz Pagés.

Una de las prioridades de este nuevo canal en internet es atraer a

los jóvenes, por lo cual otro de los programas estará basado en entrevistas con personas de ese sector que no han tenido la posibilidad de dar a conocer sus obras.

→ claves

Con bombo y platillo

○ A mediodía, con bombo y platillo, en una conferencia de prensa, el PRI presentará hoy su nuevo canal de televisión por internet, al mismo tiempo que iniciará transmisiones.

○ Fundación TV se basó en las experiencias europeas del Partido Laborista inglés y el Partido Socialista Obrero Español.

○ El canal inicia actividades cuatro meses antes del proceso electoral, lo que le permitirá posicionarse en el conocimiento público.

○ El director del canal de internet Fundación Tv será Ramón Díaz de León.

El director de este proyecto, Ramón Díaz de León, explicó que se han gastado 800 mil pesos en la compra del equipo de grabación y edición, además de que se contrató al personal técnico encargado de operarlo.

Este canal que se podrá ver en la página www.fundaciontv.com tiene como objetivo dar a conocer el trabajo y puntos de vista de gobernadores, legisladores, dirigentes y cuadros priistas, pero además se busca hacerlo de una manera interactiva, de tal forma que los *cibernautas* puedan incorporarse a la programación.

Las formas de participación para el público en general son mediante videos, sugerencias de temas o la participación directa, explicó el director del proyecto. Las transmisiones arrancarán con cuatro canales base. En el estelar se difundirá todo lo que se produzca, mientras que los otros tres estarán enfocados a temas especializados.

Ramón Díaz detalló que los cuatro canales abrirán transmisiones con al menos cinco programas, los cuales tendrán una duración de entre cinco y ocho minutos aproximadamente. Para Díaz de León este proyecto innovador en Latinoamérica permitirá al tricolor una mayor comunicación con los ciudadanos y por lo tanto un mayor acercamiento, ya que actualmente los partidos únicamente se comunican en tiempos de elección para dar a conocer a sus candidatos, mientras que sus actividades y principios políticos casi no se difunden. ■■

CÚPULA



S. CABAÑAS

LOS TENTÁCULOS de **Herbert Taylor** parece que no sólo se conformaron con llegar a Finanzas, donde renunció **Oscar García Manzano** por supuestas diferencias con el 'Súper Secretario'.

HACE UNOS DÍAS se calentaron los ánimos entre Taylor y el Secretario de Turismo, **Aurelio López Rocha**, pues tuvieron una rípida conversación telefónica por el supuesto bajo desempeño del empresario.

LA 'PELEA' TRASCENDIÓ en los pasillos del Consejo de Cámaras Industriales, que lidera **Javier Gutiérrez Treviño**, en donde aseguran que Taylor no confía en López Rocha por tener un pasado más vinculado al PRI que al PAN.

CASUALMENTE, la Setujal envió en la semana un comunicado donde López Rocha expuso los resultados obtenidos hasta ahora.

A PROPÓSITO, hoy comparecerá ante los líderes empresariales el Gobernador **Emilio González Márquez**.

LA FALTA de Comunicación que el Mandatario ha tenido con el sector privado del Estado llevó a los empresarios a pedirle 'audiencia' para platicar y saber qué rumbo le quiere dar a Jalisco.

ASÍ QUE HOY unos 40 representantes del Consejo de Cámaras, de Canaco, de Coparmex y de Comce tendrán su encerrona con Emilio.

VEREMOS si se da el tan necesario relanzamiento del Estado.

LLEGÓ LA PSICOSIS de despidos al Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

LA 'AMENAZA' de los diputados locales que quieren cambiar de consejeros preocupó a la plantilla laboral del IEEJ; directores y secretarías ya pidieron copia de sus contratos laborales, para estar seguros de sus derechos, y prepararse legalmente por si hay nuevos jefes y llegan a correrlos.

Y COMO el próximo es año electoral, los partidos estarán interesados en incluir a 'gente de su confianza'.

EL NERVIOSISMO parte de cuando menos cuatro consejeros que saben que llevan las de perder.

MUY INQUIETOS andan los panistas de Zapopan luego de enterarse que el subsecretario de Gobernación, **Abraham González Uyeda**, podría buscar la candidatura por la Presidencia Municipal.

PARA ENFRENTARLO, los albiazules de la ex Villa Maicera ya planean hacer un frente común contra el empresario lechero.

EL ALCALDE **Juan Sánchez Aldana**, el presidente del PAN en Zapopan, **Bernardo Guzmán**, y el brazo derecho del Gobernador, **Herbert Taylor**, analizan a sus gallos, entre ellos **Felipe Vicencio**, **Diego Monraz** y hasta **Fernando Garza**, quien está en la Secretaría de Agricultura.

LOS PANISTAS no empiezan a dar resultados en los cargos que tienen y ya piensan a dónde brincar. Veremos en qué termina esta historia.

LA FALTA de diputados a la sesión de la Comisión de Educación del Congreso retrasó el envío de un exhorto al Congreso federal para que no dé marcha atrás a la obligatoriedad del primer año de preescolar.

FUERON **Óscar Díaz** y **José Luis Íñiguez** los que enviaron un justificante al presidente de la comisión, el suplente **Lorenzo Moccia**, para avisarle que estaban en otras 'comisiones' como diputados.

EL PRIMERO atendió temas de la Comisión de Asuntos Electorales, a la que también pertenece, y el segundo fue a Yahualica, su tierra natal, a trabajar por su distrito.

A VER SI llegan mañana que se volvió a programar la sesión.

la tremenda corte

Los grillos Guillermo Martínez, secretario de Promoción Económica. Felipe Vicencio, delegado de la Sedesol. Fernando Garza, coordinador en la Sagarpa. Herbert Taylor Arthur, supersecretario estatal. Diego Monraz, titular de Siteur. Martín Hernández, secretario de Desarrollo Humano... ¿El factor común? La grilla contra el subsecretario de Gobernación, Abraham González Uyeda, precandidato panista en Zapopan. Que nadie pregunte por sus obligaciones, ¿qué no les pagan por grillar?

Pasos en la azotea En esa cosa llamada TUCU (Todos Unidos Contra Uyeda) participan prácticamente todos los chicos emilistas y todos los que quieren ser candidatos. Las elecciones serán en noviembre de 2009 pero los grillos azules ya sienten pasos en la azotea. Que nadie pregunte por sus proyectos, al menos de los que tienen, porque ¿qué otra cosa es gobernar si no hacer grilla?

Cónclave Hoy y mañana estarán reunidos, en cónclave, todos los que tienen algo que ver con los proyectos de ciclovías para Guadalajara. La intención es buscar la postura definitiva y evitar que cada uno marche por su lado. Ya pasó con Sedeur, que presentó su ideal de ciclovía para la calzada Independencia; la Secretaría de Vialidad también tiene su propio concepto; mientras que OCOIT-Siteur y el Ayuntamiento de Guadalajara barajan otras posibilidades. La idea es llegar a un punto de acuerdo.

Relajados El cónclave será en la exclusiva Hacienda del Carmen, vecina de la presa de la Vega en Ahualulco de Mercado (para más señas: el municipio donde Javier Guízar balaceó al Schnauzer). Los funcionarios, más representantes de grupos ciudadanos interesados en las ciclovías, no podrán quejarse de malos tratos: tendrán cerca los servicios

de spa, masajes, vinoterapia, balneoterapia, tratamientos corporales y los faciales. Trazar ciclovías exige relajación.

Charolastra Quien no tiene dificultades para hallarle estacionamiento a su bicicleta es Eugenio Arriaga, director de Vinculación Política de Guadalajara y participante del cónclave en Hacienda del Carmen. Apesar de contar con un estacionamiento en la plazuela frente a la Presidencia Municipal, Arriaga charolea para que los vigilantes del edificio lo dejen pasar con su bici hasta la oficina. Cosa que no sucede con ningún otro bicidetero.

Comunicativo Arriaga, coordinador del Programa de Movilidad No Motorizada del Ayuntamiento, distribuyó paquetes con información sobre el tema de las bicicletas en Guadalajara. Están destinados a líderes de opinión, como un dossier informativo en caso de que quieran abordar el tema en sus espacios en la prensa. El material también nos llegó por correo electrónico y lo ponemos a disposición de los lectores, por si quieren entrarle al debate: acentos.gdl@milenio.com.

¿Qué será, será? Se supo que el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña se reunirá hoy con 45 empresarios. Los habrá de todos colores y sabores, amarillos, rojos, azules... de la vieja y de la nueva guardia, de todos los ramos. Ahora sí como dice la canción: "¿Mami, qué será lo que quiere el negro?".

Resbalón Entendimos mal y lo echamos a perder, el viernes, con el dato de la comida en casa del ex alcalde priista Alberto Mora López. Pusimos en boca de Mora López palabras de Ramírez Acuña, quien habría dicho aquello de que Jorge Salinas Osornio "está verde" para ser candidato, lo que da otra lectura al tremendaño. El veredicto fue suyo; el galimatías, nuestro. Y van nuestras disculpas.

las perlas

Estamos platicando de la importancia de que el voto no se pulverice, que se pueda articular en torno a una sola candidatura.

Felipe Vicencio Álvarez
Delegado de la Sedesol y suspirante panista a la alcaldía de Zapopan, al presentar el TUCU: Todos Unidos contra Uyeda

Los tiempos [electorales] están muy adelantados, pero sería iluso de parte nuestra no reconocerlo y sería falta de oportunidad política si en este momento no actuamos

Juan Sánchez Aldana
Alcalde panista de Zapopan, en la presentación del TUCU

¿Hasta dónde llega la mente obtusa de algunos políticos y medios de comunicación que llaman despectivamente 'megálimosnas' a las aportaciones de ayuntamientos para mejorar sus entornos urbanos alrededor de estos monumentos?

Desde la Fe
Semanario de la Arquidiócesis de México, en su editorial de ayer



RUMORES EN CORTO

¿TODOS CONTRA ABRAHAM?

Parece que la sombra del famoso "dedazo" priista es el mal ejemplo que quieren usar los panistas y ayer en el restaurante El Fogón de los Abuelos, los emilistas organizaron un complot, en contra de lo que parece será la imposición del subsecretario de Gobernación, Abraham González Uyeda, como el candidato único, no por unidad, impuesto desde la mismísima Secretaría de Gobernación para la candidatura a la alcaldía de Zapopan. El jefe del grupo político emilista, Herbert Taylor, encabeza el que mal llamaron, "todos unidos contra González Uyeda", y la burla que no perdonan es cuando González Uyeda perdió la alcaldía de Tonalá, que porque ni a Palemón García le pudo ganar.

¡CAMBIOS, CAMBIOS

Muy candente estará el ambiente político en el Estado ya que los partidos concluyen hoy por la tarde la iniciativa de la Reforma Electoral que se presenta mañana para su aprobación, y por unanimidad en el Congreso. Las últimas discusiones se harán en las reuniones previas que tendrán los diputados con los presidentes de sus partidos a medio día, en lugares aún por confirmar; y uno de los temas que pondrían sobre la mesa será, determinar qué consejeros se quedan y a cuáles les van a decir adiós, además de las opciones para la presidencia; uno de los nombres apunta hacia el ITESO.

ESPÉrame SENTADO

Que si es pasión, que se les borre. Los diputados priistas ya dijeron que no irán hoy con el gobernador Emilio González a Casa Jalisco, a la reunión con el titular de la Secretaría de Planeación, Víctor Manuel González Romero, ya que como les ha hecho el "fuchi" y no los quiere recibir en audiencia privada para resolver temas importantes y trascendentales como el de los agaveros o entregar los recursos para obras y proyectos a los municipios de extracción tricolor, que se sienten a esperarlos.

¿Y LA LANA VERDE?

Y los del pleito en el Partido Verde Ecologista, el líder estatal, Luis Alejandro Rodríguez, y el coordinador único y legítimo en el Congreso, Luis Manuel Vélez, andan muy calladitos y no han dicho ni una palabra de las reuniones que tuvieron con sus dirigentes en el CEN de su partido el jueves pasado. Parece que la llegada del delegado para ponerlos en paz, luego que se pelearon por el dinero de la coordinación y quién la encabezaría, surtió efecto y ahora sólo falta saber de qué tamaño fue el regaño y para quién.

Correo: encorto@informador.com.mx

Veredicto

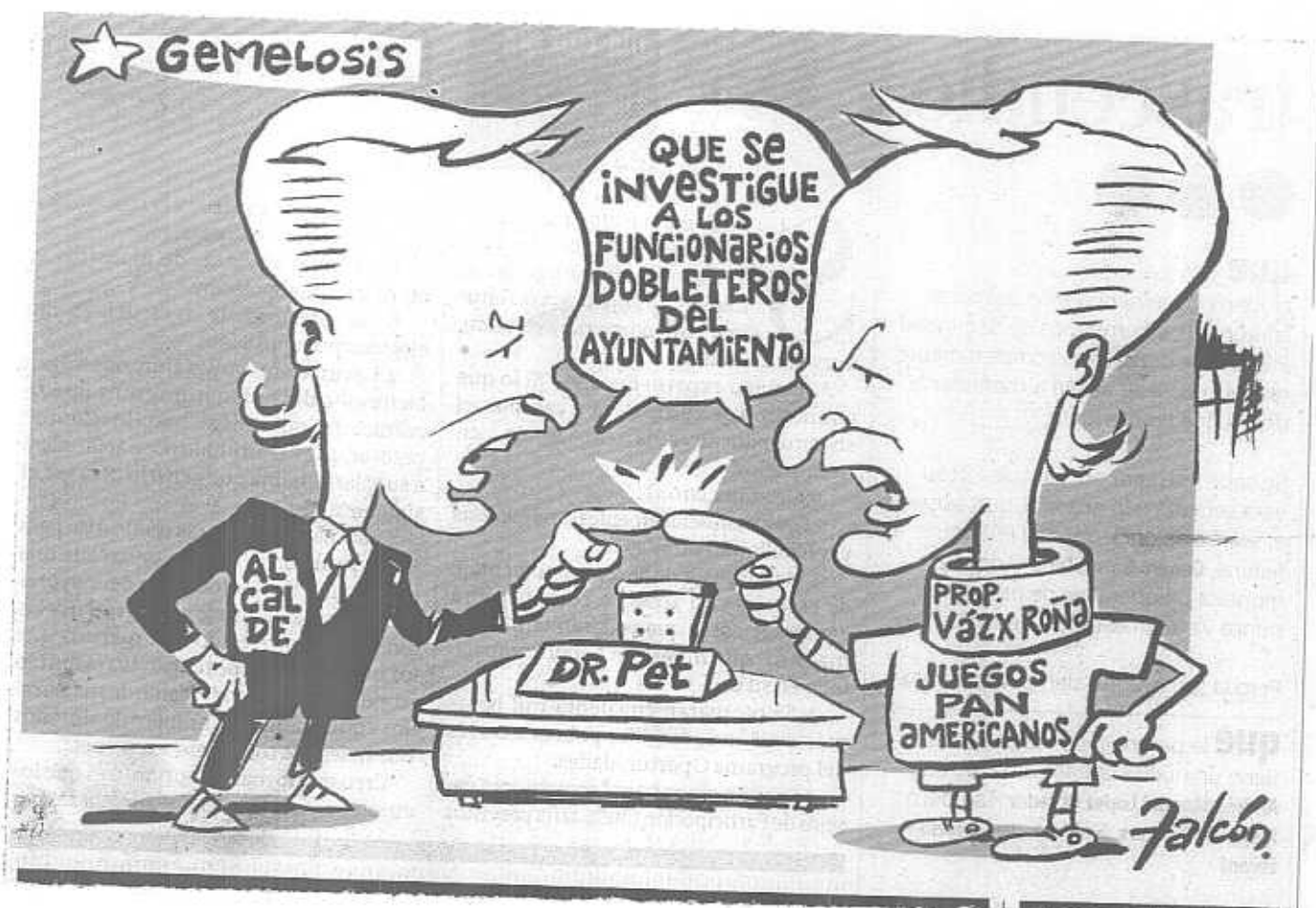
En una reforma electoral, ¿qué considera más importante?:

Menos diputados **86.9%**

Reelegir alcaldes **7.8%**

Cambiar el IEEJ **5.3%**

Metodología: Opiniones recibidas a través de un sondeo en INFORMATEL y vía Internet. Hubo 359 participaciones.





el país del nunca jabaz
Hombres prevenidos

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com





PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Deberían irse todos



Si en este País se actuara con apego a la ley, algunos presuntos servidores públicos que circunstancialmente se asumen como acusadores o denunciadores, podrían convertirse en acusados y enfrentar a la justicia, por cometer las mismas irregularidades y delitos que le atribuyen

a supuestos quebrantadores de las normas legales.

En tales circunstancias habría que analizar la denuncia-petición que formuló el pasado martes 29 de abril el actual Síndico del Ayuntamiento de Tonalá, **Leonel Andrade Padilla**, quien promovió un juicio político en contra del regidor tonalteca **Salvador González del Toro**, a quien acusa de ostentarse como Alcalde, cuando asegura que ya fue destituido de ese cargo.

Sin embargo, la misma acusación y la misma petición de juicio político podría formularse en contra del presunto Alcalde en funciones, al que el síndico Leonel Andrade Padilla pretendería reconocer como legal y legítimo, el regidor **Emanuel Agustín Ordóñez Hernández**, a quien también podría acusarse de usurpación de funciones y de ejercicio indebido del servicio público.

Habría que recordar que González del Toro llegó a la Presidencia Municipal de Tonalá, como Alcalde Sustituto (aunque debería haberse denominado Interino), el viernes 21 de diciembre del 2007, electo por la mayoría de los regidores tonaltecas, para relevar a **Jorge Luis Vizcarra Mayorga**, a quien el Con-

greso de Jalisco separó de su cargo para ponerlo a disposición de la justicia, como presunto responsable de los delitos de homicidio calificado, delincuencia organizada y abuso de autoridad.

En sesión de Ayuntamiento, el pasado martes 26 de febrero del 2008, González del Toro fue ilegalmente destituido con el voto mayoritario de los regidores tonaltecas y quedó en su lugar Ordóñez Hernández.

En estas condiciones, el nombramiento de Ordóñez Hernández como Alcalde es ilegal, porque ni en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ni en la particular del Estado de Jalisco, ni en la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se le atribuyen a los regidores de los ayuntamientos

facultades para destituir a uno de sus pares o en específico a un Presidente Municipal, sin importar cuál sea el carácter que tenga, de constitucional, sustituto, interino o provisional.

La vida institucional se sigue pudriendo en Tonalá. El Congreso de Jalisco debería actuar con firmeza y destituir a todos los regidores y al síndico, sin distinciones de partido, para declarar desaparecido el Ayuntamiento y nombrar un Concejo Municipal integrado por ciudadanos honrados, maduros, y trabajadores que hagan un buen gobierno.

La Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco recibió formalmente la petición de juicio político contra Salvador del Toro el pasado martes 20 de mayo. En 45 días decidirá si procede o no.

Preside la Comisión de Responsabilidades el panista **César Octavio Madrigal Díaz** y forman parte de ella sus compañeros de partido **Juan Carlos Márquez Rosas**, **Carlos Rodríguez Burgara**, **Carlos Bernardo Guzmán Cervantes**, **Felipe de Jesús Pulido García**, **Gustavo González Hernández** y **José Guadalupe Núñez Rodríguez**. También integran esta comisión los priistas **Javier Alejandro Galván Guerrero** y **María Verónica Martínez Espinoza**; así como el perredista **Samuel Romero Valle**; el legislador de Nueva Alianza, **Juan Oscar Alejandro Díaz Medina**; el ecologista **Luis Manuel Vélez Fregoso**; y el petista **Alfredo Zárate Mendoza**.

pedromellado@gmail.com

Crisis de Gobierno

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Para algunos, los últimos acontecimientos políticos nos dejan en claro que nos encontramos ante una crisis del grupo en el poder. Los hechos de este grupo así lo ponen de manifiesto. Para otros es simplemente una crisis de liderazgo, de dirección en la conducción del grupo en el poder.

Un primer síntoma son las diferencias fundamentales y profundas entre el grupo en el poder y el partido que lo llevó al poder. Diferencias que se manifiestan en la forma de hacer y decidir. El grupo en el poder se apartó de su partido en el intento que hizo de apoderarse de su partido. Rompió la lógica de Gobierno con la lógica del partido y entró en zonas de innecesaria turbulencia, contradicciones y conflictos. Crisis manifiesta, abierta, evidente, de la que los medios de comunicación nos dan cuenta un día sí y otro también.

El grupo gobernante no entendió la lógica de un partido de ciudadanos y grupos que no puede, por esa propia lógica y por su historia, liquidarse para existir en los intereses del grupo. El ejemplo del foxismo está a la mano: la forma absurda en que liquidó la relativa autonomía del partido no le sirvió para ganar en todo su sexenio una mayoría

congresional. El foxismo fue la imposición al partido de una figura carismática y de su proyecto. El partido terminó paralizado, incapaz de vivir su propia vida política. Algo parecido sucede aquí en Jalisco, donde por supuesto no es el carisma lo que asemeja a Fox y al Gobernador Emilio González Márquez sino su locuacidad extrema.

Crisis del grupo gobernante porque ha sido incapaz de proponer una agenda con tres o cuatro puntos reconocibles por la sociedad y donde el grupo gobernante pueda encontrar identidad y propósitos claros. El grupo gobernante no ha manejado políticas públicas de trascendencia y significación social. Ante la consciencia colectiva, sólo será reconocible por los 90 millones de aportación al Santuario de los Mártires. El equipo de Gobierno ni se ve ni se siente ni se nota. Lo que se ve y siente es una absoluta dispersión de propósitos. Ocurrencias que pasan al olvido, como lo es eso de informar cada cuatro meses y larguismos etcéteras.

El asunto no es sólo de preparación para gobernar sino la sensación de vacío que produce en la sociedad este Gobierno. Concentración excesiva de poder por unos cuantos sin referencia a amplios sectores de su partido y de la sociedad.

Crisis del grupo gobernante que quiere expresarse como crisis de comunicación: La Jornada Jalisco reporta el 19 de mayo que "Afinan Emilio y Taylor plan para recuperar imagen. A sugerencia de Ulloa y Herbert Taylor, (el Gobernador) espaciará sus declaraciones." Es decir, se le recomienda al Gobernador que guarde silencio, que no declare, que no hable. Tres días después, leemos que el Gobernador pidió a los alumnos en Lagos de Moreno compararse con él: "Una vez me equivoqué y me vi corriente, no se equivoquen ustedes, no sean corrientes". En unos pocos días de "silencio", el Gobernador volvió a equivocarse.

La mentada de madre que nos recetó el Gobernador a las pequeñas minorías no fue tan sólo un problema de lenguaje -que también lo es-, sino algo más profundo: su ausencia de formación y convicción democrática. La democracia implica antes que nada respeto, absoluto respeto, por las minorías, tolerancia, absoluta tolerancia, a sus convicciones y expresiones. La democracia es sana convivencia entre mayorías y minorías, interacción y diálogo, no decimos desde el fondo de su garganta y corazón que

le valemos madre y luego que fuéramos a ch... Esto, aparte de mal educado, también significa falta de experiencia y educación democrática.

El actual grupo en el poder no puede vivir de la consigna panfletaria, de la simplificación extrema de la realidad. El problema para el grupo gobernante no es sólo comunicar sino tener algo que comunicar. No bastan las políticas de silencio, que como se ve son imposibles para el Gobernador, sino, justamente por ser Gobierno, dejar de lado las concepciones secretistas y conspiratorias del mundo político. Secretismo y conspiración a veces funcionan en los grupos preparatorianos, pero nunca en un Gobierno que debe hacer más y decir menos.

Equipo sin un partido que debería ser su interlocutor privilegiado y partido sin un equipo gobernante en que se vea y se sienta expresado.

Estamos frente a una crisis de Gobierno que seguramente se verá reflejada en las próximas elecciones; estamos frente a una crisis de Gobierno que pretende sustituir al partido que lo llevó al poder y lo más grave, a la sociedad. Sería bueno que este equipo de Gobierno deje por un buen tiempo la teología y regrese a la política.



**EL ASALTO
A LA RAZÓN**

Carlos Marín

Las sandalias del conspirador

Al cardenal Juan Sandoval Íñiguez le fue mucho fácil penetrar hace casi 60 años la estructura de mando de la Procuraduría General de la República, que hacerse de un lugar clave dentro de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

En el primer caso fue como agente a la ex subprocuradora María Luisa Lima Malvido, esposa del criminólogo Luis Rodríguez Manzanera, socio del abogado del arzobispo de Guadalajara, José Antonio Ortega Sánchez, casado con Victoria Serrano Limón y cuñado de Jorge Serrano Limón, *El Señor de la Tangas*.

Lo segundo le llevó más tiempo: hace apenas año y medio consiguió encaramar a uno de sus obispos auxiliares, José Leopoldo González, en la estratégica Secretaría General de la CEM, que implica ser portavoz de la agrupación.

El viernes reciente, este incondicional de Sandoval avaló un compendio de mentiras que, para estupor sobre todo de la cristiandad mexicana (católica o no), lleva como título cinco palabras atribuidas a Jesucristo: *La verdad os hará libres*, con la oxidada patraña de que el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo (quien al igual que otras seis personas resultó acribillado hace 15 años en una balacera entre pandillas) fue víctima de un "crimen de Estado".

Al dar como ciertas las falsedades, el vocero eclesiástico mandó al diablo el diagnóstico de que el homicidio fue "por confusión", al que llegaron los mejores juristas de la CEM y que representaron a ésta en las actuaciones ministeriales: los obispos de Cuernavaca, Luis Reynoso Cervantes, y José Fernández Arteaga, de Chihuahua.

Los autores del libelo son el abogado de Sandoval Íñiguez (Ortega Sánchez) y el secretario general del gobierno de Jalisco (que encabeza el *góber piadoso*, Emilio González Márquez), Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Pese a que fueron aprehendidos y juzgados 27 de los matones implicados en aquella balacera ocurrida en el aeropuerto de Guadalajara, entre quienes figura confeso quien disparó 14 tiros contra el purpurado, el Grupo Jalisco de Juan Sandoval insiste en imponer la perversidad (jurídica e histórica) de que el gobierno federal conspiró para que las bandas de Joaquín *El Chapo* Guzmán y de los hermanos Arellano Félix protagonizaran una batalla para que, justo bajo la lluvia de balas, un "tercer grupo" de sicarios cargara con Posadas.

¿El móvil? Sandoval quiere que el Vaticano haga santo a su predecesor pero, si no fue sujeto de un crimen deliberado, no es "mártir de la fe" y su muerte habría sido tan común como la de muchos cuando están en el momento y el lugar equivocados; de esos que son tan comunes y corrientes como los atropellados por un microbús.

Sandoval impulsó con éxito la canonización de una treintena de cristeros, para cuyo santuario, por voluntad del barbaán *góber piadoso*, han sido abiertas las arcas del erario estatal.

De ahí que *El complot púrpura* no tenga para cuándo acabar. ■

cmarin@milenio.com

Frank Lozano



El paso del fantasma AMLO

Andrés Manuel López Obrador, el fantasma del nacionalismo tropical, estuvo ayer en la ciudad para soltar una bomba: los medios sostienen a Emilio González Márquez. Qué horror. Luego afirmó que el gobernador de Jalisco y el presidente de la república "están a la misma altura". Estas afirmaciones las hace en una de sus tantas giras incendiarias que promueven la irracionalidad, es decir, que lo promueven a él mismo. Claro está, tanto Emilio como Felipe Calderón ganaron procesos electorales, Andrés no. Claro está también que Emilio deberá ser juzgado en su momento por sus actos como gobernador. Pero de ahí a que el descolorido fantasma AMLO se erija como juez, pues no.

El pretexto, como todos sabemos, es el desarrollo de los foros de "debate" sobre la reforma energética en el país. Como ya quedó demostrado en diversas ocasiones, al fantasma tabasqueño le importa un comino el tema de Pemex y miente reiteradamente al acusar a los medios de tender una cortina de humo de sus interesantísimas actividades. Sus contradicciones están probadas.

Lo que desea es ganar tiempo para llegar al mes de septiembre con un país revuelto. Sin embargo, ya perdió esa partida, pues los legisladores federales modificaron la ley y el formato del informe presidencial exime al Ejecutivo federal de presentarse en la Cámara de Diputados. ¿De qué ha sido realmente un promotor el rayito macuspano? De la mentira, del chantaje y de la desaparición de la racionalidad política.

Desde julio de 2006 al día de hoy ha cosechado para él y para su partido toneladas de desprestigio. La toma de la avenida Reforma, la toma del Congreso, el intento de imposición de Alejandro Encinas, las declaraciones de traición hechas contra pensadores, analistas y académicos que defendieron su derecho a disentir.

Parte de la gravedad respecto al comportamiento de AMLO tiene que ver con que ha sumergido al país en la intransigencia. Ha pervertido el debate nacional en torno a su promoción. Su estrategia emocional, basada en la nostalgia orangután del nacionalismo y la negación de datos duros, entretienen a la clase política en una zona de simulación. El país pierde tiempo y pierde sus talentos en descifrar la siguiente mentira y la siguiente distracción del inconcebible pejelagarto. El único acierto que ha tenido fue el de desactivar las ingenuas aspiraciones del insoportable *junior* Juan Camilo Mourino, y de paso darle aliento al desechado Francisco Ramírez Acuña.

El saldo es grave: el narcoterrorismo aprovecha la debilidad del Estado, el sistema de partidos se cae a pedazos, la realidad mundial del crudo demuestra el descenso de la producción de diversos yacimientos a lo largo y ancho del planeta; de la mano de esto, el cambio climático golpeará con sequías en las que la escasez de alimentos pondrá en jaque a los países más pobres. En ese contexto, México se aletarga y no hay posibilidad de discutir temas que trascienden las angustias existenciales de la clase política. La clausura del futuro tiene un responsable, anestesiado mentalmente para abrir su cerrojo y permitir que se discuta una agenda pública distinta.

Pero nada, las grandes noticias que trajo a Jalisco el rayito sin sesos, es que a Emilio lo sostienen los medios. ¿Y el cardenal, *apá?* ■

franklozano_dr@yahoo.com.mx

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

La reforma que viene

Si todo transcurre conforme lo programado, mañana martes será presentado ante el pleno del Congreso la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, con lo que se inicia un proceso que deberá de concluir, a más tardar, el día último de julio.

Y este proceso debe incluir, además, una nueva ley que se denominará Código Electoral y de Participación Ciudadana, que regirá el próximo proceso electoral de 2009.

Independientemente de las versiones que han corrido sobre las razones de que la reforma constitucional lleva «dedicatoria» para los actuales consejeros electorales por pretender sancionar a los partidos políticos por haber rebasado los gastos de campaña del 2006, a pesar de que el proceso de fiscalización apenas va en su primer paso, esta reforma tiene puntos importantes e interesantes.

Los diputados. De entrada, que las elecciones locales seguirán siendo concurrentes -el mismo día- con las federales, pese a la posición en contrario del Partido Revolucionario Institucional. Asimismo, destaca que se mantienen los 20 distritos locales y no se empatan con los 19 federales, pero se modifica el número de legisladores locales, pues se pretende que en lugar de 40, como actualmente es, sean 39 -uno menos-, para romper el posible empate de votos.

O sea que, de esta manera, sólo una fuerza tenga la mayoría simple, ya sea quien obtiene el mayor número de diputados o la oposición en su conjunto.

¿Repechaje o no? Una discusión cuya conclusión habrá de reflejarse en el nuevo Código Electoral, será lo que tiene que ver con los llamados diputados de «repechaje», que con su inclusión disminuyen el número de diputados plurinominales a que tienen derecho los partidos. Como es lógico, en el PRI es donde esta propuesta generó opiniones encontradas y donde la discusión está en pleno, pues el resto de los partidos están de acuerdo en su desaparición. El argumento que utilizan quienes están a favor, es que se ha demostrado que en aquellos congresos donde existe esta figura la productividad y la calidad del trabajo legislativo ha disminuido, pues no llegan por esta vía legisladores especialistas en algún campo en particular. En contrario, alegan que entre los plurinominales se pueden incluir a expertos o especialistas en temas que permitan una mejor calidad y mayor productividad legislativa.

Los tiempos. En esta reforma constitucional tampoco es considerada la ampliación de la gestión de los presidentes municipales -como se propone que sea de cuatro años- y no se prevé la existencia de candidaturas ciudadanas, pues sólo los partidos políticos tienen ese derecho.

En cambio, sí se tomó en cuenta el largo tiempo que transcurre entre la elección y la toma de posesión del gobernador, los alcaldes y los diputados, de ahí que se acortaron los tiempos entre una cosa y otra, por lo que se recortará la duración de gestión de los alcaldes y diputados locales que sean electos en el 2009, así como de quien suceda a Emilio González en el 2012.

Así, pues, en este terreno la discusión apenas comienza.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E_mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Política Para Todos<

José Antonio
Elvira de la Torre

Político

Utilidad social de las instituciones electorales

Las instituciones electorales en nuestro país y nuestra entidad han estado inmersas en un proceso continuo de ajuste y mejora de sus facultades, atribuciones y capacidades institucionales, técnicas y operativas. La democratización del sistema político mexicano hizo necesaria la creación de instituciones que garantizaran a los ciudadanos y a los partidos políticos imparcialidad y profesionalismo en el desempeño de la función electoral. Desde que la tarea de Estado de organizar comicios para renovar los cargos públicos fue asignada al Instituto Federal Electoral y a los diversos institutos en los estados, para que dejara de ser realizada por el gobierno, se han generado e identificado nuevas necesidades para perfeccionar nuestras leyes y organismos electorales.

Las reformas de la década de los noventa propiciaron excelentes resultados en términos del fortalecimiento de la legalidad y la competitividad de los comicios, sin embargo, esas adecuaciones perdieron su impulso para lograr objetivos adicionales como el fortalecimiento de las habilidades y capacidades de los individuos para ejercer cabal y responsablemente su ciudadanía, y garantizar que los organismos electorales y sus funcionarios sean más eficientes en términos de utilidad social, más allá de la organización de los comicios.

Las adecuaciones a la Constitución federal que en materia electoral se aprobaron en 2007 y que las entidades de la República están obligadas a integrar a sus ordenamientos locales, representan un esfuerzo serio por mejorar y coordinar la organización de los procesos electorales en el país, propiciando que el tiempo que los ciudadanos y los partidos dedican a las campañas y los comicios sea menor, que existan controles más efectivos al ejercicio político y al gasto de los par-

tidos y sus candidatos y a que los organismos electorales cumplan mejor con la función de Estado que les ha sido encomendada.

Las reformas que en materia electoral se deben realizar a la Constitución de Jalisco y a su ordenamiento electoral pueden permitirnos, como sociedad, contar con un organismo electoral eficiente en el manejo, aplicación y ejercicio de los recursos financieros, materiales y humanos, más eficaz en la organización de elecciones confiables para todos los actores involucrados, la fiscalización de los recursos de los partidos y la educación cívica de los jaliscienses, pero sobre todo, más efectivo en la formación de ciudadanos y actores políticos comprometidos con la vigencia de los valores y las prácticas de la democracia. Por otro lado, la reforma ofrece la oportunidad de que los partidos políticos refuercen su papel como canales de participación institucional de los ciudadanos, estableciendo reglas para obligar a que sus precampañas o procesos internos de selección sean democráticos y abiertos a la fiscalización, así como inhibiendo la posibilidad de que recursos privados los financien y eventualmente los manipulen.

En el caso de la modificación del acceso a los tiempos en los medios de comunicación, la reforma permite la posibilidad de que las contiendas se diriman a través de la comunicación de proyectos y ofertas políticas responsables y no sólo a través de piezas de calidad creativa y visual, extraordinaria, pero vacía.

Si la reforma concreta los objetivos descritos con anterioridad, los Poderes Públicos, los organismos electorales y los partidos políticos habrán cumplido su responsabilidad con la sociedad.

Hacia una rendición de cuentas efectiva en Jalisco



La función pública se debe caracterizar, entre otros aspectos, por la transparencia, porque lo que corresponde al origen y destino de los recursos del pueblo interesa a todos los ciudadanos y no es facultad exclusiva de un grupo determinado de personas; el que se discuta en el espacio público la efectividad del proceso de aplicación de dichos recursos.

El pasado 13 de mayo el Poder Legislativo de Jalisco aprobó una Ley de Fiscalización, que de acuerdo con los propios representantes populares, tiene características importantes, como la evaluación de la gestión pública mediante el análisis del cumplimiento de los objetivos y metas trazadas con recursos públicos, además, se dota de autonomía técnica y financiera a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. Sostienen los legisladores que para aprobar la Ley de Fiscalización se adoptaron las mejores herramientas con las que cuenta el modelo de fiscalización federal, tales como la creación de un órgano técnico de apoyo a la Comisión de Vigilancia.

De acuerdo con esta Ley, lo que se busca es responder a la ciudadanía que exige una actuación eficiente en el desempeño público, ética en el servicio, austeridad y calidad del gasto y como consecuencia de ello, el bienestar social. Esta exigencia social es el origen del sistema de fiscalización, donde han estado involucrados no sólo actores políticos y líderes de opinión, sino fundamentalmente ciudadanos, cuya actuación ha propiciado también reformas y mejoras al sistema de control y vigilancia.

Históricamente en Acción Nacional se ha luchado porque los gobiernos en el ámbito que sea, expliquen detalladamente qué se ha realizado con los recursos que son de todos los integrantes de la socie-

dad, porque es así como se puede refrendar el apoyo del electorado en las competencias electorales. Ya en el año de 1965 el Partido Acción Nacional proponía "que el Congreso debe asumir plena y responsablemente su categoría de poder, con el ejercicio eficaz de las facultades exclusivas o concurrentes que a la Cámara de Diputados y al Senado atribuye la Constitución, no sólo para legislar, sino para contribuir a la correcta orientación política de la administración y ejercer el control de ésta por las vías del presupuesto, de la verdadera rendición de cuentas y de la exigencia de responsabilidades por el manejo de los recursos públicos".

Por eso en días pasados, el Presidente de la República firmó el decreto promulgatorio de reforma constitucional en materia de gasto público y fiscalización, por el que se instruyó al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a ahorrar un cinco por ciento anual en el gasto operativo del gobierno, y tomar las medidas necesarias para que a partir de la cuenta pública de este año se incorpore un enfoque de cumplimiento de resultados en la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Bajo estas directrices entendemos que para que Jalisco logre niveles altos en la competitividad no sólo a nivel nacional, sino internacional, debe de contar con los mejores instrumentos de fiscalización, que hagan posible la rendición de cuentas de manera transparente y ordenada, por lo que para este fin deberán de concurrir todos los actores políticos, los partidos, los medios de comunicación y la sociedad en general, pero sobre todo los ciudadanos que fenga interés en debatir estos temas que incumben al ejercicio del razonamiento colectivo.

Edgar Magallanes de la Rosa
 Director Jurídico del CDE

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**
Periodista

Los grillos farisaicos y su nuevo dios

Chivas Regal para todos. El Nuncabienponderado se repuso ya de la eliminación del Rebaño Sagrado y las bajas sensibles de Omar Bravo y el Maza Rodríguez. Sonrió al recordar el golazo que le «encajó» Omar al tórtole Vergara y su séquito, al emigrar al Deportivo de la Coruña. El ínclito meditó que eso debió doler a la estaf que dirige al chiverío, pero que a Omar y a no pocos aficionados, les supo a gloria, por la fea manera como trataron al mochteco cuando se rebeló al gran patrón por situaciones extra fútbol, que han colmado el plato de los jugadores, pero que algunos encandilados consideran decisiones de «sabio».

Llegó en su patín del diablo a La Fuente. Bajó del vehículo; se quitó el casco, las rodilleras, un chaleco antibalas, los lentes oscuros y los guantes, para acomodarse en la poltrona, donde ya le esperaban sus discípulos y un «dracula» con doble sangrita, como le gusta al librepensador.

Copa tras copa... Los alumnos alzaron las copas, excepto Golda Indira, guardaron silencio y comenzó la cátedra: «Aunque todos los políticos coinciden en que aún es muy temprano para grillar por candidaturas, ya están en sus pre-campañas. «Los panistas, priistas, perredistas, panalistas, los verdologistas y petistas, andan ya a la greña por el futuro hueso.

«La descomposición se nota. A los polacos les importa más seguir colgados de la nómina que nada.

«Los más activos son los panistas. Ellos detentan el poder y no piensan soltarlo, por lo que todos los días, de todas las semanas, en todos los meses durante todo el año buscan cómo preservar su hegemonía o cómo acceder a los puestos que no poseen.

«Los albicelestiales mantienen una pugna bien localizada entre las diversas sectas insertas en esta nueva religión cuyo supremo dios es el Hueso, conformando con la Democracia y la Nómina una falaz trinidad cuyos «profetas» son los partidos.

«Con argumentos farisaicos los grillos de todos colores y sabores, adoradores del mismo becerro de oro, pretenden hacernos creer a los ciudadanos que sus acciones son inspiradas por esa supuesta divinidad suprema llamada Democracia».

PANcracio, indignado por las «alusiones personales», arrebató la palabra al Nuncabienponderado y espetó: «Maestrísimo, no estoy de acuerdo contigo. Nosotros, quienes nos sacrificamos por el pueblo, nos debemos a la voluntad popular; a la Constitución, a la subsidiaridad, la ética, honradez, honestidad y a nuestros valores partidistas. Estás confundiendo a la afición y eso no se vale. Tapon, tapon».

La del estribo. El Condequaque Hueleabares, acólito del PARM, alcohólico del PE (Partido Etílico) y socio fundador del PUP, exclamó: ¡Noooooooo pos sí!

>Minucias<



Ramón Guardado

Periodista

Guerra contra el narco, tema toral de nuestro momento histórico

¿Ni el PAN?

Resulta inexplicable que los partidos políticos y las organizaciones, todas de la sociedad no estén apoyando como debieran esta guerra de todos.

Ahora que la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados pidió al Ejecutivo federal evaluar su estrategia de seguridad pública, pienso qué razón tiene el periodista Antonio Navalón, de Reporte Índigo, cuando habla de la manera «extraña» en que se están comportando tanto los dirigentes de iniciativa privada, como los políticos, respecto a la guerra que libra el Estado mexicano contra el narcotráfico.

En este momento crucial, en que la hidra del crimen organizado pretende, en reacción defensiva, atacar mandos importantes de la Secretaría de Seguridad, es inexplicable que la sociedad toda, encabezada por sus dirigentes naturales y formales, no se haya sumado en forma preponderante y definitiva, haciendo de este tema el principal y urgente, de cuantos existan en el presente.

La pregunta tiene históricas implicaciones, puesto que hemos llegado hasta donde estamos, es decir, a esta declaratoria de guerra formal, porque hubo necesidad de enfrentarlos, de ponerles el «ya basta» que se tardó varios sexenios.

Hechos como el relevar a los jefes de las principales corporaciones policiales de Baja California y Sinaloa por mandos del Ejército Mexicano, nos hacen confiar

en que denuncias como la que hizo el general Sergio Aponte Polito, comandante de la II Región Militar con base en Baja California, cuando habló de autoridades municipales y estatales coludidas con el narco, están siendo adecuadamente investigadas y las medidas siguientes, deducimos, serán cuestión de tiempo y de estrategia, pues el saneamiento, por lo que hemos comprobado, es a fondo.

¿Por qué los partidos políticos todos, (incluido el PAN, que es el partido del gobierno), no han publicado desplegados apoyando la lucha de Felipe Calderón, que no es la de él, sino la de todos?

¿Por qué no se han organizado marchas y foros de instrucción apoyando la verticalidad de la actuación del ejército, su tropa y sus altos mandos, en esta batalla sin cuartel?

Primero es la seguridad, la cruenta guerra que en las calles está librando el actual gobierno, en tanto que la sociedad parece observar, ajena a una situación que realmente le incumbe.

Sabemos que finalmente se ganará, puesto que no nos vamos a convertir en un estado narco, pero para lograr este triunfo, se necesita del apoyo de la sociedad.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

Emilio, ¿ventaja o lastre?

Si una elección presidencial se gana con 15 millones de votos, y la diferencia entre el primero y el segundo lugar en la contienda puede llegar a ser de apenas 35 mil sufragios, ¿habrá un candidato o un partido que estén dispuestos a arriesgar la cosecha que podrían obtener en un Estado que les da casi 10% de la votación?

Esos son algunos de los datos duros que arrojó la contienda por la Presidencia de la República en 2006, en la encarnizada lucha que sostuvieron hasta llegar a los tribunales el aspirante del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe Calderón Hinojosa, y el de la Coalición por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador. El primero obtuvo 15 millones 284 sufragios y el segundo alcanzó 14 millones 756 mil 350; la elección se dirimió por apenas medio punto porcentual de las boletas depositadas.

De los poco más de 15 millones de votos que consiguió Calderón, un millón 435 mil 334 se los entregaron los electores de Jalisco. Solamente en el Estado de México el candidato del PAN cosechó más votos: un millón 771 mil 515, mientras que Guanajuato, otro Estado gobernado por el blanquiazul, le reportó un millón 155 mil 403 sufragios.

¿Es esto importante en este momento para la estructura y la dirigencia panista a nivel nacional? Las cifras son contundentes: el PAN tiene en Jalisco uno de sus bastiones electorales más importantes (el mayor entre las entidades en las que es Gobierno) y ha conseguido refrendar en dos ocasiones el triunfo en la gubernatura, lo que a su vez desencadena el efecto de arrastrarle votos a su candidato presidencial. De hecho, en la elección de 2006, Calderón obtuvo en Jalisco más sufragios que el propio candidato a gobernador, Emilio González Márquez, quien ganó con el apoyo de un millón 296 mil 745 ciudadanos.

Seguramente las cifras citadas están sobre los escritorios de varios actores políticos del PAN, en el partido y en la estructura de Gobierno, a raíz de lo que ha ocurrido en los últimos dos meses en Jalisco. El extravío en que parece haber caído el gobernador González Márquez no ha dejado de ocupar espacios en los medios de comunicación de la capital del país, no sólo en tono de chunga por los exabruptos y el lenguaje florido utilizado por este personaje, sino por las reacciones sociales adversas que ha producido, y sobre todo por el nivel de deterioro en que podría caer la aceptación del PAN entre los ciudadanos.

Apenas el miércoles pasado, en su tierra natal, Lagos de Moreno, el mandatario fue objeto de una manifestación de estudiantes de la Universidad de Guadalajara, que no se guardaron las "mentadas" ni las expresiones despectivas (como no se las guardó en su momento González Márquez), y ni su discurso de pretendido arrepentimiento logró frenar la agresiva recepción de los muchachos.

Si Emilio González representa hoy en día, de cara a las elecciones federales y locales del próximo año, un factor de ventaja sobre la oposición partidista, o un lastre para el PAN, eso lo determinarán los analistas y estrategias de ese partido. Pronto asomará el sentido de sus conclusiones.

'Lavan' cuenta en 13 renglones

► Realizan un análisis del trabajo de diputados que aprobaron los gastos de Ramírez Acuña

José David Estrada

Trece renglones bastaron para que los diputados de la anterior Legislatura limpiaran la Cuenta Pública 2004 del ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña, que había sido enviada por la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) con cargos por 186 millones de pesos.

"(La Comisión de Inspección determina que se) reúnen los requisitos necesarios para calificarlos con suficiente valor aclaratorio y justificatorio de las erogaciones inicialmente cuestionadas por la Auditoría Superior de Jalisco", escribieron los diputados para quitarle los cargos a dicha cuenta.

Esta revelación forma parte de un estudio elaborado por Aimeé Figueroa Neri, Esmeralda Ramos y Gilberto Tinajero, investigadores de la UdeG, sobre la forma en que se aprobaron las Cuentas Públicas 2004 y 2005 del ex Mandatario.

Mientras que la ASEJ, encabezada por Alonso Godoy, entregó un documento de mil 427 fojas documentando 267 observaciones, de las cuales 46 tenían cargos, los diputados de la Comisión de Inspección elaboraron un dictamen de 11 hojas, siete de ellas contenían el fundamento jurídico

co y nunca se explicó por qué se habían solventado las observaciones.

"Ninguno de los argumentos y explicaciones se hallan documentados debidamente o bien, no se tiene acceso como ciudadano; esto impide analizar las razones y justificaciones que los funcionarios dieron y valorar la decisión de la Comisión", señala el estudio de los investigadores denominado "En busca de la sanción perdida. La fiscalización superior de los recursos públicos del Poder Ejecutivo de Jalisco".

Dicho documento tomó como ejemplo tres observaciones de la Cuenta 2004 que fueron solventadas por los diputados. Ellos se refieren al patrocinio del Gobierno estatal a un evento de moda, el pago de exámenes médicos a funcionarios de primer nivel y la ineficiencia recaudatoria en el impuesto sobre hospedaje.

Los investigadores pidieron explicaciones sobre algunas de estas observaciones a la Secretaría de Finanzas y de las recomendaciones hechas por el Congreso, a lo que la depen-

dencia respondió que ya se habían dado al Legislativo las aclaraciones correspondientes.

Como conclusión, el estudio establece que si se piensa con buena fe, se está frente a un ejercicio de equilibrio de poderes o que los legisladores autorizaron esa cuenta pública por falta de conocimiento técnico.

Dicha cuenta se aprobó cuando la fracción del PRI presidía la Comisión de Inspección, que encabezó en ese periodo José Ángel González Aldana.

Un reto del PAN vencer reformas a la Ley Electoral

Afirma el senador Héctor Pérez Plazola

por **Víctor M. Chávez Ogazón**

El verdadero reto a vencer del Partido Acción Nacional (PAN) no son los errores del gobernador Emilio González Márquez sino las reformas a la Ley Federal Electoral que implican dentro de las campañas menos promoción en los medios de comunicación electrónicos y más trabajo en directo con los votantes, con-
signa el senador jalisciense Héctor Pérez Plazola, eterno luchador blanquiazul al que le tocó representar por décadas a la oposición del PRI en Jalisco y de los pocos a los que les ha tocado disfrutar de las mieles de un partido blanquiazul en el poder.

Con rumbo al 2009, cuando habrá elecciones de presidentes municipales, diputados federales y locales, confía en que González Márquez acallará voces con su trabajo y seguramente revertirá los comentarios con sus acciones de gobierno. "Todo esto pasará a segundo término", advierte.

El que fuera secretario de gobierno con Francisco Ramírez Acuña por más de cuatro años ve hoy lo que sucede en Jalisco desde el senado, pero los fines de semanas, cuando viaja a reunirse con su familia en la capital del Estado, lo palpa y asegura que a los panistas no les preocupa en demasía.

Desde el senado, aunque se da las vueltas por Jalisco, ¿cómo ha visto todo lo que está pasando en torno al gobierno del Estado, con las declaraciones, los discursos y la respuesta de ciudadanos, en los últimos días de un grupo de estudiantes?

"Yo creo que fue un desliz, lamentable desde mi opinión, pero ya rectificó, ya aclaró, ya se disculpó y desgraciadamente ha estado causando comentarios, sin embargo las acciones de gobierno han sido buenas y esperamos que se quede en segundo término cuando las acciones de gobierno sean más importantes, fue una lástima".

¿Habrá un costo de esto para el PAN en el 2009?

"Yo creo que no llegará, el Partido es el que a final de cuentas va a ser el que haga las propuestas y nos confiamos en que no, esperamos que no haya consecuencias negativas".



¿Todo lo sucedido puede enriquecer o hacer más difícil las cosas para el PAN desde las mismas campañas?

"Van a ser campañas diferentes a las de años anteriores, por que ahora tiene que haber trabajo directo, un esfuerzo de mejor nivel y en general como se hacían antes, a base de esfuerzo personal, de difusión directa y de propuestas. Entonces yo creo que el PAN va a seguir, por que un error de una persona no es consecuencia negativa para el partido".

SEDEUR

Busca Jalisco desarrollar productos alimenticios con valor agregado

Víctor Manuel Pazarín | OC.

Para seguir manteniendo el liderazgo de Jalisco en materia agropecuaria, el gobierno del estado dio inicio a la construcción del Primer Centro de Valor Agregado, donde la participación de la Secretaría de Desarrollo Rural tiene una vital importancia.

El Centro, que se denomina ya con las siglas CVA y se ubica en Lagos de Moreno, permitirá a los agropecuarios desarrollar productos alimenticios con estándares internacionales de calidad e inocuidad, comenta Cynthia María García de Flores, vocera del CVA. El Centro de Valor Agregado es una incubadora de proyectos con respaldo científico-tecnológico, en donde los agroproductores y agroindustriales jaliscienses obtendrán soluciones integrales para el desarrollo de productos alimenticios exitosos.

«Jalisco es líder nacional en la producción de materias primas como leche, carne, huevo y maíz; es por ello que para mantener el liderazgo y detonar al sector agropecuario de Jalisco, debemos transformarnos de ser proveedores de materias primas a generadores de riqueza con productos de valor agregado», ha señalado el secretario de Desarrollo Rural, Álvaro García Chávez.

El evento fue presidido por el gober-

nador Emilio González Márquez.

La ciencia y los alimentos. El Centro de Valor Agregado se establecerá en el municipio de Lagos de Moreno, sitio estratégico por las vías de comuni-



Foto: OC

DURANTE 2008, el Gobierno del Estado hará una inversión inicial de 50 millones de pesos, para la construcción del Centro de Valor Agregado.

cación y, sobre todo, por la importancia de la producción agropecuaria en la región de Los Altos de Jalisco. En una primera etapa, el CVA se concentrará en desarrollar productos cárnicos, lácteos, frutas y hortalizas.

El Centro de Valor Agregado se basa en el modelo del Food Processing Development Center (FPDC) de Alberta, Canadá, el cual ha demostrado el éxito en el mercado del 80 por ciento de los productos que desarrolla.

Como parte de su infraestructura, se contará con laboratorios de desarrollo y evaluación sensorial: con las instalaciones y equipo necesarios para comenzar a desarrollar en una pequeña escala la idea de nuevos productos, incluyendo el proceso de evaluación de aceptación por parte del consumidor final. Plantas piloto y desarrollo de procesos en donde se podrán desarrollar pequeños lotes de productos que cumplan con todas las normas y sean capaces de introducirse hasta los mercados más exigentes.

Áreas para la incubación y aceleración de empresas: las empresas podrán instarse con su maquinaria y su personal durante un periodo determinado, con la finalidad de que madure, se posicione en el mercado y posteriormente desarrolle sus propias instalaciones.

Personal multidisciplinario como científicos, técnicos, administradores, asesores en mercado y negocios, etcétera, que apoyarán a las empresas a definir las mejores estrategias para el éxito de sus productos.

Espera Congreso que Segob explique "incompetencia"

En 90 días, la ASF determinará el procedimiento para fiscalizar los 30 millones de pesos que Emilio González entregó a la Fundación Pro Santuario de los Mártires, aunque en Jalisco se realizaría una auditoría extemporánea

Aunque la Secretaría de Gobernación (Segob) se declaró "incompetente" para revisar si el donativo otorgado por el Ejecutivo para la edificación del Santuario de los Mártires viola el Estado laico, el Congreso no ha recibido el comunicado oficial que explique las razones, por lo que espera que tal postura tenga sustento.

El diputado federal por Jalisco, Antonio Muñoz Serrano refirió que la Segob "tiene que hacer llegar por escrito los motivos (...) al Congreso, y si los diputados tienen otro cuestionamiento, irá de regreso la Segob para determinar quién tiene competencia para seguir con el caso".

Cabe recordar que Ana Teresa Aranda, subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos de Gobernación, sólo dio acuse de recibo del punto de acuerdo que le remitió en días pasados la Cámara de Diputados, luego de que el pleno aprobara por mayoría que la Segob y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) indagaran si hubo irregularidades en la entrega inicial de 30 millones de pesos, y el compromiso de 60 millones más a la Fundación Pro Santuario de los Mártires, que coordina la construcción del templo en el Cerro del Tesoro.

Muñoz Serrano dijo que en aproximadamente 90 días, la ASF determinará el procedimiento para fiscalizar los 30 millones de pesos que el gobernador Emilio González Márquez entregó el pasado 24 de marzo a la Fundación Pro Santuario de los Mártires, aunque adelantó que la ASF bien podría solicitar a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) que sea ésta la responsable de concretar la revisión, y pedirle que realice una fiscalización especial y extemporánea del recurso.

El legislador panista atribuyó a las "variadas ocupaciones" de la ASF, la imposibilidad de dicho órgano para auditar el recurso comprometido por el Gobierno estatal: "La ASF tiene una agenda que está aten-

diendo, y para no distraer su agenda que es aprobada por los diputados federales, le pide a la ASEJ que atienda esos temas", explicó, y agregó confiando en una auditoría que "quien recibe recursos públicos se convierte en sujeto obligado, y quienes han recibido recurso tendrán la obligación de informar en qué lo están utilizando; la ASEJ, a través de los convenios que tiene con la ASF determinará si es recurso federal o estatal".

"Si le corresponde a otra dependencia del Gobierno federal (revisar la posible violación al Estado laico), haremos la solicitud (...) que ningún jalisciense ni diputado federal tenga dudas del recurso que se ejerce en Jalisco"

Antonio Muñoz Serrano,
diputado federal por Jalisco (PAN)

Código Urbano enfrentó a diputados y colonos

• Abrirán un espacio para observaciones, ofrecen legisladores a vecinos

• Queremos ayudar, no somos de ningún partido político, dicen asociaciones

Guadalajara • Vanesa Robles

Al diputado local Iván Argüelles Sánchez le gustan las bromas. Y las pesadas. Con esa idea se quedaron ayer los integrantes del Parlamento de Colonias, un organismo que agrupa a unas 200 organizaciones vecinales independientes de la metrópolis.

El 9 de mayo, después de mucha insistencia, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso del Estado, le entregó al organismo, como bueno, un dictamen del *Código Urbano para el Estado de Jalisco*, que limita la participación ciudadana en asuntos relacionados con el crecimiento de las ciudades y, por ejemplo, da a los municipios la facultad de regular a las asociaciones de colonos.

Desde entonces, los del parlamento se fueron para atrás, alarmados; se quemaron las pestañas revisando leyes; consultaron especialistas, y redactaron propuestas, que estuvieron listas el viernes a la medianoche. Contrariados, citaron



El diputado Iván Argüelles, que entregó el proyecto criticado, no acudió a la reunión de ayer con los vecinos

ayer a legisladores implicados y con ellos discutieron una hora... hasta que unos y otros se dieron cuenta de que los ciudadanos tenían en su poder un documento que ha sido modificado dos veces.

El dictamen del *Código Urbano* fue aprobado la semana pasada por los representantes populares que integran las comisiones de Desarrollo Urbano y de Puntos Constitucionales. El 27 de mayo entrará a primera lectura del pleno; es decir: se pondrá a disposición de todos los diputados para que la analicen y —en caso de que eso ocurra— propongan cambios y —aunque eso no ocurra— lo pasen a una segunda lectura y luego la aprueben.

Se trata de una ley que intenta ordenar el crecimiento de las ciudades de Jalisco, excepto la obra pública, a través de la homologación de criterios, por ejemplo para la autorización de nuevos fraccionamientos.

Ayer no se supo si el diputado Iván Argüelles se equivocó de documento. No acudió al encuentro con el Parlamento de Colonias, en un restaurante del poniente de la ciudad. Se dijo que estaba mal del estómago.

Otros legisladores pagaron los platos rotos. Después de una hora de discusión con los del Parlamento de Colonias y de darse cuenta de

que ambas partes tenían dictámenes distintos, las reacciones de los que sí fueron: meneó la cabeza el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Abel Salgado Peña. Admitió que el *Código* es caótico y que ni es código, sino una compilación de leyes vigentes, según definió su colega priista Verónica Martínez Espinosa. Y Enrique Alfaro Ramírez, legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), justificó que 80 por ciento del dictamen sí tiene observaciones ciudadanas, aunque no de los inconformes de ayer, sino del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, un organismo en el cual hay pocos asientos para los de a pie (vea el recuadro aparte).

¿Y los ciudadanos, apá?

●●● Dicen los diputados que los ciudadanos si pudieron hacer observaciones a la iniciativa de *Código Urbano*, a través del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano: una figura de la *Ley de Desarrollo Urbano de Jalisco* que, en teoría, ayuda a las autoridades a tomar decisiones importantes. El consejo tiene 30 asientos. Siete son para el Poder Ejecutivo, incluido el gobernador, que es el presidente. Cinco están reservados a las cámaras: de comercio, de la construcción, de empresas de consultoría. Hay una silla para peritos valuadores, una para notarios, una para industriales promotores de la vivienda, dos para los sindicatos obreros, otra para los campesinos organizados, una para los diputados...

¿Y los ciudadanos, apá? Tienen dos lugares, de los cuales sólo uno está ocupado: por Raúl Chávez Guajardo, hoy representante de colonos, pero otras veces de la Cámara de Comercio.

El presidente del Parlamento de Colonias, Ludger Kellner, narró que en septiembre de 2007 intentó ingresar al colectivo al Consejo Estatal: hay una plaza vacante y el organismo ciudadano cumple con los requisitos necesarios. La respuesta fue que puede participar con voz, no con voto. La reacción: "No, gracias". Lo curioso es que en el dictamen de *Código Urbano* aprobado en las comisiones del Congreso, la estructura del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano es idéntica a la que existía: sólo dos plazas, ni una más: artículo 26, fracción III, inciso N. ¿Y los ciudadanos? Por lo menos contra los del Parlamento de Colonias hay animadversión, asegura Kellner.

Guadalajara > VR

Los representantes vecinales se quedaron con mal sabor de boca por haber pasado días y noches haciendo corajes con un documento obsoleto. "Esto es una burla para los ciudadanos", lamentó la doctora en sociología urbana y asesora de los ciudadanos, Guadalupe Ruiz Velasco. "Una broma más de Iván Argüelles", ironizó Juan José Sánchez López, presidente de la Comisión de Planeación Urbana del grupo y representante de Lomas del Valle.

El presidente del Parlamento de Colonias, Ludger Kellner, relató que desde diciembre de 2007 pidió la iniciativa del *Código Urbano* y recibió la promesa del legislador panista de que sus propuestas se tomarían en cuenta para legislar.

Como habían pasado seis meses sin que el documento ni la invitación a participar llegaran, el ciudadano insistió, a principios de mayo, hasta que hace unos días recibió una copia simple del dictamen... que en realidad no es el dictamen: "¿Qué forma de

engañarnos! Nuestra intención es sincera. Queremos aportar, ayudar. No somos opositores. No pertenecemos a un partido político [...] Parece que la participación ciudadana no es algo deseado por parte de las personas en el gobierno, porque se sienten restringidos, vigilados, observados".

Al final, los diputados que si acudieron al encuentro se comprometieron a que, entre la primera y segunda lectura del dictamen, habrá espacio para escuchar a los ciudadanos... Falta que el Parlamento de Colonias vuelva a quemarse las pestañas para estudiar un dictamen, mientras cruza los dedos para que éste sí sea el bueno. ■

Analizan en vano el código urbano



➤ Los vecinos hicieron observaciones al código en cuanto a procedimientos se refiere.

➤ A la cita no acudió Iván Argüelles, quien les entregó a los vecinos un documento atrasado

Pablo Sepúlveda

El trabajo de los integrantes del Parlamento de Colonias en el análisis del Código Urbano fue en vano, ya que el diputado Iván Argüelles les entregó una versión obsoleta.

Ayer, en una reunión que sostuvieron con algunos diputados miembros de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso y a la que no asistió Argüelles, los representantes

de los vecinos entregaron un documento en el que especificaban algunas observaciones que hacían al código, entre las que figuraban inconsistencias y opiniones en cuanto a procedimientos establecidos.

Cuando los vecinos dieron lectura al documento que formularon, el legislador Enrique Alfaro les informó que el Código Urbano sobre el que ellos habían trabajado, era la primera versión formulada por el PAN el año pasado, por lo que algunos artículos no coincidían y otros habían sido modificados durante el trabajo en comisiones.

Alfaro precisó que actualmente la Comisión de Desarrollo Urbano trabaja sobre la tercera versión del documento y éste ha sufrido varias modificaciones.

Ante esto los vecinos, notablemente molestos, acusaron que este documento se los entregó Argüelles dos semanas antes, cuando tenían pidiéndoselo desde diciembre del 2007.

"Nunca nos entregó nada hasta que por fin yo le reclamé eso hace dos semanas, entonces me entregó una copia, la cosa es que ahora resulta que la que nos entregó ya no tiene validez (...) porque es una versión obsoleta", manifestó Ludger Kellner Skiba, Presidente del Parlamento de Colonias.

Para Alfaro la entrega de la primera versión del proyecto no fue un intento de engaño por parte de Argüelles.

Pero, Kellner recalcó que, al entregarles un código atrasado, quedó de manifiesto el poco interés para fomentar la participación ciudadana.

Negociar sin veto, pide la UdeG

Carlos Briseño se suma a la postura del Cesjal, y propone que los representantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo hagan reajustes a la Ley de Fiscalización

Al igual que el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), Carlos Briseño Torres, rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), considera que antes de ser publicada, la nueva Ley de Fiscalización aprobada por el Congreso estatal debe "reajustarse".

Briseño Torres señala que si bien la nueva ley es "positiva", tiene insuficiencias que deben ser negociadas entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo antes de su publicación, aunque, "sin llegar al veto".

El jueves 22, EL INFORMADOR informó que el Cesjal emitiría una recomendación al Poder Ejecutivo para que la nueva Ley de Fiscalización fuera reajustada por "inconvenientes" que derivaban de la falta de autonomía al órgano fiscalizador, así como "inconsistencias" en sus instrumentos y objetos de aplicación.

El rector de la UdeG utilizó a los países europeos como referente para lo que sería una "mejor" disposición de la Ley de Fiscalización, lugares en donde los parlamentos carecen de injerencia sobre los procesos de auditorías, y delegan su autoridad a los organismos que se encargan de fiscalizar las entidades públicas.

Briseño Torres considera que "es demasiado" el plazo de un año que tiene como margen el órgano de fiscalización, y que se suma al año que tiene la Comisión de Vigilancia

del Congreso del Estado para dictaminar las cuentas.

"Lo deseable hubiera sido que los diputados se animaran a otorgarle plena soberanía al órgano de fiscalización para que salga totalmente del golpeteo político (...); no dieron el paso hacia la total autonomía".

Otro aspecto negativo de la actual reforma, señala el rector, es que al nuevo órgano no se le otorga un presupuesto constitucional, lo que limitaría su independencia con respecto a la relación entre poderes.

"Por ello, creo que el planteamiento del Consejo Económico y Social es sensato. Deben ajustar los líderes de las fracciones con el Poder Ejecutivo la reforma, sin que sea vetada, llegando a un acuerdo benéfico para todos".

De acuerdo con el rector, el Ejecutivo debe hacer una revisión "exhaustiva de la minuta", y concertarla con los líderes de las fracciones en un corto plazo, antes de su publicación, escuchando las recomendaciones del Cesjal.

Sin embargo, una de las observaciones del Cesjal a dicha ley, es que no prevé un mecanismo para que el propio Congreso del Estado sea fiscalizado, a lo que el rector sentencia: "Todos, sin excepción, debemos ser fiscalizados, todos los poderes y organismos que manejan recursos públicos, sin excepción alguna".

Basta de grafiteros

Exigen ciudadanos mano dura a
vándalos que rayan propiedad ajena

por **Alfredo Toledo y Víctor Chávez**

Una encuesta del Centro de Estudios de Mercadotecnia y Opinión (CEO) de la Universidad de Guadalajara revela que el 75.4 por ciento de los ciudadanos de la zona metropolitana desconocen que graffitear tiene una sanción que va de 10 y hasta 50 jornadas a favor de la comunidad, a penas de 2 a 4 años de prisión cuando sean reincidentes. Asimismo que se contemplan multas equivalentes a 50 y hasta 200 días de salario mínimo. La actividad que daña a tantas fincas e incluso edificios históricos continúa de manera alarmante.

Y es que, como se recordará, los diputados locales realizaron una reforma al Código Penal del Estado de

Jalisco incluso pretendieron que el delito se persiguiera de oficio, situación que finalmente no prosperó.

Para los tapatíos la problemática del graffiti en la ciudad es grave, por lo que las autoridades deberían implementar programas más eficaces para evitarlo, aseguran que hasta el momento se han visto rebasados por los delincuentes juveniles.

"Es una lástima que toda Guadalajara esté rayada, porque además de que damos muy mala imagen es una contaminación visual tremenda", comentó Dora Gutiérrez.

"Se ve muy feo, pero lo peor del caso es que hasta las casas y los negocios aparecen grafitados de un día para otro", citó Claudia Muñoz.

INFORMACION... 3A

2 a 4 años de prisión a reincidentes graffiteros

Una encuesta del Centro de Estudios de Mercadotecnia y Opinión (CEO) de la Universidad de Guadalajara revela que el 75.4 por ciento de los ciudadanos de la Zona Metropolitana desconocen que graffitear tiene una sanción que va de 10 y hasta 50 jornadas a favor de la comunidad, a penas de 2 a 4 años de prisión cuando sean reincidentes. Asimismo que se contemplan multas equivalentes a 50 y hasta 200 días de salario mínimo. La actividad que daña a tantas fincas e incluso edificios históricos, continúa de manera alarmante.

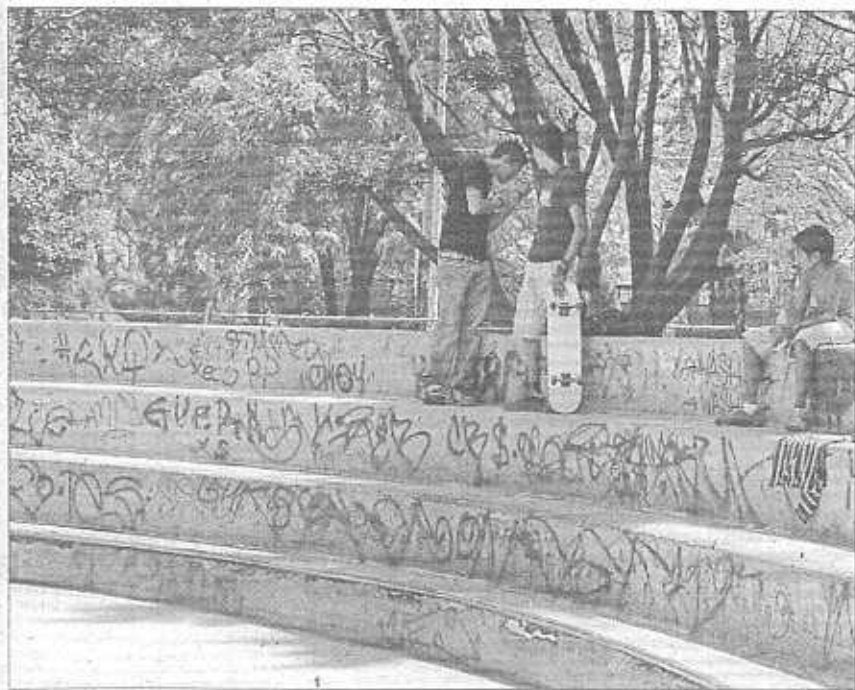
Y es que, como se recordará, los diputados locales realizaron una reforma al Código Penal del Estado de Jalisco, incluso pretendieron que el delito se persiguiera de oficio, situación que finalmente no prosperó.

El Artículo 261 Bis del Código Penal de Jalisco quedó como sigue: "A quien utilizando cualquier sustancia o por cualquier medio plasme signos, códigos, mensajes, figuras, dibujos o cualquier otra representación, en bienes muebles o inmuebles, sin consentimiento del dueño o de quien legítimamente posea la cosa, modificando su apariencia original, se le impondrá de diez a cincuenta jornadas de trabajo a favor de la comunidad y multa de cincuenta a doscientos diez días de salario mínimo.

La sanción se aumentará hasta en dos terceras partes de la señalada en el párrafo anterior, cuando este delito afecte bienes de dominio público, monumentos, edificios, o sitios de valor histórico o arquitectónico, o se perjudique bienes de cantera, piedra, o cualquier otro material de difícil o imposible reparación. Al reincidente se le aplicará además, la pena de dos a cuatro años de prisión".



Ni a la autoridad respetan los graffiteros.



ES ALARMANTE la cantidad de graffitis que se ven por la ciudad.

LA ENCUESTA

Dicha encuesta realizada por el CEO comprendió un total de 404 entrevistas y se calcula que tiene un 95 por ciento de efectividad por 5 por ciento de error.

Un 90.9 por ciento dijo si saber de este fenómeno que agobia a la Zona Metropolitana y el 75.4 por ciento de éstos desaprobó tales actividades, por 18 por ciento que aprueba y a sólo un 6.6 le es indiferente.

Un 82.4 por ciento considera que sí es y causa problemas este tipo de expresiones, por un 14.6 por ciento que no y 3 por ciento que no sabe.

La parte más delicada de la encuesta llegó sin duda alguna con la pregunta respecto a si sabe que tipo de sanciones existen para este tipo de prácticas.

Resultó que 75.4 por ciento no saben que existen sanciones —a pesar de la severidad de las mismas, sobre todo en el caso de reincidencia— y sólo un 24.6 por ciento que no.

Culmina dicha encuesta con que el 37.2 por ciento si saben de promociones para fomentar el graffiti artístico por parte de los Gobiernos estatal y municipales, por un 62.8 por ciento que no.

Busca GDL ordenar crecimiento urbano

► Apuestan a actualizar los planes parciales para lograr detonar la vivienda en la Ciudad

Margarita Valle

Guadalajara sigue siendo una Ciudad horizontal, pero con decremento en los usos habitacional y el crecimiento de los giros comerciales. Este es el resultado preliminar de la revisión puntual que se hace domicilio por domicilio de los usos actuales de la Perla Tapatía.

Este estudio lleva un avance del 80 por ciento y los resultados arrojan no son novedad para los tapatíos, pues se ha encontrado que el comercio se está "comiendo" la vivienda.

"Yo no le llamaría dramática, yo pensaría que es una realidad esperable en una Ciudad con el dinamismo de Guadalajara y su población; van evolucionando los negocios, van evolucionando las necesidades y van abriéndose muchos campos para nuevas cosas, entonces como digo y lo repito, las ciudades son entes vivos y como tales son sujetos a cambios", señaló Juan Palomar Verea, director de la Comisión de Planeación Urbana.

"Se observa en general en la Ciudad central un avance de los usos mixtos y un decremento de los usos habitacionales, esto es algo que nos preocupa porque si bien es sano una mixtura adecuada y que exista una buena proporción de servicios y de comercio para las zonas habitacionales, pues las zonas habitacionales son la carne de la Ciudad".

Palomar Verea informó que aunque se está avanzando en los trabajos para la actualización de los Planes Parciales de Desarrollo de Guadalajara, esperan se concluya primero el Plan Intermunicipal de Ordenamiento Territorial.

A fines de este año, indicó, podría haberse concluido con los estudios, diagnóstico, hipótesis y consultas públicas para definir lo que serían los nuevos usos de suelo, que se plasmarían en los planes parciales.

La intención es ubicar en estos documentos de ordenamiento territorial, corredores habitacionales que logren la redensificación del Municipio, en vivienda horizontal y con edificaciones verticales en zonas cuya infraestructura, vialidades y servicios, sean factibles.

Aunque estos inmuebles verticales se han hecho más hacia el poniente del Municipio, en la zona Minerva, Palomar Verea adelantó que están analizando otros puntos donde pue-

da detonarse este esquema habitacional como los alrededores del Parque Agua Azul.

"Estamos tratando de hacer una Ciudad más poblada, más apropiada con redensificación en lugares adecuados como la Villa Panamericana", dijo el funcionario.

"Guadalajara es una Ciudad eminentemente horizontal, que le es sano encontrar lugares, ámbitos en los que se pueda dar el crecimiento vertical de manera ordenada y armónica, que cree condiciones favorables de habitación, comercio y servicios de una manera ordenada y racional".

Siguen modelo de la ONU

El regidor Álvaro Córdoba, presidente de la Comisión de Planeación Urbana, dijo que para la actualización de los planes parciales se tomarán en cuenta cuatro factores, uno de ellos el modelo Hábitat III de las Naciones Unidas.

Los tres factores restantes son el levantamiento de los usos puntuales que ya realiza Coplaur, que tenga vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo, y la coordinación metropolitana.

La propuesta de la ONU se deriva de que más de dos tercios de la población latinoamericana se concentra en las zonas urbanas, ocasionando la creación de barrios bajos, donde se presentan el hacinamiento y la inseguridad.

Córdoba indicó que para Guadalajara la propuesta es concentrar lo habitacional en los corazones de las colonias, dejando en las avenidas los servicios y los giros comerciales.

Proponen la creación de una Ciudad Verde

La iniciativa del alcalde tapatío prevé la firma de un convenio para que participen alumnos de la UTJ OC | Alma Reynoso

De aceptarse la iniciativa propuesta por el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, estudiantes de la licenciatura en Medio Ambiente y Ecología de la Universidad Tecnológica de Jalisco, realizarían su servicio social y prácticas profesionales en favor de una Guadalajara Verde.

La intención es llevar a cabo la firma de un convenio de colaboración para que los educandos trabajen en las colonias del municipio motivando a la limpieza y la siembra de más árboles y plantas.

Una carta de intención entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la citada universidad ya se llevó a cabo el pasado 9 de mayo del presente año. En este documento se establece que debe desarrollarse un programa titulado «Construyamos juntos una ciudad verde» con la previa firma de un convenio de colaboración.

Estrategia. Las estrategias y compromisos que se establecerían en dicho programa son los siguientes:

- Elaborar un «Decálogo de ciudad verde» con los diez consejos más importantes a seguir para hacer de nuestro hogar, nuestra comunidad y nuestra ciudad, un lugar más limpio y verde,

- Asignar a un joven en cada colonia para que capacite a la Mesa Directiva de la asociación de vecinos legalmente constituida, acerca de cómo lograr que su colonia sea un espacio más verde.

- Realizar funciones con vecinos para hacer de sus casas, sus locales comerciales y su colonia, espacios verdes.

- Visitar hogares, comercios, unidades deportivas y en general espacios donde los alumnos puedan colaborar en hacer de Guadalajara una Ciudad Verde.

Compromisos. Asimismo, entre los compromisos que se adquirirán una vez firmado el convenio entre el municipio y la Universidad Tecnológica de Jalisco, se incluye promover un nuevo esquema de movilidad, generando corredores de movilidad no motorizada, a través del incremento de andadores, el inicio de la red de ciclovías y ciclopuestos en la ciudad y la rehabilitación de banquetas para la circulación de peatones, personas con discapacidad y carreolas.

Además, el Ayuntamiento del municipio se compromete a la construcción y operación de un programa metropolitano de calidad ambiental en materia de residuos, agua, aire y espacios verdes, donde sea incluida la participación ciudadana en el cuidado y mantenimiento de áreas verdes.



CREAR programas de limpieza y clasificación de desechos en coordinación con los colonos.



LOS EDUCANDOS motivarán la siembra de más árboles y plantas en las colonias.

Fotos: OC

Gana GDL demanda

Margarita Valle

El Ayuntamiento de Guadalajara ganó la demanda que interpuso un proveedor cuando la Administración anterior declaró desierto el concurso para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

El director Jurídico tapatío, José de Jesús Hidalgo, informó que la Segunda Sala del Tribunal de lo Administrativo decretó el sobreseimiento de la demanda, al no acreditarse la causa de la misma.

"El 17 de abril se nos notificó la sentencia donde el Municipio gana el juicio, (...) toda vez que no acreditó los elementos constitutivos de su acción y menciona que el Ayuntamiento de Guadalajara justificó sus acciones y defensas", indicó el Jurídico.

De esta manera, el Tribunal reconoció la validez jurídica del procedimiento de la pasada Administración para asignar la elaboración de los Planes Parciales de Desarrollo, toda vez que los participantes en la licitación no reunían los elementos técnicos para otorgarles el contrato.

Debido a la demanda, la Administración pasada que encabezó Emilio González, no actualizó los planes y se mantuvieron vigentes los usos de suelo establecidos durante el trienio 2001-2003.

A este rezago es que la actual gestión de Alfonso Petersen, atribuye el desorden del desarrollo municipal en materia de edificaciones y apertura de nuevos giros, ya que a muchos permisos se otorgaron a través de apelaciones de los particulares que obtuvieron una respuesta negativa en Obras Públicas.

Tlaquepaque cuenta con 11 puntos de gran riesgo para inundaciones

De acuerdo a un estudio realizado por la Unidad de Protección Civil de Tlaquepaque, el municipio cuenta con alrededor de 11 puntos de riesgo inminente de inundaciones.

Tal es el caso de la colonia Juan de la Barrera, que siempre ha sido considerado como uno de los lugares más conflictivos, pues por muchos años ha sido víctima de inundaciones graves.

Otro punto vulnerable, es la calle Arenal, en su cruce con el Periférico, lugar conocido como El Peaje, misma que en 2007 se convirtió en zona damnificada, pues la lluvia arrastró con viviendas y vidas humanas.

A pesar de que se aproxima el temporal de lluvias, el director del departamento de Obras y Proyectos de Tlaquepaque, Francisco Jaime Castillo, aseguró que será hasta dentro de un mes cuando concluyan las obras que la dependencia realiza en la decena de lugares de riesgo.

"Con estos trabajos, prácticamente bajaría en un buen porcentaje el riesgo para estos puntos conflictivos. Yo considero que en cuatro semanas quedarán listos".

Otro punto conflictivo en temporada de lluvias, es la colonia Santibáñez, donde actualmente se trabaja en la apertura de un canal, con la finalidad de dejar una sección más uniforme y continuar con la construcción de un puente vehicular.

En tanto, en el Fraccionamiento Revolución y en la colonia Riveras de San Sebastianito se están construyendo muros de contención en los canales para proteger a las viviendas cercanas.

El recurso municipal con el que están haciendo dichas obras de prevención, es de seis millones de pesos, incluyendo todos los trabajos de desazolve alrededor de toda la ciudad.

COLONIAS CON PUNTOS DE RIESGO

- Calle Arenal y Periférico (El Peaje)
- Santibáñez
- Valle la Misericordia
- Parques de Santa Cruz del Valle
- Villas los Olivos
- Sifón del Canal de Las Pintas
- Juan de la Barrera
- Lomas de Santa María, (calle Tizapán)
- Fraccionamiento Revolución (vaso regulador)
- Las Huertas (calle Mandarina, Piña y Zapote)
- Riveras de San Sebastianito

Preparan impugnación por multas

MURAL / Staff

MÉXICO.- Las sanciones aprobadas el viernes por el Consejo General del IFE al PRD por los spots de la campaña presidencial de 2006 serán impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, adelantó Guadalupe Acosta Naranjo.

La Coalición Por el Bien de Todos, formada por el PRD, PT y Convergencia, fue multada ayer con 35.6 millones de pesos, lo cual no fue aceptado por el dirigente sustituto del sol azteca, que acusó al órgano electoral de inequidad en las multas, respecto a la sanción que también obtuvo el PAN por la misma campaña.

"El PAN planteó que no se le podía multar alegando el derecho a la libertad de expresión que tenían y por lo tanto, justificando la guerra sucia, nosotros nos opusimos a las multas porque el dictamen venía mal.

"En el dictamen no se le castiga al PAN por los spots de radio y al PRD sí, por esta razón y otras razones donde, por ejemplo, a ellos les cuesta el castigo por un spot de guerra sucia alrededor de 13 mil pesos y a nosotros alrededor de 25 mil, el doble, vamos a ir al tribunal y estamos seguros que ganaremos", dijo el dirigente en entrevista.

Acosta, quien estuvo presente en la sesión del IFE, consideró que fue un error no haber incluido los spots de radio del PAN en la sanción impuesta por el órgano electoral.

Calificó de lento el trabajo del IFE, que dos años después de las elecciones federales castigó, además de a la coalición, al PRI, PAN y PSD.

"La lentitud con que actúa el IFE, que es quien castiga, no son los partidos los que llevan los procedimientos y es fecha en que todavía estos recursos estarán en controversia ante el tribunal.

Preven acciones de inconstitucionalidad por reforma energética

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores, Gustavo Enrique Madero Muñoz, consideró que aun cuando la reforma energética llegara a aprobarse con modificaciones propuestas por los partidos de oposición, habría procesos de inconstitucionalidad.

En entrevista, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) dijo que el objetivo de los foros de debate en la materia es el escuchar todas las posturas y buscar consensos para evitar en lo mayor posible amparos contra una nueva reglamentación que permitiría la modernización de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Señaló que el Ejecutivo presentó una iniciativa de ley sujeta a las observaciones que pudieran hacer todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión para que pueda aprobarse por la mayoría de los legisladores como está, o con modificaciones.

Sin embargo, en cualquiera de las dos hipótesis, "lo que se llegara a aprobar, se van a iniciar procesos de inconstitucionalidad y será hasta entonces, hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva, cuando vamos a tener ya mayor certidumbre, como se dio en el caso de servicios múltiples".

(NTX)

REFORMA ENERGÉTICA

Preven amparos aun modificando iniciativa

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores, Gustavo Enrique Madero Muñoz, consideró que aun cuando la reforma energética llegara a aprobarse con modificaciones propuestas por los partidos de oposición, habría procesos de inconstitucionalidad.

El legislador del PAN dijo que el objetivo de los foros de debate en la materia es el escuchar todas las posturas y buscar consensos para evitar en lo mayor posible, amparos contra una nueva reglamentación que permitiría la modernización de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Señaló que el Ejecutivo presentó una iniciativa de ley sujeta a las observaciones que pudieran hacer todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión para que pueda aprobarse por la mayoría de los legisladores como está o con modificaciones.

Sin embargo, dijo, en cualquiera de las dos hipótesis «lo que se llegará a aprobar, se van a iniciar procesos de inconstitucionalidad y será hasta entonces, hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva, cuando vamos a tener ya mayor certidumbre como se dio en el caso de servicios múltiples».

El también integrante del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN indicó que en la discusión de la modernización de Pemex lo que está en juego es el futuro de México y no el de su partido político, por lo cual de no aprobarse la reforma quien perdería es el país.

Madero Muñoz planteó que Brasil se encontraba más rezagado que México en industria petrolera, pero hizo reformas en la materia y ahora se encuentra más avanzado tecnológicamente y financieramente que nuestro país.

Propuesta. Por su parte, el gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, informó que llevará al debate en materia energética una propuesta apegada a la Constitución para que los estados productores de hidrocarburos puedan asociarse con Pemex.

Refrendó su oposición a una eventual venta de Petróleos Mexicanos (Pemex), pero admitió que se requiere modernizar y fortalecer al sector para aprovechar el aumento a los precios internacionales del hidrocarburo, además de prevenir el declive de los yacimientos.

En su opinión, se requiere una reforma del petróleo y del gas, pues hay segmentos de la industria fundamental mexicana que necesitan modernizarse con nuevas leyes.

Asimismo, consideró que es urgente dotar a Pemex de inversiones y tecnología, pues de lo contrario los recursos petroleros del país no podrán aprovecharse para combatir la pobreza.

El mandatario veracruzano reconoció que hay coincidencia en la necesidad de fortalecer a la paraestatal para la exploración de nuevos yacimientos, el mantenimiento de ductos y dar valor agregado a la cadena productiva en el sector petrolero.

También indicó que es inaplazable que Pemex salde el pasivo ambiental que tiene con Veracruz, por los accidentes que implican daños al medio, como ocurrió en el municipio de Papantla, que registró tres derrames de hidrocarburo en menos de una semana.

Por ello confió en que la reforma energética dará a la empresa lo necesario para responder a las necesidades de la región donde explota el crudo, a fin de beneficiar a zonas que por ejemplo deben pagar altas cuotas por energía eléctrica ante las elevadas temperaturas.

 **PEMEX**

Propone senador reestructura integral

México | Notimex

El senador Fernando Castro Trenti, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), rechazó cualquier reforma al Artículo 27 constitucional y se opuso a la apertura a la inversión privada en la industria petrolera.

En un debate televisivo realizado en Tijuana, con la participación de senadores del PRI y de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), Castro Trenti también se pronunció por una reestructuración integral de la industria petrolera nacional en el marco de las actuales leyes.

Asimismo se manifestó en favor de liberar a la paraestatal de la crisis que enfrenta y eliminar los que consideró «contratos de riesgo» que violan el Artículo 27 constitucional.

En el debate participaron además de Castro Trenti, los senadores Graco Ramírez, del PRD, y Alejandro González Alcocer, del PAN, quienes también expresaron sus puntos de vista sobre las iniciativas de reforma energética presentadas por el Ejecutivo federal.

Quiere SEP borrar escuelas hechizas

► Estudian millones en planteles de palma, con piso de tierra y sin servicios básicos

Sonia del Valle

MÉXICO.- En el País, 3 millones de niños estudian en aulas de cartón, carrizo, palma o enramada, en su mayoría con piso de tierra y bardas hechas con alambre de púas.

En ellas, la electricidad y otros servicios básicos como los sanitarios y agua corriente, son un lujo.

Incluso, cuando algunas cuentan con paredes y techos de cemento, presentan fugas en tuberías, cables de luz expuestos, corrosión del acero estructural, encharcamiento en losas, humedad o salitre en muros.

En esta situación se encuentran alumnos de preescolar, primaria y secundaria, que equivalen al 13 por ciento de los estudiantes en las escuelas públicas del País, según reveló la SEP en un informe especial sobre "Infraestructura y Equipamiento".

Del total de planteles en mal estado, 20 mil 487 están en zonas rurales y 6 mil 675 en áreas urbanas.

Las entidades que registran la mayor concentración de aulas en esta situación son Chiapas y Veracruz, con 4 mil 501 y 2 mil 923 planteles, respectivamente; mientras que Colima, Quintana Roo y BCS reportan el menor índice con 23, 48 y 49.

"Necesitamos garantizar que los centros escolares sean lugares dignos, que sirvan a su comunidad, libres de riesgos y que cuenten con la infraes-

tructura y el equipamiento necesario y la tecnología de vanguardia", indicó la SEP en su diagnóstico.

La Alianza por la Calidad de la Educación, que fue presentada la semana pasada por el Presidente Felipe Calderón, se propone como una de sus estrategias rehabilitar esas 27 mil escuelas al concluir el 2012.

Para ello contará con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del Ramo 33 con 5 mil millones de pesos anuales, y 5 mil millones adicionales para los próximos 5 años.

"La concentración de los planteles en mal estado está en el sureste del País", señaló Jorge Santibáñez, titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de

la Secretaría de Educación.

Margarita Zorrilla, especialista en temas educativos e investigadora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, consideró que uno de los aspectos positivos de la Alianza por la Calidad de la Educación es el tema de la infraestructura escolar, que pasa por tomar en cuenta a los Gobiernos de los Estados, para fortalecer el federalismo educativo.

"Si México quiere competir con otros países es momento de empezar a mirar hacia dentro y ver las condiciones en las que estudian millones de niños y niñas", dijo.

Padecen falta de equipo NACIONAL 10

En malas condiciones

Entidades que tienen más escuelas en mal estado.

Chiapas	4,501
Veracruz	2,923
Jalisco	2,073
Guerrero	2,204
Guanajuato	1,297
Durango	1,233

Fuente: Anexo Estadístico de la Alianza por la Calidad de la Educación, Mayo 15, 2008.

CÚPULA



S. CABAÑAS

AUNQUE INSISTE en negar sus aspiraciones políticas, el Rector de la UdeG, **Carlos Briseño**, no deja de mandar mensajes contrarios a sus dichos.

CON LA APERTURA de su blog para tener 'comunicación directa' con los alumnos, Briseño parece preparar el terreno para una posible candidatura.

Y ES QUE como él mismo dijo, la reforma electoral cortó la posibilidad del destape anticipado, pero los políticos han encontrado formas para mantenerse en la mente de sus posibles electores.

Y SI PRETENDE ser Gobernador o Alcalde de La Barca, la comunicación electrónica podría ser una excelente forma de posicionarse.

AHORA QUE en los círculos universitarios festejan que ya no exista aquel famoso personaje 'Matacursis', porque si no una de sus víctimas seguras sería Briseño.

LOS CORREOS QUE el Rector envió el 10 de mayo, con una presentación en Power Point llamada 'La Otra Mujer', fueron vistos 'muy melosos' por algunos.

Y OTROS DICEN que nomás falta que Briseño mande 'cadenitas' de oración bajo la pena de recibir las siete pestes de la Rectoría... si es que interrumpen la secuencia.

¿Y LAS PROPUESTAS? Bien, gracias.

EL DIPUTADO **Abel Salgado** aprovechó los reflectores durante el Seminario Internacional de Vinculación y Cooperación para el Desarrollo Social y Humano que organizó el Congreso de Jalisco.

CIERTO ES QUE soltó algunas verdades sobre el rezago en desarrollo humano y social en el Estado.

PERO SU PONENCIA fue más un informe de actividades en el que presumió sus 'logros' como legislador, haciendo énfasis en su trabajo por los menos favorecidos.

QUIZÁ LE HUBIERAN creído si en su discurso incluye planes específicos, fechas y objetivos de ellos.

PERO NO. Se dedicó a 'echar el rollo' de siempre; habló mucho y dijo poco.

O SE TIENEN mucha confianza, o de plano demuestran quién es el maestro de maestros en los sindicatos de Educación en Jalisco.

LOS DIRIGENTES de las dos secciones de maestros en Jalisco se citaron para dar información de la 'Alianza por la Calidad de la Educación'.

AHÍ, EL LÍDER de la sección 47 del SNTE, **José Guadalupe Madera**, pidió al 'niño' **Fleury Carrasquedo**, de la Sección 16, que iniciara la conferencia: 'Ándale niño', repitió Madera tres veces.

LO CIERTO es que Carrasquedo no tiene el mismo 'callo' que tiene Madera para hablar, lo que se nota cada que aparecen juntos.

LA VANIDAD de los legisladores locales los llevó a que los retocaran en el 'Fotoshop'.

EN NOVIEMBRE PASADO se tomó la foto oficial de los diputados, y como desde entonces ya llovió, a algunos ya no les gustó su vieja imagen.

ASÍ QUE HUBO quienes no se resistieron al ofrecimiento de darles una 'manita de gato', aunque sea en la foto.

AL PRIISTA **Abel Salgado** le pusieron cabello y se lo pintaron de negro; a la también diputada tricolor **Gloria Rojas** le quitaron la hinchazón y un parche de la nariz, pues la acababan de operar.

POR ALTOTE, a **Juan Carlos Márquez** lo cambiaron de lugar, y quizá a otros les quitaron arrugas, cachete, llantitas; letreros, extinguidores, cables, ventanas y reflejos en ventanales también fueron borrados.

LOS DEJARON como para sentirse estrellas de cine... y varios se lo creen.

laresortera

paco navarrete

SIGUE EL IDILIO DEL RECTOR Y EL GOBERNADOR



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Historias de prófugos



De ninguna manera podemos aceptar que la fatalidad del tiempo y el olvido se conviertan en ingredientes que lubriquen las complicidades o las

omisiones perversas, porque si así lo hiciéramos, estaríamos asumiendo con naturalidad la irremisible condena de convertirnos en una sociedad de cínicos y negligentes.

Este domingo 25 de mayo es una buena oportunidad para insistir sobre tres asuntos que requieren una atención profesional, seria, eficaz, honrada y decente, de la Procuraduría General de Justicia de Jalisco que encabeza el abogado **Tomás Coronado Olmos**.

1.- Hoy se cumplen ocho meses desde la fecha en que fue emitida por un juez la orden de aprehensión contra **Martín Aguirre Aguirre**, ex jefe del Departamento Jurídico de la Dirección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Guadalajara, quien hasta la fecha sigue prófugo, y a quien se acusa del delito de violación en agravio de una menor de edad.

Con Aguirre Aguirre se invo-

lucra también a **Coronado Olmos**, quien era su compañero de trabajo y amigo, cuando el ahora Procurador de Jalisco se desempeñaba como Secretario General en la Administración de Guadalajara que encabezó **Emilio González Márquez** de 2004 a 2006.

El martes 25 de septiembre de 2007 en el Juzgado Octavo en Materia Penal se determinó que había pruebas suficientes para suponer que Aguirre Aguirre era presunto responsable por la violación de una menor de 16 años.

La presunta víctima aseguró que conoció a Aguirre Aguirre en 2005, cuando asistió a una fiesta en una granja en el Fraccionamiento Las Carretas, en Ixtlahuacán de los Membrillos, donde se practicaban juegos y actos sexuales con menores de edad en los cuales habría participado el actual Procurador.

2.- El pasado viernes 23 de mayo se cumplieron cinco meses desde la fecha en que fue obsequiada la orden de aprehensión en contra del ex Presidente Municipal de Tonalá, **Jorge Luis Vizcarra Mayorga**, quien se encuentra prófugo. La madrugada del jueves 20 de diciembre

del 2007, el Congreso del Estado le quitó la inmunidad constitucional al Alcalde tonalteco y lo puso a disposición de la justicia como presunto responsable de los delitos de homicidio calificado (en agravio de **Carlos Romo Guizar**, quien era Director de Mejoramiento Urbano de esa comunidad), delincuencia organizada y abuso de autoridad.

Vizcarra Mayorga se rodeó de una verdadera cofradía delictiva, que presuntamente promovía y controlaba el juego ilegal en Tonalá, participaba en el tráfico de drogas y se le atribuía responsabilidad en el asesinato de Romo Guizar, ultimado el martes 24 de abril del 2007. El domingo 23 de diciembre de 2007 fue girada la orden de aprehensión contra Vizcarra Mayorga.

3.- Mañana se cumplirán siete meses, desde el viernes 26 de octubre de 2007, cuando se obsequiaron órdenes de aprehensión en contra de dos ex funcionarios cercanos a Vizcarra Mayorga: **Miguel Magaña Orozco**, ex director de la Policía de Tonalá, y **Ricardo Sigala Orozco**, ex Secretario general del Ayuntamiento tonalteco, a quienes se vinculó con el homicidio de Romo Guizar, quien por cierto, era compadre de Vizcarra Mayorga.

Sigala Orozco, fue detenido el jueves 17 de abril de 2008 y está en prisión sometido a proceso como presunto responsable de los delitos de homicidio calificado, delincuencia organizada, abuso de autoridad y tentativa de homicidio. Magaña Orozco sigue prófugo.

pedromellado@gmail.com

El berrinche de Jerjes

CLAUDIA RUIZ ARRIOLA

Cuando los griegos querían reírse de la soberbia humana, traían a colación al rey persa Jerjes. Como es sabido, el llamado "Rey de reyes" mandó vapulear al mar por haber hundido los barcos de su flota. Al "pobre" mar le tocó su dosis de latigazos: uno por cada barco perdido (más o menos como a Rufo, de a bala por colmillo clavado en el hijo de Guizar Macías). La lógica de Jerjes era que con lo suyo nadie se metía impunemente: ni el hombre, ni el perro, ni la Naturaleza (Heródoto no lo reporta, pero al terminar el oceánico castigo, el tirano se volvió a los presentes y látigo en mano, preguntó: a ver, ¿quién sigue?).

Diseñado para hacer temblar a sus enemigos y enseñarle una lección a la Naturaleza, el berrinche de Jerjes quedó inmortalizado como el prototipo de la incongruencia antropomórfica, o sea -en versión deslactosada, descafeinada y light- como el colmo de la estupidez y arrogancia humanas. Y es que el sátrapa que exigía de la Naturaleza una conducta mesurada, civilizada y justa era incapaz -siendo racional- de exhibirla él mismo. A Jerjes -como a Guizar- le pusieron un estímulo violento enfrente y reaccionó violentamente, como lo haría cualquier macho.

A ambos se les olvidó que no siendo cautivo de los impulsos del entorno, es propio del ser humano -no del mar, ni del animal- responder proporcional e inteligentemente ante un obstáculo o agresión. En vez de explorar el amplísimo repertorio de opciones de las que el hombre -gracias a su inteligencia, racionalidad y libertad- puede echar mano, ambos eligieron (con el agravante de la premeditación y la desproporción) responder bajo el pobríssimo molde del estímulo-respuesta: me agreden, agredo (¿Y la neurona, apá?). De ahí que, lo único que Jerjes y Guizar enseñaron con su famosa "lección a la Naturaleza", fue el cobre del que están hechos y que, ante la frustración de sus designios omnipotentes, los lleva a descargar su infantil furia sobre lo que les pongan enfrente.

Lo malo (y lo que da al caso del perro ajusticiado por el líder estatal del PRI un interés ciudadano) es que según los griegos este cobre revelaba el carácter irracional, despótico e injusto del rey bárbaro, y por ende, su ineptitud para el Gobierno democrático. Como dice el Sócrates de Jenofonte: "no revelamos nues-

tro sentido de la justicia con palabras, lo hacemos con nuestra conducta". Y ser justo, lo sabe hasta el Principito de Saint Exupéry, inicia por hacer demandas razonables e imponer castigos proporcionales a la agresión sufrida. Esperar que el mar no se encabrite porque Jerjes quiere

pasar (¡uuu qué meyo!) o que el perro no se defiende si lo acorrala una horda de perniciosos preadolescentes que suelen ser más creativos para hacer dagas que los diputados en vísperas de vacaciones navideñas, no es razonable. Pero castigar a la Naturaleza, esperando que a base de latigazos y balazos "aprenda" a no meterse con nosotros, es como abofetear a la lluvia porque nos mojó o apuñalar a la Tierra porque tembló en China: el paroxismo de la imbecilidad y la prepotencia humanas.

La Naturaleza -aunque el hombre moderno con toda su política, cultura y tecnología lo niegue- no se pliega a nuestros deseos. La flor, el árbol, el perro y el mar tienen una misión más alta que satisfacer nuestros caprichos. Lo suyo es el instinto y la tendencia a su bienestar, no darnos gusto. A veces la Naturaleza coopera con nosotros y deja que nos hagamos cargo de ella. Las mascotas incluso se dejan domesticar: nos otorgan su confianza e inhiben sus instintos para complacernos. Pero una planta, un árbol o un animal no son nunca una posesión. Son seres vivos con derecho a la existencia y no meros objetos para entretener a los niños, satisfacer nuestro ego de amitos blancos y usar o destruir a voluntad.

Por eso discrepo de quien dice que la reacción de Guizar es comprensible y hasta ejemplar como padre de familia, y no se diga de los delirantes priistas que sostienen que el asunto del perro es un complot panista para desprestigiar al PRI (buen chiste: ora resulta que el finado Rufo tiene la culpa de la conducta de Montiel, Madrazo, Salinas y ese largo etcétera que le ha dado su famita al tricolor). Tampoco se trata de una exageración ecologista: el asunto tiene menos que ver con la defensa de los animales que con la defensa de nuestra humanidad.

Ya lo dijo Goethe: la única cosa que el hombre no trae consigo al nacer y de la cual depende que llegue a ser integralmente humano, es el respeto. Aprender a respetar a todos los seres vivos pertenece al dominio de la ética porque -al final del día- la medida de un ser humano nunca será la rapidez con que se venga de un ser indefenso (eso es cobardía), sino la manera como trata a los más débiles y vulnerables entre nosotros: los seres que, en su carencia de inteligencia racional y libertad, están bajo el cuidado del hombre y a merced de su (buena) voluntad.

De plano: ¡pobre Jalisco que, a falta de políticos racionales, debe elegir sus gobernantes entre machos vengativos y mochos hipócritas!

Los "neocons" o la involución del PAN

JORGE ZEPEDA PATTERSON

Winston Churchill solía decir que "la democracia es el peor sistema de Gobierno diseñado por el hombre, con excepción de todos los demás". Luego de conocer las declaraciones y los hechos de Emilio González Márquez, gobernador en Jalisco, tendríamos que coincidir con el político inglés: la democracia nos sigue debiendo.

Esto no es privativo de Jalisco. El caso de George Bush revela que incluso en sociedades con "democracia" madura no hay antidotos contra los necios o los imbéciles (escoja usted el adjetivo). Vicente Fox sigue siendo carismático para muchos mexicanos, pero es evidente que resultó ser mejor candidato que presidente, por decir lo menos.

A las lacras que el PRI solía (y suele) imponernos, ahora se añaden estos personajes anecdóticos y dicharacheros, magos de un aparente sentido común, que al llegar al poder se convierten en una mala broma que durará seis años. Los hay de todos los signos (basta ver los desfiguros del priista Humberto Moreira en Coahuila), pero en esta ocasión quisiera dejar a un lado a los Ulises Ruiz y Mario Marín, y centrarme en los gobernadores conservadores de nuevo cuño, que tampoco cantan mal las rancheras.

Se trata de "no políticos", algunos de ellos carismáticos, casi siempre empresarios, muy cercanos a la Iglesia. Les distingue la absoluta convicción de que están reorientando a su comunidad descarriada por el camino correcto. Aunque todavía no entiendo cómo puede conciliar González Márquez el hecho de convocar los miércoles a lecturas de la Biblia en Casa Jalisco y, por otro lado, defender a rajatabla a su procurador responsable de presidir fiestas de pederastas. Estos nuevos funcionarios son católicos antes que panistas, y redentores antes que políticos. Como dijo alguno de ellos, "entre la verdad y mi obispo, me quedo con mi obispo". De allí el problema. Están convencidos de que lo que es bueno para ellos es lo mejor para todos, sin importar nuestra opinión.

El arribo de gobernadores de este tipo en Jalisco, Guanajuato, Querétaro y Aguascalientes confirma lo arraigado de esta corriente en las antiguas zonas cristeras y las maneras que se han dado para entrar al poder desde arriba.

La emergencia de este conservadurismo incorporado a la política, empata con el movimiento de los neoconservadores ("neocons") en Estados Unidos durante los últimos 20 años. Les distingue su crítica a toda forma de intervencionismo estatal, su apego a los valores cristianos, su desafección a toda expresión procedente de la sociedad que no tenga su origen en la familia, su desconfianza a lo intelectual, a lo desconocido o a lo diferente. Grosso modo, el surgimiento de este conservadurismo "de la esfera privada" es resultado del descrédito universal del Estado asistencial y, por ende, de las estructuras políticas tradicionales (partidos, sindicatos, clase política profesional). Con variantes imposibles de abordar en este espacio, el resurgimiento político de la militancia religiosa en Oriente Medio y Lejano remite a un fenómeno similar.

A estas influencias generales se añaden en nuestro país factores específicos. El asesinato del cardenal Posadas en 1993 en Guadalajara, fue un punto de inflexión decisivo. Por un lado, ofreció a algunos dirigentes de grupos para religiosos la oportunidad de saltar a la política y hacer carrera a partir de la bandera que representó la denuncia e indignación que dejó la muerte del prelado. Por otro, provocó en muchos católicos la sensación de que la Iglesia estaba siendo agredida y, por ende, impulsó la necesidad de salir a la escena pública para defenderla.

Recordemos que un año antes del asesinato del cardenal, Guadalajara había sufrido la peor tragedia en sus casi 500 años de historia con la explosión de los colectores. El movimiento y "las sensaciones" sociales que desencadenó la posición del Gobierno federal de no

aceptar la obvia responsabilidad de Pemex, fue inicialmente de carácter pluri clasista y muy popular, similar al que surgió luego del sismo de 1985 en la Ciudad de México. Pero el asesinato de Posadas un año después, fusionó toda esta inconformidad en un resentimiento contra el Gobierno y el PRI que la nueva derecha fue capaz de aprovechar en su beneficio.

Dos años más tarde, en 1995, un personaje desconocido, Alberto Cárdenas Jiménez, de Ciudad Guzmán, arrebató sorpresivamente la candidatura interna para gobernador al dirigente tradicional del PAN Gabriel Jiménez Remus y barrió en las elecciones estatales. Los "neocons" habían nacido. En beneficio de "Bebeto" Cárdenas habría que decir que pese a su conservadurismo religioso, este primer gobernador se caracterizó por su buen talante y por un gabinete relativamente heterogéneo, aunque con muestras inequívocas de militar en un nuevo panismo: empresarios conservadores vinculados al clero, desconfianza a la política, vínculos institucionales y reiterativos con la Iglesia.

Dos sexenios después, los "neocons" han involucionado hasta llegar a Emilio González, pasando por Francisco Ramírez Acuña. Con la soberbia moral del que se sabe que va ir al cielo porque tiene contento a su cardenal, y la creencia que la única aprobación social que sirve es la que emana de Televisa, Emilio González se ha convertido en la peor versión de este panismo chato e ignorante, que traiciona el humanismo y la cultura que caracterizó a los fundadores de ese partido.

Hace una semana señalé que algo en nuestra democracia está podrido cuando hemos comenzado a aplaudir la llegada de un retén militar a nuestra ciudad. Añadiría: algo se apesta cuando los ciudadanos estamos eligiendo a gobernadores que, literalmente nos están mandado a la ch...

JORGE ZEPEDA PATTERSON / Periodista.
www.jorgezepeda.net

No descartan defensa legal de su cargo

Consejeros del IEEJ no conocen el proyecto

Guadalajara • RM/SSI

Aunque admiten que es inminente una reforma electoral para Jalisco, dos de los consejeros del Instituto Electoral del Estado (IEEJ) señalaron que no conocen a detalle el proyecto que elaboran los diri-

gentes de partidos políticos y coordinadores parlamentarios.

No obstante, uno de ellos, Víctor Hugo Bernal, advirtió que, si se les remueve de los cargos, como está previsto, antes de que termine el plazo de éstos, quedaría a salvo el derecho de todos los consejeros de emprender una defensa legal.

El consejero Tomás Figueroa Padilla comentó por su parte que las reuniones de trabajo que tenían con la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado, que preside el diputado del Panal, Juan Óscar Díaz, se suspendieron desde hace dos meses.

"La realidad es que lo único formal que hemos tenido es una reunión con la Comisión de Asuntos Electorales hace un par de meses, y la comunicación con algunos diputados que nos han solicitado algunos aspectos técnicos respecto de algunas modificaciones".

Admitió que la reforma es inminente, pues se trata de aterrizar en Jalisco los cambios constitucionales aprobados en el Congreso de la Unión en noviembre. "La Constitución federal ordena a las legislaturas que se deban hacer estos acordes a las leyes federales, para estar acordes a escala federal. Esa es con la única información que hasta el momento contamos".

Víctor Hugo Bernal señaló que todo lo que conocen sobre su posible remoción ha sido a través de los medios de comunicación, por lo que afirmó que esperarán la información oficial. Indicó que ellos fueron nombrados por el Congreso y es esta misma instancia la que puede tomar la decisión de sustituirlos.

Subrayó que el cargo para el que fueron electos duraría cinco años, de 2005 a 2010. Acerca de las acciones que se podrían emprender en caso de que fueran destituidos con la reforma en la que ya trabajan los partidos políticos, Bernal dijo que prefiere esperar a conocerla de manera formal.

Aclaró que él entiende las reglas políticas "y, si escogimos alguna vez participar en actividades públicas, fue para mejorar nuestro entorno. Sabemos que hay instituciones y que debemos respetarlas, y en este caso el Congreso tiene la última palabra. A nosotros nos toca ser institucionales y verlo así". ■

Demandó Castellanos mayor sensibilidad del gobierno

A los presidentes municipales del PRI les escatiman los recursos, dice el coordinador priista en el Congreso

por **José Mendoza Navarro**

Juan Carlos Castellanos Casillas, coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso del Estado, denunció ayer que el gobierno de Emilio González Márquez distingue a los presidentes municipales priistas y "no les libera recursos, ni los atiende en sus reclamos".

Por esa razón y porque el titular del Ejecutivo se niega a recibir a diversos sectores productivos ligados al Revolucionario Institucional, como el agavero, los legisladores priistas y este partido acordaron empezar a protestar y reclamar mediante diversas acciones, como desdeñar invitaciones del Ejecutivo.

Tal es el caso de la invitación que les giró el Secretario de Planeación, Víctor González Romero, para que participen en la reunión que se llevará a cabo el próximo lunes en casa Jalisco a las 10:30 horas, en la que no

participará la bancada priista.

"No vamos a asistir a esta reunión como un reclamo al Gobernador por los agravios que sigue habiendo para los jaliscienses y que sigue habiendo para los sectores relacionados con nuestro partido. Hemos estado solicitando audiencias para los agaveros y no se nos ha dado respuesta, para los sectores valiosos y trascendentes de nuestro partido, entonces, esto es otro mensaje más, otro reclamo más al gobernador para que se nos dé fecha y audiencia para tratar las prioridades que hay en el esquema rural", subrayó el legislador priista.

Luego dijo que los 47 presidentes municipales emanados del PRI les escatiman los recursos a que tienen derecho institucionalmente: "No se les está dando el trato adecuado, ni se les atiende en muchas necesidades, en sus gestiones y no se les han liberado recursos".

Explicó que los alcaldes

priistas han acudido al Congreso a quejarse del trato que reciben en el Gobierno del Estado: "En donde han hecho peticiones, han solicitado que las obras etiquetadas se hagan. Han solicitado en algunos casos, que son obras menores, se les dé la posibilidad de que ellos ejerzan los recursos y hasta la fecha no han recibido respuesta".

Demandó mayor sensibilidad del gobierno y respuesta a las necesidades que plantean los alcaldes priistas y diversos sectores como el de los agaveros.

Castellanos Casillas externó que hay preocupación por la manera de gobernar de González Márquez, con ciertas preferencias: "Que nada más esté liberando recursos a municipios muy afines al PAN. Qué lamentable que se estén dando las cosas así porque si nada más está gobernando para el grupo de Emilio, imagínense nada más la visión de Estado que tendríamos", concluyó.

El PRI y PRD defienden reforma que pega al IEEJ

• Ambos partidos niegan que se busque "descabezar" al Instituto Electoral

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez/
Rubén Martín

Dirigentes de partidos políticos admitieron que el proyecto de reforma electoral para la entidad si prevé la remoción de los actuales consejeros del Instituto Electoral del Estado (IEEJ), aunque señalaron que ésta, como otras medidas propuestas, pretende mejorar la democracia en Jalisco.

En un contexto de críticas empresariales y de ONG a la intención de los partidos políticos y diputados de remover a los actuales consejeros electorales, en lo que fue leído como un intento de "golpe de Estado" al IEEJ, Juan Carlos Castellanos Casillas, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso del Estado, admitió que se analiza cambiar la estructura del organismo, pero hizo ver que se podría buscar algún mecanismo de evaluación que permita a los consejeros buscar una ratificación.

Por su lado, Gabino Berumen



Juan Carlos Castellano, coordinador legislativo del PRI



Gabino Berumen, presidente estatal del PRD

Cervantes, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Jalisco, negó que los partidos quieran descabezar al IEEJ y apoderarse de él: "Creo que las condiciones van a ser para favorecer el aspecto democrático de Jalisco".

Enfatizó que "es necesario que se dé una revisada a los tiempos que deben permanecer los consejeros y, si hay necesidad de hacer cambios,

la propuesta es pertinente".

Negó que esta reforma sea una regresión y un proceso de intervención de los partidos: "No, desde luego que no; estamos sujetos como partidos a lo que la ley electoral determine, y quienes son responsables para darle una mayor consistencia a este asunto son los diputados en el Congreso del Estado. No tiene nada que ver con que se vaya a

partidizar el Instituto Electoral de Jalisco".

Por su lado, Castellanos Casillas dijo que en los acercamientos que han tenido los partidos políticos se puso sobre la mesa que, para efectos de homologación con la legislación federal, se tendrían que dar al organismo electoral nuevas facultades, como serían las relacionadas con participación

“La sociedad no debe ser rehén de los partidos”

• Si pese a todo se hace una reforma electoral retrógrada, se combatirá: Lemus

Guadalajara • Rubén Martín

Como sumamente preocupante calificó Pablo Lemus Navarro, dirigente empresarial en la entidad, el sentido de la reforma constitucional en materia electoral que han acordado los diputados y los dirigentes partidistas, pues representa un retroceso en la materia.

El presidente en la entidad de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) expresó que la sociedad no debe permitir que los partidos políticos se apoderen del Instituto Electoral del Estado Jalisco (IEEJ), y alertó que si los dirigentes políticos remueven y ponen nuevos consejeros, estaría en duda la credibilidad de las siguientes elecciones.

“Si los partidos nombran cuotas a los consejeros, ¿qué va a suceder en las elecciones intermedias? Es un tema que no debemos de pasar por alto”, dijo.

El riesgo es que la sociedad se convierta en rehén de los partidos. “Si permitimos que se distribuyan entre los partidos los consejeros, vamos a ser rehenes de los partidos, ellos ponen a quienes quieren, les pagan lo que quieren, los fiscalizan como quieren, ¿en manos de quién estamos? ¿La ciudadanía vamos a ser rehenes de los partidos?, creo que ya no”.

Primero, en un comunicado a nombre del organismo patronal, y posteriormente en entrevista, Pablo Lemus expresó que la Coparmex rechaza rotundamente la posibilidad de que dentro de la reforma electoral que se está gestando al interior del Congreso [estatal], se debilite el Instituto Electoral de nuestro estado.

A juicio del dirigente de la Coparmex, la sociedad ha invertido mucho en las instituciones democráticas como para que ahora los diputados se queden con el control de ellas.

A pregunta expresa, Pablo Lemus admitió que uno de los puntos que parecen motivar el cambio de consejeros se debe a la fiscalización de los gastos de la pasada campaña electoral, y señaló que fue obvio que tanto el PAN como el PRI gastaron más de lo que permitía la ley. “Bueno, quién no se dio cuenta de que rebasaron

los topes de campaña en 2006. Me preocuparía que fuera el IEEJ el único que no se diera cuenta. Creo que necesitamos ese reporte [sobre fiscalización de gastos de candidatos] y saber quiénes violaron los topes máximos de esa campaña”.

Pablo Lemus advirtió que si de todos modos los dirigentes partidistas y diputados llevan a cabo estos cambios en materia electoral que afectan al órgano regulador, la Coparmex promoverá acciones jurídicas para oponerse y pediría al gobernador del estado que vete dicha ley.

Por su parte, Margarita Sierra, del Congreso Ciudadano, dijo que esta propuesta de reforma es una confirmación más de que el Poder Legislativo de Jalisco no escucha a la sociedad. Señaló que la experiencia del organismo del que forma parte es que en los diputados “no hay el más mínimo resquicio” de diálogo con la sociedad y añadió que su agrupación propondrá candidatos ciudadanos al IEEJ, al Instituto de Transparencia e Información Pública (Itel) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). ■

claves

Lo controvertido

En el borrador sobre reforma electoral, para el Instituto Electoral del Estado de Jalisco se contempla:

- Crear un Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Jalisco
- Que el consejero presidente dure en el cargo tres años y sea nombrado por los diputados, no por los consejeros, como ocurre ahora
- Elegir a los consejeros de manera escalonada, con una duración de tres años en el cargo; donde solamente se podrán reelegir para un segundo periodo
- Crear un Órgano Técnico de Fiscalización de las finanzas de los partidos políticos, y además una Contraloría Interna; ambas instancias designadas por los diputados

● GABINETE

ESTÁN FIRMES

Los secretarios de Turismo, Promoción Económica y Desarrollo Urbano salen al paso de rumores y descartan su posible renuncia del gabinete estatal. Aurelio López Rocha, Guillermo Martínez Mora y Sergio Carmona Ruvalcaba, respectivamente, no seguirán el camino de Oscar García Manzano, quien renunció la semana pasada a la Secretaría de Finanzas.

La cifra

21

Secretarías agrupadas en cinco áreas, además de dos despachos (secretario particular y Comunicación Social) conforman el gabinete legal del gobernador Emilio González Márquez.

Los rumores se desataron después de que el gobernador Emilio González Márquez anunciara que se llevaría a cabo una reingeniería de su gabinete.

Están tranquilos. Aurelio López Rocha, titular de Turismo, negó que se le haya solicitado su renuncia. «Yo estoy trabajando y hasta que el gobernador diga que le soy útil a su gobierno y al estado hasta ese momento, estaré; por su

puesto que siguen en pie los proyectos con el gobernador con el mismo entusiasmo, de aprendizaje en este primer

año, así que se descartan los rumores». Por su parte, el secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, coincidió en que no dejará el cargo que se le encomendó desde hace catorce meses, por lo que negó cualquier comentario que se haya hecho sobre su salida.

En este aspecto, el titular de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, se mostró sorprendido al ser cuestionado sobre el mismo asunto ya que tampoco considera que su puesto esté en riesgo.

La salida de Oscar García Manzano, según diversas versiones no oficiales, fue motivada por las fricciones que tuvo desde la campaña electoral de González Márquez, con el actual coordinador de Innovación, Herbert Taylor Arthur.

Sin embargo, el miércoles el ex secretario dijo que su salida se debió a que las metas que se le encomendaron y para las que tenía un plazo de tres años, las cumplió en tan sólo 14 meses.

En la vorágine de rumores, también se escuchó en los primeros días de la semana el nombre de Alejandro Cravito, secretario de Cultura, pero igualmente esto fue negado por su personal de confianza.

Cambios en la semana. En la Secretaría

de Finanzas se registraron el lunes las renuncias de tres regidores: Joel Díaz González (Planeación y vocero oficial), Marte Adamín Espejo Robinson (Ingresos) y Sergio Gómez Partida (Programación).

El lugar que tenía Joel Díaz lo ocupará Ernesto Gudiño, quien se desempeñaba como directora de Área de Revisión del Egreso.

En la Dirección de Ingresos estará Ruth Jiménez Sánchez, quien anteriormente ocupaba la Dirección General de Auditoría Interna, cargo que está vacante.

En la Secretaría de Administración aún no se designa al nuevo director de Abastecimiento, área cercana a las compras que se aprueban en la Comisión de Adquisiciones y donde anteriormente fungía Ricardo Serrano, quien fue ascendido a secretario de la dependencia.

Una licitación que quedó pendiente después de los cambios es la de la compra de materiales para la ejecución del programa «Mejora tu casa» que lleva a cabo la Secretaría de Desarrollo Humano, y en el cual se pretende invertir alrededor de 300 millones de pesos ya que el programa contempla beneficiar a casi 600 mil personas mediante la construcción de piso firme, sistemas de almacenamiento de agua, techo y sanitarios.

OC | Tere Hernández

Fotos: Alejandra Díaz



AURELIO López Rocha, secretario de Turismo.



GUILLERMO Martínez Mora, titular de la Seproe.



SERGIO Carmona Ruvalcaba, titular de la Sedeur.

Jalisco no puede esperar: Guzmán Pérez-Peláez

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

Arrancó el análisis de propuestas para la implementación de juicios orales, su marco jurídico y requerimientos económicos, y aunque aún no saben cuánto van a costar, si pugnan porque pronto empiecen a funcionar. Para el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez está más que claro que el actual sistema por escrito ha fracasado. El presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Celso Rodríguez González, por su parte reconoce que todavía falta mucho, pero insistió en que es cuestión de "empujar" y puso como ejemplo el caso de la Ciudad Judicial, que ya está en cimientos. La reforma federal programa estos cambios para 8 años, pero calculan que este mismo año esté realizada en Jalisco y para el segundo semestre del 2009 ya se estén llevando a cabo en nuestra entidad.

Se trata del Primer Taller de Contribución en el Proceso de Elaboración de la Reforma Legislativa para la Implementación de la Oralidad en los Procesos Penales Jurisdiccionales en México. Participarán ponentes de Italia, Alemania y España.

El mismo titular del Poder Judicial confirmó que enseguida vendrá otro taller donde tendrán como invitados a algunos de los especialistas de otros países donde ya se practican juicios orales y que ya han sido visitados.

Rodríguez González explicó que los juicios orales humanizan a la justicia, los procesados tienen nombre y ya no un número, no es el juez el que lee todo el expediente, hay contacto del juez con las partes y podrá preguntar, ya no quedan dudas.

El diputado Juan Carlos Márquez por su parte destacó que es inminente su aplicación en Jalisco en materia civil, familiar, mercantil y administrativa, y además que son una garantía de combate frontal a la corrupción y a la burocracia.

Los tribunales de Colima y Coahuila se unieron a este taller y participarán en vías de seguir el mismo camino.

El secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, garantizó que se aplicarán los recursos que se requieran, "hay un compromiso del gobernador de llevar adelante la Ciudad Judicial y parte importante de la transformación de la justicia es la justicia oral, que con la reforma constitucional obliga a todos los Estados a transitar por este camino".

Mencionó que de acuerdo a la reforma federal es que esto se realice en 8 años, pero "Jalisco no puede esperar y es un compromiso del poder ejecutivo en conjunto con el Poder Judicial y Legislativo, para que podamos realizar esta reforma este mismo año, para que entre en vigor en el segundo semestre del 2009".

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia dejó en claro que será un modelo propio, no copia de otro país o Estado.

Foto: Ricardo Chávez Morán



FERNANDO Guzmán Pérez-Peláez.

CASO POSADAS

Salinas de Gortari podría aportar a la investigación: Fernando Guzmán

OC | Juana María Ramírez /Cristina Elizabeth

Al cumplirse un año más del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, el Secretario General de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez, dijo estar de acuerdo con las voces que reclaman una ampliación de la declaración del ex presidente Carlos Salinas de Gortari. El funcionario que en todos estos años ha presionado por la aclaración del crimen, lamentó que a 15 años de haber sucedido ni siquiera se ha presentado ante el juez penal.

«Esto corresponde a la Procuraduría General de la República y la coadyuvancia lo solicitó hace ocho años, se desahogó una primera declaración el 2 de agosto del 2006, en donde no se pudo profundizar por el Ministerio Público y la coadyuvancia no estuvo presente por lo que se solicitó una ampliación de declaración, creemos que el ex presidente puede aportar más información al caso, siendo el hombre más informado del país en el momento de los hechos», dijo.

Manejo de investigación. El funcionario estatal lamentó la forma como se ha manejado toda la investigación, «creo que la frustración es general, la de quien anhela ver un país con justicia pronta y expedita y en 15 años no tenemos sentencias en forma definitiva, se han anulado los procesos, se están repitiendo, el primer detenido no ha sido puesto ante el juez penal, la confusión pasó a ser de un juego cruzado a una confusión de personas, de vehículos, o sea confusión de la confusión y ha fracasado la experiencia judicial, yo creo que quien debería estar frustrado es quien encabezó esa hipótesis y que ante los tribunales ha fracasado».

Insistió en los vicios en los que se ha incurrido la investigación y la responsabilidad del entonces Procurador Jorge Carpizo, «lo que sí es evidente es que en las primeras investigaciones se perdieron evidencias, se robaron objetos claros en el escenario del crimen, se trató de apuntar el asunto

hacia un fuego cruzado que se sabía que no existía tal, (...) y bueno cuando se pretende enfocar la averiguación sobre lo evidente, la desvían por alguna razón no precisamente buena y apegada a la ley se tendrá».

Señaló que algún día la historia juzgará las actuaciones en todo el proceso de investigación, pues señaló un magnicidio siempre es muy difícil de esclarecer «nosotros hablamos aquí de un crimen de estado, no se requiere tener acreditada a la persona autora intelectual para hablar de un crimen de estado, el crimen de estado se da cuando intervienen instancias del estado, cuando se desvían desde el primer momento las investigaciones, cuando se alteran las pruebas, cuando se obstruyen las averiguaciones, cuando desde el primer momento se señaló con testigos la presencia de cuerpos de seguridad desde temprana hora».

Lamentó el hecho de que quien puede aportar más a la investigación se niegue a hacerlo, pues ya son 15 años y la investigación no ha avanzado.

Presentarán libro. Después de haber tenido éxito la presentación del libro «La verdad os hará libres, No tengan miedo, ¿Y el homicidio del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo?», escrito por Fernando Guzmán Pérez Peláez y el abogado del caso, José Antonio Ortega Sánchez, este sábado se dará a conocer este tomo en Guadalajara.

La presentación del libro en esta ciudad se realizará en el marco del 15 aniversario del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y estará a cargo del Arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez y por los autores.

El vocero del arzobispado, Antonio Gutiérrez Montaña, precisó que después de todos estos años del asesinato del purpurado en donde además fallecieron otras seis personas, «faltan algunas declaraciones importantes que tomar como la de Jesús Alberto Bayardo Robles, alias «El Gory», preso en la ciudad de Lo Ángeles, Califor-

nia, y que ha declarado que estuvo presente en los hechos ocurridos el 23 de mayo de 1993 en el aeropuerto internacional de Guadalajara, así como ampliar la declaración del ex presidente de México, Carlos Salinas de Gortari.

Detalles. El libro presenta la situación actual de las investigaciones del caso y la situación jurídica después de 15 años de haberse cometido el crimen, así como una carta que un sacerdote envió al cardenal Juan Sandoval Iniguez, escrita en latín, en donde asegura que el asesinato de su antecesor fue intencional y directo.

El pasado miércoles se realizó la presentación del libro en el auditorio Benito Juárez de la Universidad Autónoma de México ante maestros y alumnos de la Facultad de Derecho y el pasado jueves se realizó en general, en un hotel de la ciudad de México.

Foto: Alejandra Díaz



FERNANDO Guzmán Pérez Peláez, secretario General de Gobierno.

Ya habrá transporte universitario para el próximo ciclo escolar

• Funcionarán tres rutas y darán servicio a 30 mil alumnos y docentes

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Esta vez, el sistema de transporte universitario sí se pondrá en marcha el próximo ciclo escolar que arranca el 25 de agosto, confirmó ayer el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Briseño Torres.

La razón del reciente atraso en la autorización que debe emitir la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) es que la UdeG no tenía definida la empresa que manejará el sistema de tarjeta de prepago para abordar las unidades.

De última hora, la compañía que iba a dar el servicio decidió cancelar su participación y eso generó complicaciones a la casa de estudios, admitió el rector general, pues debió contratarse otro proveedor.

"Son fundamentalmente asuntos del prepago lo que detuvo el arranque, y creo que faltaban las facturas originales de algunos camiones; eso se está resolviendo", explicó.

Ante los frustrados anuncios del comienzo del sistema de transporte universitario en fechas anteriores,

Briseño Torres dijo en esta ocasión que prefería no dar un día preciso para el funcionamiento de las tres rutas especiales. Sin embargo, dejó en claro que será en el inicio del próximo calendario escolar cuando las unidades empezarán a dar servicio.

"Esa es la meta: iniciar con el próximo calendario escolar, en un sistema que poco a poco irá solidificándose y que va a significar que en forma conjunta la SVT, la UdeG y particulares, le demos un mejor servicio a los estudiantes".

Datos del estudio elaborado por la UdeG indican que alrededor de 30 mil estudiantes y algunos maestros utilizarían el servicio de transporte universitario.

El costo del servicio será de 2.50 pesos, el cual tendrá que ser prepago y validado con una tarjeta electrónica al abordar las unidades.

Las tres rutas autorizadas darían atención a los estudiantes de los centros de Ciencias Económico Administrativas (CUEA), Ciencias Exactas e Ingeniería (CUEI) y Ciencias Biológico Agropecuarias (CUCBA), así como a los de las preparatorias 8, 10 y Vocacional.

La ruta que iría hasta el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) y a la Preparatoria 14 fue rechazada por la SVT, pues nadie puede hacer competencia al servicio del Macrobus, que circulará por la calzada Independencia. ■

Participan tres empresas en licitación para operar Macrobus

Tres empresas concursarán para obtener la concesión que les permita operar el primer corredor del transporte articulado en la metrópoli. Se trata de Macrobus S.A de C.V. (conformada por permisionarios de la Alianza de Camioneros y un grupo de subrogatarios de Sistecozome), Tractocamiones de Jalisco y Transportes Ecológicos Tonaltecas. Está previsto que el fallo se dé a conocer el próximo 29 de mayo.

Ayer se realizó la recepción y apertura de la propuesta técnica y económica de las tres empresas participantes en la licitación pública para la concesión de la operación del transporte alimentador del Tren Urbano Macrobus en el Corredor Independencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“El día de hoy (ayer) durante la reunión de la Comisión de Concesiones del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, llevada a cabo en las instalaciones de este organismo, se recibieron tres propuestas técnicas y económicas para el concurso de concesiones de Macrobus Corredor Independencia, de las 13 empresas que recogieron las bases para la licitación”, informó el Sistema de Transporte Urbano (Siteur).

A finales de este año o principios de 2009 operará el Macrobus, cuyo corredor estará por la Calzada Independencia; este servicio de transporte contará con rutas alimentadoras.

Conecta la UdeG alumnos en línea

Rebeca Herrejón

Además de hospedar un blog del Rector general Carlos Briseño Torres, el sistema de informática de la UdeG tendrá espacios virtuales para el grueso de la comunidad universitaria.

La plataforma para albergar los espacios virtuales lleva el nombre de UdeGLive, y permitirá a los estudiantes tener acceso a una cuenta de correo electrónico de 5 gigas, mensajería instantánea y una bitácora electrónica que podrán compartir con el Rector.

Según Briseño Torres, los servicios estarán hospedados en servidores de Microsoft, la empresa con la que se firmó el convenio para proporcionarlos, y los alumnos accederán a ellos de manera gradual.

"Vamos a poner a disposición de todos los universitarios la posibilidad de tener una cuenta en Internet a través de este sistema que les dará acceso hasta a 250 mil usuarios en la Universidad de Guadalajara", indicó Briseño Torres.

Los primeros en "gozar" de la nueva era virtual de la UdeG serán los alumnos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, el CUValles y UdeG Virtual, que suman aproximadamente 16 mil usuarios, y será hasta agosto cuando se concluya con la integración de todos los estudiantes.

Para acceder al servicio, los alumnos deben ingresar al sitio www.siiiau.udg.mx, al enlace de UdeGLive, proporcionar su número de matrícula y contraseña, y seguir las instrucciones que aparecerán en la pantalla.

De acuerdo con el titular de Tecnologías de la Información de la UdeG, Francisco Cuéllar, otorgar este tipo de servicios no le cuesta mucho a la UdeG, pues sólo se tiene que renovar la licencia de campus de los programas de Microsoft para obtenerlo.

Añadió que se adquirieron tres servidores, cada uno con un costo de 95 mil pesos, aproximadamente.

Además se presentó la nueva imagen del portal de la UdeG.

Limpian a ZMG de llantas viejas

► Arrancan operativo; en 14 días pretenden recolectar más de mil toneladas

Vania Citlalli de Dios,
Mariana Jaime y Margarita Valle

Sin distinción, los ayuntamientos metropolitanos iniciaron una campaña para levantar todo neumático que se les ponga enfrente.

Las llantas que se acumulen se trasladarán al vertedero de Picachos, donde se triturarán y se enviarán a la filial de Cementos Apasco, Ecoltec, en Tecmán, Colima, para que los pedacitos sean utilizados en la pavimentación de vialidades.

Actualmente, el Ayuntamiento de Tlaquepaque tiene un convenio con la planta de Cemex de Miravalle para llevar todas las llantas que se recolectan en el Municipio.

El operativo de recolección de neumáticos es la primera acción concreta luego de la compra de una trituradora -que costó 4 millones de pesos- por parte de los cuatro municipios y el Gobierno del Estado a raíz del incendio de 360 mil llantas en un predio de Tlaquepaque, en diciembre del 2002. El mismo día que se puso en funcionamiento el aparato, tronó y no se volvió a usar hasta ahora.

Ayer, el Alcalde de Zapopan Juan Sánchez Aldana y la titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro, dieron el banderazo de arranque a la campaña de acopio de llantas en la zona metropolitana, en la Calle Los Angeles, de Ciudad Granja.

La meta en Zapopan es recolectar, desde ayer y hasta el 5 de junio, entre 800 y mil toneladas de neumáticos que se encuentran regados en el Municipio.

Simultáneamente, la recolección se llevó a cabo en el resto de los municipios metropolitanos; en Tlaquepaque, el inicio del operativo se dio en el cruce de las calles Lauro Badillo y Juan de la Barrera, en la Colonia Las Juntas.

El director de Ecología de Tlaquepaque, Santiago Preciado Morán, dijo que la recolección promedio de llantas es de 10 toneladas por mes, tan sólo en la vía pública.

Mientras que el arranque del operativo en Guadalajara y Tonalá fue en la zona del Parque de la Solidaridad, punto donde se encuentran los límites municipales, y ambas comunas han detectado gran cantidad de llantas tiradas en forma clandestina.

Durante el 2007, la Dirección de Ecología del Ayuntamiento de Gua-

dalajara recolectó 21 mil 947 llantas y 70 toneladas de pedacera de neumáticos; en lo que va del año ya llevan 2 mil 954 ruedas de vehículos.

En Tonalá la generación anual de desechos de neumáticos asciende a 4 mil 80 toneladas, aproximadamente.

El jueves, durante la sesión de Ayuntamiento, el Alcalde tipatío, Alfonso Petersen, presentó la iniciativa para que el Pleno autorice la firma de un acuerdo con el Consejo Metropolitano, para la operación del Centro Estatal de Acopio de Llantas.

¡Llévelas!

Para evitar que los vecinos sigan depositando los neumáticos en la vía pública, se abrieron los siguientes centros:

Zapopan: Planta de Transferencia Belenes, Periférico Norte. Teléfonos 3833-2837 y 3832-7781.

Guadalajara: Dirección de Mejoramiento Urbano, Calle 30 #2090, Zona Industrial. Teléfonos 1201-8480 y 1201-8481.

Tlaquepaque: Centro de Operación de Aseo Público Azcapotzalco #139, Colonia San Pedro. Teléfonos 3690-0408.

Tonalá: González Camarena y Calle Clavel, Colonia Santa Paula. Teléfonos 1200-3911 y 1200-3961.

Estatal: Relleno Sanitario Picachos, Carretera San Cristóbal Colotlán km. 15.8, localidad Milpillás, Zapopan.



ZAPOPAN. En la Colonia Ciudad Granja arrancó, de manera oficial, el operativo de recolección de neumáticos en la zona metropolitana.

●●● POLICÍA

Tamez y Caro fuman la pipa de la paz

OC | Alma Réynoso

Luego de la confrontación que provocó el tema de un grupo de policías municipales inconformes por cuestiones laborales, el director de la Policía Municipal y el regidor Salvador Caro Cabrera, presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Ayuntamiento, fumaron la pipa de la paz al reunirse ayer con el alcalde Alfonso Petersen Farah, con quien sostuvieron una larga conversación.

Así fue informado por Tamez Guajardo, quien precisó que a raíz de las diferencias de opinión entre ambos, se acordó retomar sus puntos de coincidencia en materia de seguridad para seguir trabajando en beneficio de los tapatíos.

«Con esa conversación limamos algunas asperezas, se aclararon cosas y quedamos en seguir trabajando juntos, el regidor como presidente de la Comisión de Seguridad y yo como director de Seguridad, para mejorar los niveles de seguridad en la ciudad y la función de los policías», dijo Tamez.

Explicó que fue el propio alcalde Petersen quien convocó a los funcionarios a la reunión en la que también estuvo presente la presidenta del Consejo Ciudadano, María Eugenia Suárez de Garay. «El presidente municipal siempre ha estado interesado en el tema de seguridad, que es su prioridad, y también interesado en que se mantenga la armonía de quie-

nes trabajamos en el Ayuntamiento».

Dialogan con inconformes.

Por otra parte, Tamez Guajardo consideró que el anunciado paro laboral de algunos elementos de la Policía de Guadalajara para el 1 y 2 de junio no es un tema significativo, ya que se han sostenido conversaciones con policías inconformes en busca de llegar a los mejores acuerdos.

«Hemos platicado a través de los comandantes y la gran mayoría son ajenos a cualquier movimiento de orden laboral, sin embargo no dejo de prestar atención a las quejas y sugerencias que pueda haber, las cuales son bienvenidas y si está en nuestras manos mejorar sus condiciones así lo haremos», concluyó.

Cabe recordar que después de que el regidor Salvador Caro Cabrera citara a un grupo de policías bancarios para que expresaran sus inconformidades ante la comisión que preside, Tamez Guajardo prohibió a los elementos volver a asistir a una de estas reuniones y dejó en claro que el regidor no tiene facultades para citar a empleados del municipio, además de que acusó a Caro Cabrera de atentar contra la disciplina de la corporación a su cargo.

El regidor respondió en esa ocasión con un desplegado de prensa.

Tonalá invertirá 100 MDP para rehabilitar el Periférico

A principios del próximo mes, el Ayuntamiento de Tonalá, a través del Consejo Metropolitano invertirá 100 millones de pesos para rehabilitar la zona del Periférico que parte de la colonia Jalisco hacia el ingreso a la Cuna Alfarera.

El presidente municipal interino de Tonalá, Emanuel Agustín Ordóñez Hernández señaló que la rehabilitación del Periférico es una de las mejoras a realizar como parte del Programa de Obra 2008.

"Es una obra que se va a ejecutar de los recursos del Consejo Metropolitano a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Yo creo que sería con la ampliación, porque se va a rescatar el derecho de vía, que estaba invadido y creo que ya se está avanzando jurídicamente", explicó el mandatario municipal.

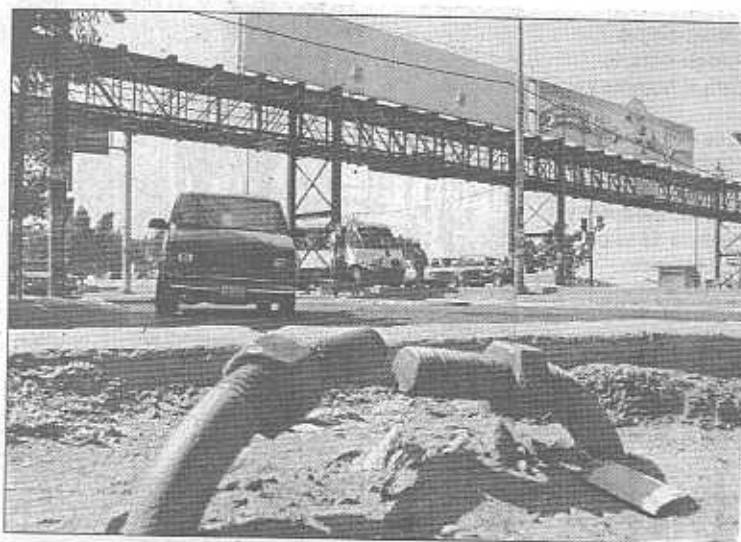
La rehabilitación que se pretende realizar en junio, tendrá como ca-

racterísticas la creación de un carril más y la reparación de los actuales; la colocación del nuevo alumbrado público, la creación de un camellón central y banquetas.

Además, el presidente de la Cuna Alfarera señaló que existen áreas que actualmente son tiraderos, las cuales también se pretenden recuperar para convertirlas en Espacios Públicos.

"Pretendemos implementar espacios públicos, para que en lugar que de que sean tiraderos sean espacios de recreación. Afortunadamente, en el Periférico contamos con espacios que nos pudieran también apoyar en el tema de movilidad, y donde se tome en cuenta al peatón".

El mandatario informó que espera que a principios de junio salga el concurso de licitación para que a mediados de ese mes arranque la obra que cambiará la imagen del actual Periférico.



La rehabilitación en la zona del Periférico se realizará desde la colonia Jalisco hasta el ingreso a la Cuna Alfarera.

Obligarán a plazas dar una hora gratis

Vania de Dios

Los regidores de la Comisión de Hacienda acordaron obligar a las plazas comerciales de Zapopan a que ofrezcan gratis la primera hora de estacionamiento.

De esta manera se eliminarían los cinco o 10 pesos que cobra actualmente la mayoría de los centros comerciales por los primeros 60 minutos, además de que dichos establecimientos deberán mantener las tarifas del 2007.

La segunda hora de estacionamiento costará 10 pesos e irá incrementándose cinco pesos cada hora; por boleto perdido se mantendrá el tope de 50 pesos y la pensión mensual continuará liberada.

Para que las tarifas entren en vigor corresponde al Pleno del Ayuntamiento avalar la propuesta, que podría ser sometida a votación en la sesión del 29 de mayo.

Posteriormente sería publicada en la Gaceta Municipal.

Se acordó que no es necesario sellar el boleto de estacionamiento para obtener la primera hora sin costo.

Al determinar que los topes en los costos por cajón de estacionamiento en los centros comerciales serán los mismos, el único que se manifestó en contra fue el síndico panista Ricardo Anguiano Apodaca.

Ver para creer

- Se eliminaría el cobro de 5 o 10 pesos que los usuarios pagan por los primeros 60 minutos.
- Se mantendrían las tarifas del 2007 para las horas posteriores, es decir, la segunda hora costaría 10 pesos y aumentaría cinco pesos por cada hora adicional.
- No se necesitaría sellar el boleto para obtener el beneficio.

"Los estacionamientos tienen que ser caros para desincentivar el uso del vehículo particular", justificó su postura.

Algunos de los centros comerciales con cobro de estacionamiento son Plaza Galerías, Gran Plaza Fashion Mall, Plaza Millenium, Plaza Guadalupe, Plaza Tepeyac, Plaza Universidad y Concentero.

El regidor panista Rodrigo Romero Sánchez recordó que los propietarios de Plaza del Sol cuentan con un Amparo para establecer libremente sus tarifas.

**Aumentan tarifas
COMUNIDAD**

Libran de camiones a Centro zapopano

Vania Citlalli de Dios
y Mariana Jaime

Como parte de la rehabilitación del Centro Histórico de Zapopan, el Ayuntamiento reubicará las rutas de transporte público que pasan por tres de las principales avenidas: Hidalgo, Javier Mina y Juárez.

El Alcalde Juan Sánchez Aldana aseguró que la Secretaría de Vialidad ya realizó un estudio con los nuevos itinerarios que deberán seguir los camioneros para que dejen libres las tres arterias cercanas a la Presidencia Municipal.

"Que el Centro Histórico quede en su parte medular libre de rutas de transporte, no quiere decir que no vayan a pasar por el Centro", aclaró el panista.

Los trabajos de remodelación, que costarán 60 millones de pesos, incluyen tres aspectos: que todas las instalaciones y cableado sean subterráneos, la rehabilitación integral de calles y banquetas, así como el remozamiento de fachadas.

Frente a la Presidencia Municipal, sobre Avenida Hidalgo, pasan rutas como la 24, 631, 275, 13, el Parvial y la línea Tur, que serán reubicadas a calles aledañas.

Ayer la Comisión de Asignación de Contratos de Obras Públicas determinó las primeras 64 acciones en las que se invertirán más de 84 millones de pesos, entre ellas se incluyen algunas de las obras del primer cuadro como colocar cableado subterráneo, así como la introducción de agua potable y alcantarillado en 33 colonias y la rehabilitación de pavimentos.

INFORMAN SANCIONES

La Secretaría de Vialidad informó que entre el 2 de enero y 22 de mayo se aplicaron 18 mil 306 infracciones, se detuvieron 9 mil 675 licencias, se suspendieron 5 mil 122 tarjetas de circulación, y se retiraron mil nueve unidades de la circulación, a conductores de transporte público.

Algunas sanciones fueron por circular en segundo carril, subir o bajar pasaje en doble fila, conducir a exceso de velocidad, entre otras.

Proponen alza para estacionar

► Aprueba Comisión de Hacienda de Zapopan aumento de 2 a 4 pesos por una hora de servicio

Vania Citlalli de Dios

Aunque los regidores otorgarán una hora gratis de estacionamiento en las plazas y centros comerciales de Zapopan, les "cargarán la mano" a los bolsillos de los usuarios del resto de los espacios privados en el Municipio.

Ayer los ediles de la Comisión de Hacienda determinaron el tope en los precios para dichos negocios.

En los estacionamientos considerados de segunda cada una de las tres primeras horas podrá costar hasta 16 pesos y en los de tercera, 14 pesos. A partir de la cuarta hora el monto disminuye dos pesos cada dos horas.

"Son tabuladores máximos, no lo que deben de cobrar. Pero como es el máximo tienen que calcularle a mercado, si tienen la tarifa más alta van a tener disminución de gente", enfatizó el regidor panista Rodrigo Romero Sánchez.

Por ejemplo, con las tarifas acordadas, un usuario que dejaba su auto hasta seis horas en un estacionamiento de segunda pagaba 43 pesos,

con las nuevas tarifas podrían cobrarle hasta 88 pesos. El doble.

El regidor señaló que los montos los propuso la Comisión Consultiva de Estacionamientos, integrada por funcionarios y ciudadanos, argumentando que hace más de seis años no los actualizaban.

Los estacionamientos de primera continuarán con las tarifas liberadas; el único en esta categoría es el subterráneo de la Plaza de las Américas Juan Pablo II, concesionado a Pensiones del Estado, pero generalmente está sucio y con los cajeros descompuestos.

El reglamento en esta materia, en su artículo 12, establece como de primera los inmuebles construidos exclusivamente para estacionamiento de vehículos, con techo y pisos de concreto o asfalto.

"De segunda: todo predio o edificio acondicionado para tal fin, con o sin techo, con bardas perimetrales, y con pisos de concreto o asfalto en áreas de circulación y empedrado o grava en los cajones de estacionamiento", agrega.

"De tercera: todo predio o edificio susceptible de ser usado como estacionamiento y circulado al menos por malla metálica de 2.10 metros de altura a su alrededor, con piso de concreto, asfalto, grava o empedrado".

Para que los montos entren en vigor deberán aprobarse en el Pleno del Ayuntamiento y publicarse en la Gaceta Municipal.

Pagan usuarios modificación

Los aumentos más fuertes están en los estacionamientos de 'tercera'; a partir de la segunda hora el incremento es del doble.

	SEGUNDA CATEGORÍA		TERCERA CATEGORÍA	
	Tarifa actual	Tarifa propuesta	Tarifa actual	Tarifa propuesta
1 hora	\$14	\$16	\$10	\$14
2 horas	\$21	\$32	\$13	\$28
3 horas	\$29	\$48	\$15	\$42

* Los estacionamientos de primera categoría tienen tarifa liberada. En Zapopan el único espacio considerado como tal es el subterráneo de la Plaza de las Américas Juan Pablo II.

AYUNTAMIENTOS

Embajadores visitan Zapopan

El alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, percibió como favorable la visita de más de 30 embajadores y diplomáticos al municipio, pues aunque esta vez no hay convenios en puerta, estos encuentros propician vínculos positivos.

Ayer por la noche, las personalidades se apersonaron en el palacio municipal de la ex villa maicera, en reunión amistosa, un evento organizado por Relaciones Exteriores: «Nos interesa mucho que los embajadores de los diferentes países del mundo, conozcan qué es lo que estamos haciendo y qué oportunidades competitivas tiene el municipio», dijo el primer edil, recordando que el municipio ha tenido experiencias exitosas en visitas previas de embajadores: «En el caso específico, la venida del embajador de la India, tenía la solicitud de una empresa para venir a México, y en Zapopan comentamos lo importante que es para nosotros el área de electrónica y de software, el embajador hizo inmediatamente la gestión y tres meses después, la empresa TATA esta-

ba instalada en Zapopan. Quiere decir que los embajadores son factores o tomadores importantes de decisiones para las inversiones de sus países, y nosotros queremos mostrarle al mundo qué es lo que pueden hacer ellos en Zapopan».

Explicó que por ahora no hay convenios para firmar con los embajadores, pero destacó la importancia que tiene la posibilidad «de integrarnos al mundo globalizado. Zapopan está

integrado, la semana antepasada inauguramos la nueva línea de producción de Health Care, y Technicolor está haciendo una inversión de 40 millones de dólares este año. Lo que no va a hacer en todo el mundo, lo va a hacer Technicolor en Zapopan, entonces, lo que necesitamos también, es que en todas las áreas de la vida y del desarrollo, tengamos oportunidad de hacer esta interacción con todos los países del mundo».

Lo dijo

«Nos interesa mucho que los embajadores de los diferentes países del mundo conozcan qué es lo que estamos haciendo y qué oportunidades competitivas tiene el municipio».

JUAN
SÁNCHEZ
ALDANA

Esposas de embajadores visitan Tlaquepaque

OC | Cristina Elizabeth Díaz

Alegres por conocer un lugar «muy mexicano», alrededor de 35 esposas y esposos de embajadores provenientes de los cinco continentes acreditados en México, realizaron un recorrido turístico por el centro de Tlaquepaque en donde pudieron apreciar las artesanías y sentir el cariño de los anfitriones.

La recepción para los consortes de los miembros del cuerpo diplomático, corrió a cargo de Reynaldo Román Landeros, titular de Turismo de Tlaquepaque, y de Francisco José Menéndez López, Secretario General del municipio, quienes dieron a conocer un mensaje de parte del alcalde Hernán Cortés Berumen.

Mientras los embajadores permanecían reunidos en las instalaciones del Instituto Cultural Cañas, a fin de establecer relaciones de intercambios comerciales, sus cónyuges recorrieron galerías y talleres artesanales de Tlaquepaque.

Retenes militares en ZMG

Toman por asalto diversas calles
y avenidas de la ciudad

por **Víctor Chávez Ogazón**

El Ejército Mexicano tomó las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara y sin decir "agua va" a las corporaciones locales, ni municipales ni estatales, instaló retenes móviles en distintos puntos de la ciudad. Son hasta 50 elementos los que con sus rostros ocultos bajo pasamontañas o máscaras antigás, paran automotores y los someten a revisión.

De acuerdo con el operativo consta de dos fases y la primera consistió en instalar retenes en los principales accesos a la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se informó que al parecer esta acción fue con la intención de evitar que efectivamente a Jalisco lo afecte esa guerra que se ha desatado en otros estados de la República y que pudiera trasladarse aquí.

La segunda fase del operativo incluye las calles de la zona metropolitana. Y es ahí, donde, sin notificar a las corporaciones policíacas locales (ni Guadalajara ni Zapopan ni la Policía Estatal dijeron tener información respecto a estos operativos), han empezado a instalar volantas en distintos puntos de la ciudad.

EL OCCIDENTAL confirmó al menos la instalación de tres de estas volantas entre el jueves y viernes, en puntos con prolongación Mariano Otero, Mariano Otero y Patria y otro más ayer por la tarde en el cruce de las avenidas Río Nilo y Niños Héroes, donde el hecho causó tal expectación que los vecinos del lugar salieron de sus casas para atestiguar el singular hecho.

Vea: **GUERRA...** 3A

FELIPE CALDERÓN

Permitiría reforma energética más inversión y empleos

El presidente Felipe Calderón Hinojosa aseguró que de concretarse la reforma energética que propuso al Congreso de la Unión se obtendría 1% del Producto Interno Bruto (PIB) adicional en inversiones para el país.

Al inaugurar el seminario sobre Desarrollo y Financiamiento de Infraestructura organizado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), reafirmó que la mencionada iniciativa del gobierno federal significa inversión, empleo y crecimiento económico.

En el marco del 75 aniversario de la institución, resaltó que el crecimiento de 2.6% de la economía mexicana al primer trimestre del año es un dato interesante porque se da en un contexto de menor crecimiento en Estados Unidos.

Además de acuerdo con cifras desestacionalizadas dicho crecimiento habría alcanzado por lo menos 3.7%, resaltó.

Calderón Hinojosa, quien en 2003 dirigió Banobras, atribuyó dicha tendencia a la inversión y al gasto público impulsado por la gestión federal y los gobiernos locales, por lo que se continuará apoyando inversiones en infraestructura.

En ese sentido destacó que con el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 se prevén inversiones anuales con 500 mil millones de pesos provenientes del sector público y privado de esta fecha al término de su administración.

El titular del Ejecutivo insistió en que para tener un mejor futuro para el país, a fin de que



EL PRESIDENTE Felipe Calderón dialoga con el titular de la Secretaría de Hacienda, Agustín Carstens durante la celebración de los 75 años del Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras).

sea más fuerte y competitivo, se requiere inversión.

Refrendó que Banobras mantendrá el objetivo de elevar el bienestar de la población y ampliar la posibilidad de crecimiento del país.

Recalcó que esa institución es y seguirá siendo un instrumento financiero de calidad para que los mexicanos puedan vivir mejor, por lo que se comprometió a impulsar su fortalecimiento a fin de que sea pieza clave de la transformación en esta nación. El presidente Calderón reconoció que ni el Estado ni el mercado pueden resolver de manera aislada o por sí mismos los problemas de la gente, contexto en el que Banobras debe tomar los riesgos que el mercado no está dispuesto a asumir para hacer realidad los proyectos con rentabilidad social que ayuden a más mexicanos a vivir mejor.

Ratificó al respecto que su ad-

ministración mantendrá un manejo responsable en el gasto público porque ha sido factor clave para el desarrollo del país ante un escenario internacional adverso en términos de crecimiento. En su oportunidad el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, indicó que hoy la Banca de Desarrollo se focaliza para atender en particular a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, a los productores rurales y a la inversión en infraestructura pública básica, especialmente en los municipios.

Además, de que brinda financiamiento a la población de bajos recursos para la adquisición de vivienda.

Por ello, concluyó que la banca de desarrollo no debe distraer sus recursos a otras actividades y buscar sinérgicas con otras dependencias públicas para cumplir de manera satisfactoria con sus objetivos.

Calderón hace nuevo llamado por la reforma energética

Bajo su óptica, al dejarse de extraer 400 mil barriles de petróleo diarios, se pierden recursos por 100 mil millones de pesos al año.

ACAPULCO, Gro.- El Presidente Felipe Calderón volvió a insistir en la necesidad de avalar la reforma energética enviada al Congreso, a pesar de que algunos legisladores pidieron que no se presione para aprobar la iniciativa que aún sigue pendiente y cuyo tema es objeto de debate en el Senado.

Al anunciar el programa de saneamiento de la bahía de este centro turístico, Calderón indicó que para construir un México distinto y mejor se requiere del impulso de nuevas reformas y citó como ejemplo la reforma hacendaria que, aseguró, da recursos para el programa anunciado el pasado jueves.

"Hoy, ahora, mi Gobierno ha presentado una iniciativa de reforma que busca hacer de Pemex también una empresa más fuerte, más transparente, con mayor capacidad operativa y tecnológica, y algo muy importante, frenar el deterioro que tenemos en la producción de petróleo".

Nuevamente argumentó que se pierden recursos equivalentes a los 400 mil barriles diarios de petróleo que se han dejado de extraer, lo que significa más de 100 mil millones de pesos al año.

Esta vez, además de comparar esos recursos con lo que se destina al programa Oportunidades —el más importante para el combate a la pobreza— Calderón también lo comparó con el plan de saneamiento de la bahía y aseguró que lo perdido equivale a 100 veces el programa para este centro turístico, o a lo necesario para dotar de agua a 10 millones de mexicanos, o de drenaje a 20 millones.

"Nos permitiría recuperar parte de la naturaleza que hemos perdido del país, sin que el petróleo deje de ser de los mexicanos y se aproveche integralmente por los mexicanos". (El Universal)



Nuevo exhorto de Valdés para cerrar el caso

Multa de \$35 millones a PAN y coalición por guerra sucia de 2006

México • Lorena López

El IFE determinó castigar la propaganda negativa que utilizaron los partidos en la elección de 2006. Al PAN lo sancionó con 35 millones 900 mil pesos y a la coalición Por el Bien de Todos (PRD, PT y Convergencia) con 35 millones 640 mil pesos.

En este último caso, el PRD aportará 20 millones 442 mil pesos y sus aliados, PT y Convergencia, 7 millones 654 mil pesos y 7 millones 542 mil pesos, respectivamente.

PAN y PRD debatieron ayer de nuevo sobre los agravios que dejó la elección presidencial e intentaron evitar las multas.

El priista Sebastián Lerdo de Tejada criticó que el IFE siga atrapado en ese viejo debate, pues es un tema que "la sociedad ya descontó". En tanto, Valdés reiteró su compromiso de cerrar el caso, pues sólo de esa manera las elecciones de 2009 no se contaminarán con esos agravios.

Roberto Gil, representante del PAN en el IFE, indicó que la sanción afecta la libertad de expresión y condicionará el debate político en el futuro. PRD, PT y Convergencia señalaron que el monto de la multa es exagerado e indicaron que la coalición sólo respondió a la propaganda del blanquiazul.

La guerra sucia del PAN incluye el epíteto de Andrés Manuel López



Consejeros electorales

Obrador como "peligro para México" y su vinculación con Hugo Chávez y el subcomandante Marcos. En tanto, de parte del PRD fueron sancionados los promocionales en que acusó a Felipe Calderón de haber aprobado el Fobaproa y avalar el incremento al IVA.

Por separado, la consejera Lourdes López negó que gestione un retiro millonario para cuando deje el cargo, el próximo 15 de agosto. ■

Busca IFE no afectar en 2009

Guadalupe Irizar

MÉXICO.- Leonardo Valdés, presidente del IFE, confió que con la resolución de los expedientes de 2006, se llegue a un nuevo proceso electoral que no esté contaminado por los conflictos del pasado.

"Tengo la convicción de que el mejor proceso electoral que podemos realizar será aquel que, de cara a los ciudadanos mexicanos, permita a los partidos políticos plantear sus propuestas, para resolver los problemas de la nación", sostuvo.

Valdés recordó que desde su llegada al IFE, en febrero pasado, se comprometió a hacer todo lo posible para cerrar los expedientes del 2006 apegados a derecho.

En el marco de la sesión ordinaria del Consejo General, en donde se discutieron y aprobaron sanciones a la guerra de spots del 2006, Valdés insistió en que uno de los objetivos es evitar la contaminación del próximo proceso electoral del 2009.

"Creo que si logramos seguir con este compromiso para cerrar estos expedientes para dejarlos en el pasado, lograríamos abrir un proceso electoral federal que tendrá su jornada electoral el primer domingo de julio de 2009, que no esté contaminada por agravios del pasado, que no esté contaminada por conflictos que debamos cerrar", señaló Valdés.

El representante del PRI ante el IFE, Sebastián Lerdo de Tejada, dijo que la sociedad parece atrapada en el debate 2005-2006, y reconoció el esfuerzo del organismo electoral por enfrentar esa situación.

"La sociedad tiene su convicción y habrá quien crea fervientemente que el proceso 2006 fue un proceso legítimo, y habrá quien fervientemente crea que fue un proceso ilegítimo", dijo.

El consejero electoral Arturo Sánchez recordó el 2006 y "una serie de situaciones en donde cosas que pasaron al calor de campaña, generaron agravios que estamos queriendo resolver hoy".

El consejero Valdés hizo también un llamado a los partidos a que revisen cuáles de las quejas que están en el IFE, vinculadas con el pasado, tiene sentido que se resuelvan y cuáles podrían ser retiradas para dar paso a una página nueva en materia electoral.

Aprueban multas por spots de 2006

► Sancionan al PAN con \$35.9 millones; mientras que al PRD con \$35.6 millones

Guadalupe Irizar

MÉXICO.- El Consejo General del IFE aprobó ayer sanciones al PAN y a la coalición Por el Bien de Todos (PRD-PT y Convergencia) por los spots de la campaña presidencial de 2006.

Como consecuencia de lo anterior, el PAN fue multado con alrededor de 35.9 millones de pesos y la coalición con 35.6 millones.

Las sanciones se aprobaron luego de más de cuatro horas de discusión, en donde en un primer momento el representante del PRD ante el IFE, Rafael Hernández Estrada, solicitó retirar los dictámenes por considerar que tenían inconsistencias jurídicas y no había un trato equitativo con el PAN en las sanciones.

Ejemplificó lo anterior, al decir que en algunos de los expedientes, mientras a la coalición se propuso una sanción de 20.1 millones de pesos por 427 promocionales, al PAN se le sancionaba con 16.1 millones por un mil 193 impactos.

Los argumentos del PRD no tuvieron eco en los consejeros quienes desecharon su propuesta de retiro.

Se aprobaron entonces en lo general los 154 dictámenes vinculados con quejas del 2006, y se pasó a la discusión de 11 expedientes reservados por consejeros y partidos que tenían que ver en detalle con los spots del 2006 entre el PAN y el PRD, entre el "López Obrador es un peligro para México" y las "Manos sucias" de Felipe Calderón.

Se excusa Marco Baños

MÉXICO.- El consejero electoral Marco Baños se excusó de votar el dictamen sobre la procedencia legal y constitucional de las modificaciones a los estatutos del Partido Socialdemócrata, que fue aprobado ayer.

Ante el pleno del Consejo General del IFE, el consejero Baños recordó que trabajó en una consultoría en materia electoral que prestó sus servicios a ese partido para hacer precisamente los estatutos.

Aunque no la mencionó, ha sido público el nombre de la con-

sultoría en la que trabajó junto con la actual Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la magistrada María del Carmen Alanís, y que es "Demos Participación".

Dijo que aunque revisó en detalle el artículo 8 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos "y considero que no se actualiza ningún impedimento para que pudiese participar en el debate y en la votación de este asunto", decidió excusarse.

Guadalupe Irizar

Para sorpresa de algunos de los asistentes, la discusión dio un giro cuando el consejero electoral Benito Nacif propuso devolver los expedientes de estas quejas por considerar que tenían inconsistencias jurídicas y les hacían falta criterios objetivos y consistentes.

Durante más de tres horas, consejeros electorales y representantes partidistas discutieron a favor y en contra de devolver los proyectos de dictamen para rehacerlos, remitiendo a la necesidad de revisar tesis del tribunal electoral federal, criterios implícitos en la reciente reforma electoral y en el anterior Cosipe.

Los consejeros Benito Nacif, Arturo Sánchez, Andrés Albo y Teresa González Luna defendieron la libertad de expresión en las campañas electorales y dudaban de las multas sobre el tema.

Los consejeros Benito Nacif y Arturo Sánchez encabezaron la discusión para que se devolvieran los proyectos a la Comisión de Quejas y se votara de manera más exhaustiva la indagatoria electoral.

En esta postura coincidieron Andrés Albo y Teresa González Luna, así como el representante del PAN ante el IFE Roberto Gil.

La discusión pareció romper el empate en torno a la devolución de los expedientes, cuando la consejera Lourdes López anunció su voto a favor de las sanciones.

En medio de una votación confusa, el expediente del PRD en contra del PAN por su serie de spots en donde incluyó la frase "López Obrador es un peligro para México", se aprobó con 7 votos a favor de la sanción y 2 en contra.

El expediente de la queja del PAN contra el PRD por sus cuatro spots sobre el Fobaproa en donde relacionó a Felipe Calderón con la leyenda "Manos sucias" se dio con seis votos a favor y tres en contra.

El PRI fue sancionado por la llamada guerra de spots por 3.2 millones de pesos, esta suma ascendió a 4.7 millones de pesos por las multas de otras quejas acumuladas y por diversas violaciones electorales.

Manifiestan en Corte postura antiaborto

Víctor Fuentes

MÉXICO.- Con denuncias sobre los estragos psicológicos y emocionales del aborto, 15 organizaciones y diputadas que se oponen a la despenalización de esta práctica en el Distrito Federal comparecieron ayer ante nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia.

En la tercer audiencia pública para escuchar argumentos en pro y en contra de esta medida, compareció la presidenta del Comité Nacional Provida, la organización antiaborto más visible del País.

María del Rocío Gálvez entregó a la Corte mil 600 expedientes firmados por mujeres que, dijo, se han practicado abortos legales en las primeras 12 semanas de gestación, y sólo encontraron "mayor dolor, sufrimiento y vergüenza".

Gálvez calificó al aborto como "el mayor destructor de la paz".

Denunció el caso de una joven de aproximadamente 14 años, que en un año se ha practicado tres abortos en el Hospital de Cuajimalpa, y que lo puede seguir haciendo sin que la ley obligue a las autoridades a averiguar sobre su situación personal.

También afirmó que al legalizar el aborto, se comete contra el embrión un crimen peor que la pena de muerte, pues el delincuente por lo menos tiene derecho de audiencia y un juicio imparcial.

Gálvez citó a los ex diputados perredistas Benito Mirón y Martí Batres, en sus intervenciones hace unos años en favor de la derogación de la pena de muerte.

"Si un estado de derecho no tiene como límite a su poder la vida de sus gobernados, no es un estado de derecho. El derecho a la vida es inherente a la persona humana", dijo Gálvez, al citar palabras de Batres, actual secretario de Desarrollo Social del DF.

La legisladora federal del PAN Dora Alicia Martínez, acusó a la ALDF de violar el ámbito de competencia del Congreso por haber legislado en materia de salubridad general.

También comparecieron María del Lourdes Lara y María del Carmen Delgado, que laboran en centros de apoyo para quienes pretenden abortar.



Integrantes de Mexicanos por la Vida de Todos se reunieron con legisladores de Jalisco.

Ambas describieron situaciones de arrepentimiento de diversas mujeres que se practicaron legrados, las que, afirmaron, tienen mayor tendencia a drogadicción, alcoholismo y pensamientos suicidas.

"El aborto sólo borra la evidencia visible de la maternidad, pero no desembaraza a la mujer, la convierte en madre de un hijo muerto", dijo.

Francisco Vázquez-Gómez, de la Universidad Panamericana, señaló que legalizar el aborto no puede sustentarse en el derecho a la salud.

'Rescatan' derechos de embrión

Víctor Fuentes

MÉXICO.- Los opositores a la despenalización del aborto desenterraron un precepto constitucional casi olvidado para reforzar sus argumentos ante la Corte.

En marzo de 1997, fue publicada una reforma a los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución, que amplió los conceptos sobre la nacionalidad mexicana, entre otros temas.

El artículo tercero transitorio de dicha reforma estableció:

"Las disposiciones vigentes con anterioridad a la fecha en que el presente decreto entre en vigor, seguirán aplicándose, respecto a la nacionalidad mexicana, a los nacidos o concebidos durante su vigencia".

La clave es la referencia a los "concebidos", que es la única que se ha hecho en la Carta Magna.

Ayer en audiencia pública ante la Corte, el litigante Jaime Inchaurreandieta y la diputada local panista María de la Paz Quiñones enfatizaron esta mención del Constituyente.

"Encontramos de manera expresa, directa, clara e indiscutible cómo el Constituyente considera al concebido sujeto de derecho, luego entonces, constitucionalmente es una persona", afirmó Inchaurreandieta.

El alegato va dirigido contra el presidente de la ALDF, Víctor Hugo Ciriaco, quien ante la Corte sostuvo que el embrión no es una persona, y por tanto, no es sujeto de derechos.

Acosta, líder espurio: encinistas

• Izquierda Unida confía en que el Tribunal Electoral revoque la designación

• Fernández Noroña aclara que sí acudirá a las reuniones del CEN, pero "bajo protesta"

México • Notimex y Liliana Padilla

Izquierda Unida, el conglomerado de corrientes que postuló a Alejandro Encinas a la directiva nacional del PRD, no reconocerá al *chuchista* Guadalupe Acosta Naranjo como presidente sustituto de ese partido, pese a que el IFE ya le dio su aval.

"No lo podemos reconocer, porque es una obviedad que no se cubrieron los procedimientos estatutarios para su nombramiento", dijo.

"En el partido no podemos aceptar a un presidente nacional sustituto espurio", sentenció la también secretaria de Participación.

Padierna acusó a Acosta Naranjo de pretender acaparar el partido: "Ya se quedaron con la Presidencia y la Secretaría General; sólo falta que quieran la Secretaría de Finanzas", que está vacante.

Igualmente censuró que el IFE reconociera la presidencia sustituta de Acosta Naranjo, cuando aún hay una querrela en curso ante el Tribunal Electoral por esa designación en un Consejo Nacional dominado por *Los Chuchos*.



El líder sustituto del PRD acudió ayer a la sesión del IFE

"Seré tolerante", responde el dirigente

●●● Guadalupe Acosta Naranjo aseguró que será tolerante con los militantes del PRD que no estén de acuerdo con su designación como presidente de partido y aseguró que no fue el IFE el que lo eligió, sino el Consejo Nacional perredista.

"No es el IFE el que elige al presidente del PRD, ni eligió tampoco a Germán Martínez (PAN) ni a Beatriz Paredes (PRI)", dijo el líder sustituto ante la acusación de que ese órgano validó un nombramiento impugnado ante el Tribunal Electoral.

Acosta Naranjo señaló que la corriente encinista Izquierda Unida es una expresión importante de su partido, con una gran representación, y ofreció respetar la opinión de sus integrantes.

Interrogado sobre las declaraciones de Dolores Padierna, quien lo calificó de "presidente sustituto

espurio", dijo que su función como dirigente es preservar la unidad de su partido en temas fundamentales para la vida interna, mientras se resuelve el litigio derivado de las elecciones del pasado 16 de marzo, en las cuales se debió elegir al presidente nacional perredista.

El presidente sustituto acudió ayer por segundo día consecutivo al IFE para defender al PRD ante el Consejo General por las multas impuestas por la guerra sucia de las elecciones de 2006.

Argumentó que su partido "fue difamado" y recordó que ese año se utilizó una "campaña sucia para detener a Andrés Manuel López Obrador".

Acosta Naranjo sólo observó el debate en torno a la propaganda sucia, pero no participó.

México • Lorena López

Por separado, el representante de Alejandro Encinas ante los órganos electorales perredista, Jesús Martín del Campo, aseguró que este bloque esperará a que el Tribunal Electoral resuelva el recurso.

El IFE, recordó, no calificó el procedimiento y sólo dio entrada a un aviso del representante perredista ante dicha instancia, Rafael Hernández, sobre el caso.

Sin embargo, añadió, el Tribunal Electoral sí tiene facultades para pronunciarse y calificar la resolución emitida por la Comisión Nacional de Garantías, instancia que validó el acta del Consejo Nacional en el que designó a Acosta Naranjo.

Por separado, Gerardo Fernández Noroña, quien también forma parte del bloque encinista, aseguró que no reconocerá a Acosta Naranjo, afin al contrincante de Encinas, Jesús Ortega, pero adelantó que acudirá a las sesiones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) bajo protesta.

En su calidad de secretario de Comunicación del partido, sostuvo: "Vemos claro que (Acosta Naranjo) está trazando una línea de no convocar al CEN y decidir por su cuenta lo que le venga en gana".

Aseguró que si se ha cancelado dos ocasiones la reunión del CEN perredista es porque tiene minoría en este órgano de dirección.

"En tiempos normales, lo que tendríamos que hacer es dar vuelta a la hoja y seguir adelante; puede haber inconformidades, pero esta vez no se viven tiempos normales, estamos en una situación de crisis muy seria y un medio de un clima de polarización porque Jesús Ortega desconoce su derrota." Por eso mantenemos nuestra determinación de no reconocer a Acosta", ■

Condiciones, inaceptables por injerencistas: diputados

México | Notimex

Diputados del PRD, el PAN y el PRI consideraron inaceptables los condicionamientos impuestos por Estados Unidos para otorgar financiamiento antinarco a México, en el marco de la Iniciativa Mérida. Asimismo, coincidieron en que se debe ver con mucho cuidado dicha iniciativa, pues contrario a lo que asegura el vecino país del norte, sí es una medida injerencista, ya que mediante algunos puntos se pretende intervenir en cuestiones que sólo competen a los mexicanos.

Condiciones. La víspera, el Senado de Estados Unidos votó a favor de otorgar una partida inicial de 350 millones de dólares a México para continuar la lucha contra el narcotráfico, pero condicionó la entrega de esa ayuda al cumplimiento de seis puntos en materia de Derechos Humanos.

En conferencia de prensa, el coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Javier González Garza, dijo que el gobierno mexicano no debe aceptar los condicionamientos que quiere imponer Estados Unidos para otorgar dicha ayuda.

Criticó que los estadounidenses no asuman su responsabilidad en este asunto, pues parecen olvidar que son los principales consumidores de drogas a nivel mundial.

Al respecto, consideró que el narcotráfico no sólo debe verse como un asunto del crimen organizado sino también como una rama de la economía que responde a la oferta y la demanda.

Señaló que de acuerdo con

uno de los puntos de la iniciativa, cinco millones de los 350 millones de dólares se asignarán a la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos, para que envíe agentes a México, a fin de ayudar en el rastreo de armamento.

Por separado, el vicecoordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adolfo Mota, indicó que la Iniciativa Mérida debe ser analizada con cuidado, porque con base en el concepto de soberanía, México no debe permitir que alguien de afuera venga a opinar sobre lo que sólo los mexicanos deben decidir y hacer.

«La conjugación de recursos es conveniente para cualquier programa o diseño de combate al narcotráfico y el crimen organizado, pero hay que mirarlo con cuidado y cautela», advirtió.

Más adelante, Mota Hernández señaló que se debe dar un debate en la Cámara de Diputados respecto de lo que es la soberanía, la comunicación con Estados Unidos y los temas pendientes como el migratorio.

En su oportunidad, el diputado Diódoro Carrasco Altamirano, del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que el tipo de esquemas de colaboración que establece la Iniciativa Mérida no son nuevos, pero en este caso las condiciones variaron y se endurecieron.

Manifestó que al parecer Estados Unidos quiere regresar a lo que era la llamada certificación, y por ello «el gobierno mexicano debe valorar si conviene que por un monto tan pequeño se le quieran imponer esas condicionantes».

Se diluye ganancia petrolera

► Consume ingresos por venta de petróleo importación de gasolina; cae además producción

MURAL / Staff

MÉXICO.- A pesar de que el precio del petróleo está a más del doble de lo presupuestado para este año, el Gobierno federal no tiene ni un centavo de excedentes petroleros.

La entrada de dólares derivada de los mayores ingresos por exportación de crudo, que creció 52 por ciento en los primeros cuatro meses del año, ha sido consumida por el gasto en la importación de petrolíferos como las gasolinas, cuyas compras han aumentado 78 por ciento en el mismo periodo.

Con ello, en el primer trimestre del año, lejos de haber excedentes, el Gobierno reporta un faltante por 8 mil 400 millones de pesos.

La ley establece que cuando haya ingresos petroleros superiores a lo programado, como ocurre este año, sólo puede decirse que hay excedentes cuando fueron cubiertos ya todos los ingresos gubernamentales programados, en todos los rubros, lo que no ha sucedido en el 2008.

El precio promedio de las exportaciones petroleras fue de 85.79 dólares en los primeros cuatro meses del año, en contraste con la estimación de 49 dólares que programó el Congreso para este año.

Sin embargo, PEMEX debe comprar en el mercado internacional gasolina que está a un equivalente de 10.52 pesos por litro en Estados Unidos, pero debe venderla en el mercado interno a un precio de menos de 9 pesos, en el caso de la Premium, y menos de 8 pesos, en el caso de la Magna.

El subsidio a automovilistas, que ha sido calculado en cerca de 55 mil millones de pesos durante el primer trimestre por parte de Hacienda, consumió los mayores ingresos derivados de la exportación de crudo.

Además, de acuerdo con los reportes de la paraestatal, el volumen de petróleo producido por PEMEX cayó en 9 por ciento.

En consecuencia, las exportaciones de crudo disminuyeron su volumen en 13 por ciento, al pasar de un millón 700 mil barriles diarios vendidos el año pasado a un millón 400 mil barriles diarios en éste año.

La disminución en la producción de petróleo se debe principalmente a la declinación de Cantarell, cuya producción ha disminuido 416 mil barriles entre enero-abril del presente año, con respecto al 2007.

El Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, expresó la semana pasada ante funcionarios fiscales de los Estados, que de no haberse presentado un incremento en las importaciones de petrolíferos como el que ocurrió, las finanzas públicas sí habrían entregado excedentes.

Con información de Alma Hernández, Dayna Meré, Jonathan Ruiz y Juan Carlos Orozco

Y el crudo, sube y sube

El precio actual de la mezcla mexicana -estimado en dls. 49 por barril- multiplica por 2.28 veces el nivel aprobado en el Presupuesto 2008.

(Dólares por barril al último día de cada mes)

	MEZCLA	DIFERENCIA %
Enero	78.15	59
Feb.	85.64	75
Marzo	86.09	76
Abril	93.79	91
Mayo	111.61*	128

*Hasta ahora.

Realización: Departamento de Análisis de MURAL.
Fuente: PEMEX y SHCP.

Nueva fractura en PRD, ahora por la reforma

El líder de la bancada aseguró que su partido no presentará ninguna iniciativa

México • Mauricio Juárez y Liliana Padilla

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Javier González Garza, aclaró que mientras se lleve a cabo el debate de la reforma energética en el Senado su partido no presentará ninguna iniciativa en la materia, con lo que contradijo al presidente provisional, Guadalupe

Acosta Naranjo, quien el jueves anunció que "en breve" el sol azteca presentará su proyecto.

"No vamos a caer en ese asunto de hacer una propuesta ahora", dijo. Más aún, aseguró que su partido tiene un planteamiento en la materia, pero no lo va a presentar, porque se mezclaría con el del presidente Felipe Calderón, que va contra el texto constitucional.

"Lo que no queremos es caer en ese juego, es decir, que de pronto haya tres propuestas, una del PRI, una del PAN y otra del Frente Amplio Progresista, para entregárselas a (Francisco) Labastida (presidente de la Comisión de Energía del Senado) y éste las meta en una

HÉCTOR TELLEZ/ARCHIVO

licuadora y a ver qué sale", indicó el perredista.

Destacó que el FAP no quieren que el PAN y el gobierno se "agarran" de su proyecto para tomar algunas cosas y aprobar una reforma que entregue el petróleo a la iniciativa privada.

"Eso no lo queremos. Lo que sí queremos, y lo estamos discutiendo, es que la propuesta de Felipe Calderón no pase", porque no sólo es inconstitucional, sino anticonstitucional. "Eso es lo que vamos a demostrar y es lo que estamos discutiendo en el debate."

En conferencia de prensa, señaló que en cuanto "se calgan" las propuestas de Calderón, como

consecuencia del debate, habrá que diseñar una nueva reforma energética, porque habrá mucha información que tendrá que ser utilizada en un plan que sí beneficie a los mexicanos.

"Nos interesa enormemente una reforma energética, no una reforma de Pemex", que no sea entreguista como la que propone Felipe Calderón.

Riesgos

Por separado, el secretario de Comunicación del PRD, Gerardo Fernández Noroña, sostuvo que una iniciativa energética de ese partido debe contar con aval del Congreso Nacional; si no se hiciera

así, advirtió, la división en el sol azteca se profundizará más.

Aseguró que con su anuncio de presentar un proyecto de reforma, Acosta Naranjo queda bien con su bloque, Nueva Izquierda, pero no con el movimiento social de Andrés Manuel López Obrador.

Es una "irresponsabilidad" que haya un plan de acción en defensa del petróleo y al mismo tiempo se quiera presentar desde el PRD una propuesta de reforma energética por vías "extrainstitucionales".

"¿Por qué Acosta Naranjo insiste en diferenciarse?, ¿con quién quiere quedar bien él y su jefe, Jesús Ortega? Seguramente no con la población ni con el movimiento", señaló.

Los encinistas repudiaron también el ofrecimiento del coordinador en el Senado, Carlos Navarrete, a los dirigentes estatales del partido para presentar una propuesta que incluya los ideas de Cuauhtémoc Cárdenas, gobernadores y legisladores del PRD. ■ P

claves

La propuesta

En abril pasado, el gobierno federal entregó al Senado la iniciativa de reforma al sector energético, que abre la posibilidad de que la iniciativa privada participe en diversas áreas de la parastatal, incluida la refinación.

De acuerdo con el presidente Felipe Calderón, la propuesta no altera el carácter estatal de Pemex; sólo pretende impulsar su fortalecimiento mediante "alianzas" con el sector privado y nuevas reglas para la contratación de servicios externos. El proyecto incorpora también la figura de "bonos ciudadanos".



Javier González Garza, Alejandro Charón y Santiago Creel

CÚPULA



S. CABAÑAS

LA TRANSFORMACIÓN del Instituto Electoral del Estado que pretende el PAN tiene un objetivo: hacer presidente al consejero **Sergio Castañeda**.

AL PARECER, **José Luis Castellanos**, actual dirigente, no resulta cómodo para lo que pretenden los partidos políticos: no pagar las multas por rebasar los topes de campaña en la elección anterior.

Y COMO desde hace meses Castañeda -responsable de dar los resultados de la fiscalización-, dijo que él perdonaría todos los cargos a los partidos, a los diputados les encantó la idea.

ESTO, A PESAR de que hay elementos que muestran que los topes de campaña fueron rebasados.

COMO PRESIDENTE, Castellanos se inconformó con lo dicho por Castañeda, y aseguró que debe haber sanción porque el monitoreo de medios reveló el sobregasto.

SI LA JUGADA le sale bien al PAN -tendría la 'complicidad' de los demás partidos-, al final de su encargo Castañeda cumpliría 18 años como consejero electoral... cuánto amor por el mundo del voto ¿o no?

SI DE DEFENSA se trata, los Secretarios del Gabinete muestran más técnica que un boxeador veterano.

LA SALIDA de **Óscar García Manzano** de la Secretaría de Finanzas aceleró el run run que apuntaba a las cabezas de **Guillermo Martínez Mora**, Secretario de Promoción Económica, y de **Sergio Carmona Ruvalcaba**, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

ASÍ QUE, para no dejar, Martínez Mora contraatacó diciendo que ha cumplido como Secretario y que el Gobernador **Emilio González Márquez** lo respalda al seguir delegándole decisiones.

TAMBIÉN CARMONA Ruvalcaba defendió su trabajo al frente de la Sedeur; su argumento es que la obra pública ha tardado porque prefiere tener listos los proyectos ejecutivos antes de iniciar las obras.

AGARRÓ PAREJO el retén militar que la noche del jueves fue instalado en Prolongación Mariano Otero, rumbo a La Primavera.

ANTES DE MEDIANOCHE pasó por ahí el presidente del Congreso, el panista **Iván Argüelles**, y ni su fuero lo salvó de la revisión de los encapuchados militares.

COMO CUALQUIER ciudadano, bajó de su camioneta, fue revisado, y continuó su camino.

DE VERAS QUE anda mal la seguridad en el Tren Ligero...

¿A ALGUIEN LE CABE en la cabeza que... ¡un toro! entre a los andenes, como pasó el jueves en la estación Tesoro de la Línea 1?

DESDE QUE los vigilantes son la mitad de los que estaban, no falta el día en que se filtren indigentes, perros, borrachitos y hasta un toro.

MÁS ALLÁ de lo anecdótico, el incidente prende un foco rojo para la seguridad del Tren que hasta antes del ajuste de personal presumía de tener excelente vigilancia.

CALIENTITO ANDA el ánimo entre los priistas de Tepic, que hoy elegirán candidato a Alcalde.

COMO PARA la selección contarán las encuestas y el perfil de los aspirantes, hay quienes dan por ganador, con más de la mitad de las preferencias, al diputado con licencia **Roberto Sandoval**.

POPULAR POR su activismo, Sandoval es considerado como alguien que daría rentabilidad política al PRI.

PERO NO la tiene fácil, pues enfrente está **Pablo Montoya**, gente de confianza del Gobernador **Ney González**.

VEREMOS por quién se van los priistas.

Diego Petersen Farah



El placer de complotar y el afán de explicar

Es cierto: quince años después del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas los mexicanos no tenemos claro qué fue lo que realmente sucedió. Las hipótesis oficiales tienen tantos huecos que nos permiten dudar, son investigaciones que se hicieron con tan poco rigor y tan manoseadas que cabe el legítimo derecho de la duda. De ahí se han agarrado un grupo de promotores de la causa del "santo complot" (con el permiso de Robin, pues el joven maravilla tiene derechos de autor sobre esta frase) para hacer de eso un *modus vivendi* político y profesional.

El complot es un sistema cerrado que todo lo explica. Mientras el mundo nos demuestra día a día que está hecho de azares y caos, el complot está sentado en el pensamiento más primario. Detrás de cualquier acto hay alguien que todo lo regula y todo lo controla. Lo complotistas acaban siendo, quizá sin desearlo ni saberlo, los admiradores más profundos de sus enemigos pues le atribuyen más cualidades y capacidades que a cualquier otro. El creador del complot es una especie de dios perverso. No podemos decir que sea el diablo, porque el demonio (que si existe, tiene cola y cuernos, según las enseñanzas recientes) tiene debilidades, mientras que el complotista ha diseñado hasta los errores y las contradicciones, pues estas son fundamentales para distraer el enemigo. (Paréntesis cultural. El demonio, según nos dicen ahora, habita en un lugar gélido. Sospecho que este repentino cambio teológico de pensar el infierno

como un lugar en llamas a un lugar helado algo tiene que ver con los precios del petróleo. El consumo de energía necesario para mantener esa creencia era altísimo, además por supuesto del riesgo de aparecer en la próxima película de Al Gore como un causante del calentamiento global. Ahora sí que ¡qué quemón!).

La paradoja del complot estriba, pues, en que entre más atributos le cuelga al complotista más admirable se vuelve su actuación. Estoy seguro que si Fernando Guzmán Pérez Peláez y Antonio Ortega Sánchez siguen por el camino del complot un día terminarán creando una secta de adoradores de Carlos Salinas. Yo mismo comienzo a cambiar la imagen que tenía del ex presidente, y no por el libro de *La década perdida* (que por cierto está muy aburrido) sino por la capacidad que, según el dúo Ortega-Guzmán, tuvo el ex presidente para crear el complot perfecto. ¿Cómo se combate a un complotista con capacidades casi divinas, que incluso pudo saber en qué momento se cruzarían los destinos de *El Chapo*, *El Tigrillo* y el Cardenal? Con *La Verdad* (la mayúscula es intencional). Las verdades son aquellas certezas que los humanos comunes y corrientes alcanzamos a percibir en nuestro limitado pensamiento. *La Verdad* es otro nivel, su reino tampoco es de este mundo y esa la tienen los complotistas. Al complot hay entonces que combatirlo a *Verdadazos* (ojo corrector; la palabra se parece, significa casi lo

mismo y encaja en el vocabulario político jaliscienses, no es igual). A la perfección esférica de una acción sin aristas que es el complot, se le combate con otra perfección esférica que tampoco admite aristas que es *La Verdad*.

El caso Posadas es más fácil entenderlo como una tragedia llena de enredos, corruptelas y errores humanos. La histeria de Carpizo, la soberbia de Prigione, la ineptitud de la PGR, la opacidad cómplice de algunos actores de la Iglesia católica, los intereses de Salinas y su grupo, la corrupción que va desde el policía del aeropuerto y los judiciales hasta la línea aérea que permitió a los pasajeros subirse con armas largas, el procurador que "bajo su responsabilidad" dejó escapar a los Arellano de la Nunciatura o el curita que falsificó un acta de bautizo. Es triste, pero hay que aceptar que eso es México. Posadas no es un mártir de la fe sino una baja más (por más sensible que sea) de nuestro corrupto sistema de poder. Chocaron tres poderes: el político, el criminal y la Iglesia, la víctima fue, tristemente, el arzobispo de Guadalajara.

Parafraseando a Serge Gruzinski, autor del *El placer de pecar y el afán de normar*, en el caso Posadas se nos han ido quince años entre el placer de complotar y el afán de explicar lo inexplicable. ■

diego.petersen@milenio.com

Pemex: la otra reforma

por Ricardo Monreal Avila

Una de las objeciones más comunes al movimiento de resistencia que realizamos los legisladores del Frente Amplio Progresista contra la reforma energética de Felipe Calderón es: ¿y ustedes qué proponen?

Pues bien, el pasado 15 de mayo, en el Senado de la República, Claudia Scheinbaum presentó, a nombre del "gobierno legítimo" que preside AMLO, una propuesta alterativa para "fortalecer y desarrollar el sector energético". Esta propuesta contiene los lineamientos básicos que los legisladores del PRD, PT y Convergencia en el Congreso de la Unión hemos venido trabajando en los últimos meses.

Se plantean cinco ejes rectores: 1) Pemex, motor de la economía y el desarrollo nacional; 2) Canalizar el grueso de los excedentes del petróleo hacia Pemex y liberar a la paraestatal de la carga fiscal de los Pidiregas; 3) Fortalecimiento de las áreas estratégicas de Pemex; 4) Fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico, así como planeación, inversión y desarrollo para la transición energética; 5) Garantizar el funcionamiento de un comité anticorrupción en el consejo de administración de Pemex.

El primer punto, a su vez, se desglosa en dos propuestas: a) Reintegrar a Pemex como una sola entidad pública y no como se encuentra ahora, dividida en subsidiarias y filiales; b) Gene-

ra un nuevo sistema de precios dentro del sector energético. Aunque la propuesta alternativa se centra en la reforma de Pemex, contempla también un planteamiento para el resto de las empresas del sector energético, a fin de tener una visión sistémica e integral. "Proponemos una mayor integración energética entre Pemex, CFE y LyFC a través de, entre otras acciones, sustentar parte del crecimiento de la generación eléctrica en el uso de los derivados pesados, utilizando nuevas tecnologías que disminuyan los impactos ambientales.

Esto permitiría reducir el costo de la electricidad y las importaciones de gas". El tema de la corrupción en el sector energético es el gran ausente en la reforma del Gobierno y en los planteamientos de partidos como el PAN, PRI, PVEM y PANAL. En cambio, es punto central en la propuesta del FAP. "De nada sirve, como lo hace la propuesta oficial, copiar modelos de rendición de cuentas y de gobierno empresarial de la legislación extranjera que nada tienen que ver con la realidad de la entidad pública mexicana y, al mismo tiempo, crear un régimen de excepción para entregar contratos por asignación directa a sus empresas favoritas".

Son referencias explícitas a los casos de corrupción más emblemáticos en el sector energético, como el "pemexgate", que benefició al PRI, o los contratos de los hermanos Bribiesca, en el sexenio de Vicente Fox.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

La farsa de la democracia

Mingo, limpia la mesa. Todo estaría bien si los legisladores locales hubiesen anunciado que eliminarán al Instituto Electoral de Jalisco para comenzar la «limpia» de institutos, comisiones y fiscalías inventadas para no resolver nada y aumentar la burocracia. Pero no. Los diputados copiarán el sistema de los legisladores federales. Ya se aprestan a «dar gas» a los actuales consejeros (casi a todos) y repartirse las plazas para controlarlo totalmente. Se ha dicho hasta la saciedad: la partidocracia no se harta. Tiene el monopolio de la sacrosanta democracia. No se mueve un candidato si esta mafia no lo aprueba. La partidocracia se reparte el poder público con desfachatez, sin decoro, sin guardar siquiera las apariencias. Las pocas instancias creadas originalmente y con la bonísima intención de que los ciudadanos tuviésemos aparente participación, ya las están desapareciendo. Los políticos, con la patente de corzo que ellos inventaron, reforzaron y legalizaron, son aguas putrefactas que contaminan todo a su

alrededor. La política, por esta causa, es un pantano del que ninguno de sus participantes puede presumir que no ha manchado su plumaje.

Este nuevo atentado contra la inteligencia colectiva que pretenden hacer los diputados locales al desaparecer al actual Instituto Electoral de Jalisco se da por la sencilla razón de que los grillos saben perfectamente cómo operar y actuar escondidos en legaloides decretos, con pestilentes acuerdos bajo la mesa y perversa complicidad, que los une más que la sangre.

Es tan evidente la jugada que ya hasta se sabe cómo se repartirán los puestos de «consejeros», llevándose la presidencia y la mayor parte el partido de moda, el PAN, mientras que el RIP se «conformará» con seguir como segundón y el «Perdéré» con las sobras o las migajas del pastel en turno.

Es ofensivo el nivel de cinismo al que han llegado los poñacos. No sólo pretenden que creamos que «es por el bien de Jalisco» su maquiavélica jugada, sino que además solicitan que les brindemos un aplauso... no, una ovación.

Si tuviéramos el florido léxico del goberbiagor conocerían nuestra opinión, pero atendiendo a la recomendación, mejor dicho súplica, de Ebrilio, mejor no nos acorrientamos.

Sólo podemos decir que la trastada que van a hacer corresponde exactamente a lo que se espera de una catterva de pillos, de amafiados y depredadores de los erarios.

La del estribo. No es que nos importe mucho la suerte de todos esos institutos, comisiones y fiscalías especiales que sólo se crean para distraer a «la gente» y para inventarles chambas a sus parásitos.

Sólo confirmamos que la democracia que nos han impuesto, cual dogma, es una farsa.